



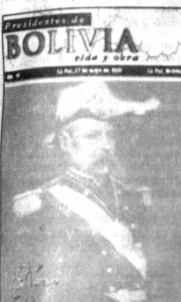
PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.914
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 3 DE JUNIO DE 1997 - 48 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



En esta
Edición

Exija



Inflación

En el quinto mes del año, la inflación marca 0,72%: la cebolla, la gran culpable (página 12).

Mar

El canciller Araníbar pidió en la OEA una solución definitiva al enclaustramiento injusto de Bolivia (página 8).

Tarifazo

Porque todo huele a aumento, los industriales protestan por posible tarifazo en precio del gas (página 9).

Bonosol

Para evitar problemas, las AFPs pagarán el Bonosol a su propio ritmo y capacidad (página 11).

Sedición

Vilma Plata fue acusada de sedición y remitida al Ministerio Público (página 2).

Paro

El Comité Cívico de La Paz ratificó el paro departamental para el jueves 5 de junio (PRESENCIA del País).

Certificación

Estados Unidos optó una posición conciliadora sobre la certificación (PRESENCIA del Mundo, página 10).

Cumbre

La Unión Europea aprobó la organización de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Europa y América Latina (PRESENCIA del mundo, página 8).

El Dólar

1\$US = Bs5,22

Marchan las negociaciones para consolidar próximo gobierno

ADN, MIR y Condepa buscan un acuerdo

Por ahora el MNR queda aislado. El MIR no quiere saber nada del partido de Goni porque "el pueblo así lo ha pedido en las urnas". Remedios Loza dará la última palabra sobre la posible alianza de Condepa con ADN. Paz Zamora y Banzer ya tuvieron un contacto telefónico. Los miristas están interesados en dar sus votos al ganador de las elecciones, pero antes quieren definir las cuotas de poder que les corresponderá en el gobierno. Todo hace suponer un pronto acuerdo para consolidar una nueva alianza gubernamental.

Página 7



Con Hugo Banzer Suárez a la cabeza, el MIR y Condepa están predispuestos a consolidar una coalición de gobierno a la que podría sumarse la ahora oficialista UCS.

Conozca a los "unis" que dieron "palizas" en sus circunscripciones

Cuestionados y "estrellas" al Parlamento

Entre las sorpresas de los preliminares resultados de los comicios generales están la elección de diputados acusados y procesados por hechos irregulares, de los "unis" que arrasaron en sus circunscripciones y la no elección de parlamentarios indígenas. Para los artistas y cantantes las puertas del Parlamento quedaron cerradas. La Ley Electoral permite impugnar a parlamentarios electos una vez conocidos los cómputos oficiales finales.



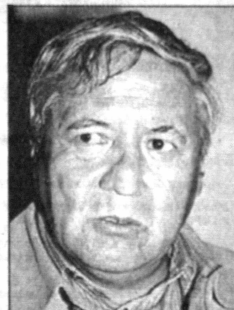
Santiago Arana (MIR) tiene cinco juicios.



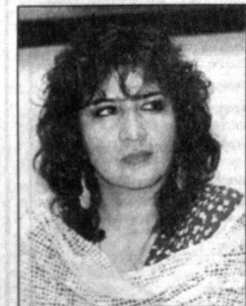
Dante Escobar (ADN) está prófugo.



Gastón Encinas (MIR) no pudo llegar.



Oscar Salas (MIR) llegó de la COB.



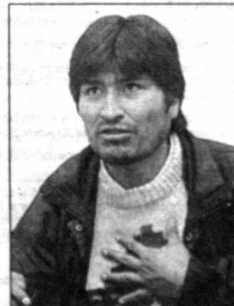
Zulma Yugar no pudo cantar victoria.



Los indígenas dieron la espalda a Fabricano (MBL).



Verónica Palenque, de la tele al curul



Evo Morales dio una paliza electoral.

Páginas 3, 6 y PRESENCIA del País

Diálogo entre COB y gobierno a paso de tortuga

"Las negociaciones de las distintas comisiones entre representantes del gobierno y la COB son muy lentas, marchan todavía a paso de tortuga", dijo el secretario de organización de la COB, Roberto Panco, tras informar que algunas comisiones reanudaron ayer su trabajo y que, lamentablemente, en ninguna de ellas existen acuerdos.

En tanto, dirigentes nacionales del magisterio urbano y rural, acompañados por representantes de la COB, reanudaron a las 20:00 horas de anoche reuniones en la comisión de educación con el ministro de Desarrollo Humano, Franklin Anaya; el ministro de Trabajo, Alberto Vargas; el secretario de Educación, Juan Carlos Pimentel; el director nacional de Educación, Carlos Orozco, y el subsecretario de presupuesto de la Secretaría Nacional de Hacienda, Luis Retamozo.

SE PASAN LA PELOTITA
Esta reunión tiene el objetivo de discutir la problemática del magisterio nacional y también de los otros sectores que tienen que ver con la educación, "pero por lo que veo es muy difícil todavía que lleguemos a algún acuerdo", comentó Panco.

"Espero que este conjunto de discusiones nos lleve a algo que no se haya reeditado un nuevo engaño contra los trabajadores, mencionó el dirigente antes de ingresar a la reunión. Por su parte, el representante del magisterio rural, Fred Núñez, afirmó que los representantes del Poder Ejecutivo, lamentablemente, no cuentan con "poder de decisión", lo que dificulta llegar a acuerdos.

"Cada uno se pasa la pelota, creo que nadie quiere definir las cosas, espero que en esta reunión obtengamos algunos resultados básicos en favor de los trabajadores", afirmó, tras sostener que los maestros de base a nivel nacional se encuentran un tanto nerviosos por la lentitud del diálogo.

A este diario le fue muy difícil entrevistarse con alguna autoridad gubernamental para conocer su opinión sobre la lentitud de las negociaciones. El departamento de comunicación convocó a la prensa a las 19:00 para que "observe la prosecución de las negociaciones", pero hasta las 19:30 los representantes del gobierno no habían asistido a la cita.

Sindicalistas y trabajadores preocupados por la victoria de ADN

Con Banzher, el pueblo vivirá días negros y más represión

El minero Guido Martínez afirmó que si ADN llega al gobierno "los trabajadores gemirán". Los campesinos aseguran que se avecinan masacres, persecuciones y encarcelamientos. Los cobistas están desilusionados porque el pueblo eligió al candidato más duro del neoliberalismo.



Hay mucho temor en las filas sindicales.

(PRESENCIA Y AGENCIAS).- Diversas fueron las reacciones sindicales ante la victoria de Hugo Banzher en las elecciones del pasado domingo. Los trabajadores y dirigentes coincidieron en algo: "nos esperan días negros".

Dirigentes de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto dijeron aguardar con pesimismo la instauración del nuevo gobierno, vaticinando que los trabajadores serán reprimidos por una administración neoliberal más dura.

El secretario de conflictos de la COR, Adolfo Chávez, dijo que las elecciones fueron favorables al sector "más radical del neoliberalismo" y que el ganador, Hugo Banzher, una vez instalado en el Palacio, se arrancará "su disfraz democrático" y se mostrará "como el dictador que es".

Chávez recordó que Banzher, durante los siete años, conculcó las libertades constitucionales, la libre expresión y se convirtió en "enemigo de los trabajadores y sus sindicatos".

ACTITUD DUAL

El dirigente Vladimir Terceros protestó por la actitud dual de los trabajadores, porque mientras exigen a la COB luchar por mejores salarios, dan su apoyo a neoliberales y a ex dictadores.

Comentó que los nuevos diputados uninominales Oscar Salas, ex ejecutivo de la COB, y los dirigentes campesinos Román Loayza, Evo Morales, Néstor Guzmán y Félix Sánchez y Félix Al-

naca, "darán una oportunidad para conjuncionar la lucha social en las calles, con la actividad política".

En tanto, el dirigente Alfredo Soltz aseguró que el nuevo gobierno será tan neoliberal como el presente.

DECEPCIÓN EN LA "LLAJTA"

Los dirigentes sindicales de Cochabamba manifestaron su desazón por la virtual victoria de Banzher.

El ejecutivo de la Federación de Fabriles, Oscar Olivera, señaló que el gran derrotado en los comicios fue el oficialismo conformado por la coalición MNR, UCS, MBL, pese al derroche económico en sus campañas.

Sin embargo, lamentó que el modelo liberal vigente "vacíe la memoria de los pueblos y ocasione que la democracia no avance con verdaderos contenidos de libertad, justicia y paz".

El ejecutivo de los maestros urbanos, Miguel Lora, dijo que la elección de Banzher es un peligro para las organizaciones sindicales porque encabezará un gobierno arbitrario y que no parará un minuto en intentar descabezar al movimiento obrero.

"NOS HAN GEMIR"

Para el dirigente minero, Guido Martínez, "hemos pasado una tercera etapa neoliberal, ahora ingresamos a la cuarta", y eso significa que las reformas económicas serán consolidadas por Banzher.

El sindicalismo boliviano sufrirá aún más de lo que sufrió hasta hoy, "Banzher hará gemir más a los trabajadores" porque aplicará una política mucho más dura que la actual.

Pablo Copa, otro dirigente minero, señaló que Banzher no respetará los derechos humanos "nos va a dar duro a los sindicatos". Además, ya lanzó una advertencia en sentido de que no permitirá problemas sociales.

Eusebio Quito, dirigente campesino, sostuvo que su sector no olvidará las masacres de Epizana y Tolata, y aseguró que en el gobierno de ADN habrá más masacres, persecuciones y encarcelamientos.

ESPERANZA EN SANTA CRUZ

Algunos dirigentes fabriles parecen estar muy contentos con la victoria de ADN, sólo porque prometió que mantendrá sin cambios la Ley General del Trabajo, según dio a entender Gabriel Heldán.

"A nosotros nos interesa mantener las conquistas laborales y sociales contenidas en ese instrumento legal", manifestó el dirigente, y sorprendió a muchos porque el grueso de la dirigencia sindical mantiene radical diferencias con el ex dictador.

"Se la ha arrestado (a Vilma Plata) porque ella afirmó públicamente a los medios que realizaría un boicot a las elecciones", pero "no existe ninguna ley que obligue a una persona a acusarse a sí misma".

El Fiscal señaló que por Ley Plata no puede estar detenida más de 24 horas en las celdas de la PTJ, por lo que será inevitable su remisión al Ministerio Público.

Será remitida al Ministerio Público.

Vilma Plata fue acusada de sedición

(EFE).- La dirigente del magisterio Vilma Plata, que atentó contra la Ley Electoral, ha sido acusada por sedición y desorden público, informó ayer el fiscal adscrito a la Policía Técnica Judicial (PTJ), Rodolfo Gutiérrez.

Gutiérrez indicó que Plata fue arrestada por la PTJ en la Casa Social del Maestro esperando, supuestamente, una conferencia de prensa.

La misión de precautar el normal desarrollo de las elecciones generales, se determinó que la PTJ proceda al arresto, añadió.

El Fiscal señaló que la acción de las fuerzas del orden se apoyan en el artículo 169 de la Ley Electoral, que atribuye el derecho de actuar inmediatamente en caso que sea necesario y sin el protocolo establecido.

Alferrarse a la presunta autoría intelectual de Plata de la explosión registrada en el colegio "Luis Uribe de la Oliva", señaló que no existen pruebas que la impliquen.

Gutiérrez dijo que existe la teoría de que los explosivos, supuestamente dinamita, hayan sido colocados en el colegio antes de las elecciones y se descartó que una movilidad hubiera lanzado el cachorro en cuestión.

Braves Sindicales

GOBIERNO EN LAZADO POR LOS "RURALES"
El magisterio rural de la Paz dio un plazo de 24 horas al Poder Ejecutivo para que atienda el pliego de peticiones de la COB y las demandas específicas del sector. Caso contrario tomarán los calles este miércoles para protestar.

La decisión fue adoptada en una reunión general de los docentes de los colegios rurales de la Paz, donde los trabajadores de base fueron al gobierno "por su inestabilidad y soberbia".

El secretario permanente de la Federación de Maestros Rurales de La Paz, Juan Chura, informó que "por el momento no se levanta huelga indefinida, y si hasta este martes en la tarde no hay respuestas, se reanuda las presiones".

La misma asamblea reclamó la libertad de las maestras urbanas, Virginia Chiquima y de Vilma Plata.

CONTINUA EL PAJO EN LA UMSA

(EFE).- Los empleados administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en una asamblea decidieron ayer radicalizar sus medidas de protesta, mientras el gobierno no atiende las peticiones de la COB.

Según el dirigente del sindicato de la UMSA, Alberto Soltz, la asamblea rechazó el convenio de las autoridades con el gobierno, firmado a fines pasado, en el que se ratificó un incremento salarial de 7,5 por ciento.

Por disposición de la asamblea, ese sindicato respaldará las negociaciones de la COB y, por eso, dispuso para el jueves una paró de 24 horas para que se resuelvan sus peticiones.

Mientras tanto, las autoridades académicas, suspendidas, dijeron que, que también se unen al Comité Ejecutivo Nacional de la COB.

Sin embargo, Soltz dijo que, si la COB levanta la huelga indefinida, se reanuda las clases en la universidad.

Por otra parte, la detención de la dirigente magisterio Vilma Plata, de las elecciones, por un asunto boicoteo. Cautiva que la Ley Electoral no permite el derecho a no votar en blanco", dijo Soltz respecto.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-145/87
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CORIPATA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5314-1
CODIGO: EF/04LPZ/25016
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR "SANTIAGO DE TOCORONI"
(Superficie construida aprox. 400 M2)
Valor del pliego: Bs. 650.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 210 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Construcción de aulas, dirección; Cancha Polifuncional; mampostería seca y drenaje.
Ubicado en la comunidad de Stgo. de Tococoni, Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en calle Vincenti esq. Crespo N° 960 la ciudad de La Paz.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Coripata, ubicadas en la ciudad de Coripata hasta horas 11:00 a.m., del día jueves 3 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Coripata a horas 11:30 a.m., del día jueves 3 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

La Paz, junio de 1997

Boleta para a para

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° CHQ-157/87
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5320-1
CODIGO: EF/04 CHQ / 15982
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR SANTA ELENA
Costo Secciones I, II, III, IV, V y VII: Bs. 650.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Construcción de 6 aulas, áreas administrativas y biblioteca; batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.
Ubicadas en la comunidad de Arpaña Baja, provincia Nor Cesi, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta», por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, hasta horas 15:30 del día miércoles 5 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, a horas 16:00 del día miércoles 5 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 04 de junio de 1997.

Chuquisaca, junio de 1997

Boleta para a para

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-158/87
SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUCARANI CON FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA FIS-PROSABAR

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la ejecución de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-5335-1
CODIGO: SB/05LPZ/25029
PROYECTO: AGUA POTABLE PUCARANI
Valor del pliego: Bs. 650.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Ubicado en la comunidad de Pucarani, Sección Municipal Pucarani 1a. Sección, Los Andes del Departamento de La Paz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Pozo bomba; impulsión; Red de distribución; Conexiones domiciliarias; Hipocloración de almacenamiento; Caseta de bombeo.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VII de los Documentos de Licitación de Compromiso Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en calle Vincenti esq. Crespo N° 960 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

La Sección IV podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Pucarani, hasta horas 16:30 a.m., del día viernes 4 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 11:00 a.m., del día viernes 4 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

La Paz, junio de 1997

Boleta para a para



Lograrán, al final de cuentas, ampararse en la inmunidad?

Santiago Arana y Dante Escobar Parlamento abre sus puertas a dudosos

Los resultados preliminares de las elecciones presidenciales trajeron varias sorpresas, entre ellas, la elección de candidatas a diputadas comprometidas con hechos irregulares.

SANTIAGO, AGOBIADO POR CINCO JUICIOS

Pese a tener cargos pendientes en su contra, el mirista Santiago Arana logró ganar por seis votos de diferencia a su contrincante, el emmerista Omar Montalvo.

Santiago Arana, con cinco juicios en su contra, permaneció 100 días recluso en la cárcel de Sucre; pero logró salir en libertad al haber pagado 100 mil dólares de fianza.

El ex presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (Cordecha) tiene cinco juicios pendientes en la Corte Superior del Distrito de Chuquisaca.

El primer juicio es por la supuesta estafa de un millón doscientos mil dólares a la Fábrica Nacional de Cemento (Fancesa); el segundo es por el cobro ilegal de un finiquito de Cordecha; el tercero por el uso ilegal y para fines personales de avionetas por un costo mayor a los 400 mil dólares.

El cuarto proceso que tiene en la justicia ordinaria Santiago Arana es por la supuesta compra de muebles para su casa con dinero de la Corporación; de acuerdo al proceso, esos recursos estaban destinados a adquirir bancos para una escuela de Karapanku.

El quinto juicio es por el supuesto uso indebido de 600 mil dólares, donde aparecen facturas de gastos injustificadas como "farras", parrilladas y almuerzos, entre otros.

ESCOBAR CON CASO FOCSSAP

El otro candidato que puede ingresar al Congreso como suplente de Fernando Kieffer de ADN, es Dante Escobar que actualmente tiene un proceso legal por la supuesta estafa de 10 millones de bolivianos al Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focassap).

El caso Escobar salió a luz hace dos semanas con la denuncia del ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, y ahora ya se encuentra en pleno proceso en el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Penal.

El ex gerente general del Focassap, según el expediente, desembolsó 10 millones de bolivianos y los depositó en la cuenta del periódico Primera Plana del que es director propietario, y ese mismo dinero lo transfirió a su cuenta personal.

Las Investigaciones señalan que Escobar, además de haber estafado al Focassap, falsificó una serie de documentos, entre ellos un cheque que hizo viable a su esposa el cobro de 3.5 millones de bolivianos.

Actualmente, María Eugenia Jiménez de Escobar, a quien se le negó la libertad provisional bajo fianza juratoria, se encuentra reclusa en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes y su esposo prófugo.

Condepa, MIR e Izquierda Unida los catapultaron

7 sindicalistas ya tienen curul

Los elegidos son Evo Morales, Román Loayza y Néstor Guzmán, por la Izquierda Unida; Félix Cárdenas y Oscar Salas, por el MIR; y Daniel Santalla y Félix Alanoca, por Condepa. Evo adelanta que pedirá modificar la Ley 1008 y reducir dietas.

Según resultados preliminares, hasta el momento siete personajes que provienen del mundo sindical pudieron llegar al Congreso nacional. Cinco de ellos son diputados plurinominales y sólo tres tienen vida orgánica en una organización gremial.

El más exitoso de los sindicalistas, ahora parlamentarios o senadores, fue el secretario ejecutivo de la Federación del Trópico de Cochabamba, Evo Morales, quien fue elegido diputado uninominal por la Izquierda Unida (IU) en la circunscripción 27. Según datos de la red ATB, Morales obtuvo el 60 por ciento de la votación.

Sus compañeros de partido Román Loayza y Néstor Guzmán también accedieron a un curul en el Parlamento al ser elegidos diputados uninominales en las circunscripciones 31 y 29, respectivamente.

EL MIR CATAPULTA A DOS

Como representantes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, Félix Cárdenas (ex dirigente campesino) fue vencedor en la circunscripción 35, mientras que Oscar Salas, ex secretario ejecutivo de la COB, pudo acceder a un curul como diputado plurinominal.

DOS SINDICALISTAS PARA CONDEPA

Daniel Santalla, ex dirigente fabril y diputado nacional, obtuvo el 49 por ciento de los votos en la circunscripción 13. Con esta votación, el condepesta accedió a un curul como diputado uninominal.

En tanto, Félix Alanoca, también dirigente fabril, llegó al Senado como representante de Condepa por Oruro.

EVO, FELIZ

Evo Morales, muy feliz por haber llegado al Parlamento, aseguró que hará todos los esfuerzos para que se modifique la Ley 1008 y reducir las dietas parlamentarias hasta en un 50 por ciento.

Morales, que ganó de lejos a sus contendores, desde Chlipiri (Cochabamba), dijo que una vez instalado en el Parlamento "buscaré que se modifique la Ley 1008, porque bajo esta ley nos tratan como narcotraficantes".

Adelantó que propondrá reducir las dietas en un 50 por ciento y que el remanente sea invertido en educación.



IU tuvo éxito. Evo y dos dirigentes serán sus representantes en el Parlamento.

Quieren formar bloque sindical

El diputado uninominal electo por la circunscripción 27, Evo Morales, hizo un llamado a todos los diputados de origen sindical que llegaron al Congreso, unirse para establecer un bloque que luche con sinceridad por los intereses del pueblo.

Aunque reconoció que será difícil pelear por los derechos de los trabajadores porque finalmente se impondrá la voluntad de los partidos grandes, Morales planteó a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), y la Confederación de Colonizadores de Bolivia (CSCB), aprovechar los espacios políticos que se lograron abrir para restablecer el Ministerio de Asuntos Campesinos, eliminar la libre importación que tanto perjudicó a la economía agrícola del país y luchar por otras conquistas laborales.

El dirigente cocalero consideró que hasta ahora el movimiento sindical sólo pudo firmar convenios con el gobierno que luego se incumplieron. "Hay muchos decretos ministeriales que no se cumplen y por eso hay necesidad de luchar en otros espacios".

Morales aseguró que desarrollará un trabajo metódico y recogerá las demandas de las organizaciones campesinas y de los trabajadores para exponerlas en el Parlamento. "Quizás así podamos conseguir algunos logros, eso espero".

Sindicalistas elegidos

- ✓ Félix Cárdenas (MIR)
- ✓ Oscar Salas (MIR)
- ✓ Daniel Santalla (Condepa)
- ✓ Evo Morales (IU)
- ✓ Román Loayza (IU)
- ✓ Néstor Guzmán (IU)
- ✓ Félix Alanoca (Condepa)

El pueblo dijo no a los candidatos "exóticos"

Artistas no cantan en el Legislativo

Cantantes, comediantes, corredores y alguno que otro propietario de restaurante, fueron prácticamente olvidados por el pueblo en las elecciones del 1º de junio. Ninguno de estos exóticos candidatos pudo acceder a un curul en el Congreso nacional, a pesar de que los partidos políticos pensaron que su popularidad podría favorecerlos. A la hora de la verdad, la población prefirió elegir a personas conocidas en el ámbito político.

Tres artistas de fama nacional, fueron postulados por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) a diputados uninominales; sin embargo nin-

En política, la fama no siempre es garantía para triunfar. Es por eso que el domingo ningún cantante, comediante o corredor de autos fue elegido.

guno fue elegido. El pueblo boliviano los aplaudió y se siente orgulloso de ellos, pero los prefirió más como artistas, que como "padres de la Patria".

La derrota de la cantante y compositora tarjeña, Enriqueta Ulloa, candidata a diputada uninominal por la circunscripción 11, quizás se explica porque tuvo que competir con la líder

Presidencia por Condepa, Remedios Loza Alvarado.

El corredor, Armin Franulic, candidato adenista por la circunscripción ocho, perdió con muy poco margen ante el candidato movimentista Guido Capra, ex senador de la República.

A José Antonio Lema, más conocido como "Gringo Limón", no le queda otra que dedicarse a su próspero negocio, porque Arturo Liebers le ganó en la circunscripción 45.

"Sábados Populares" no se quedará sin conductor, porque el candidato emebelista Juan del Granado superó ampliamente al postulante por Condepa, Adolfo Paco.

condepesta Verónica Palenque.

Zulma Yugar, otra artista de renombre nacional, que postuló como uninominal por Oruro, tampoco fue la preferida en la circunscripción 34.

Al conocido comediante David Santalla, candidato por la circunscripción 12, tampoco le fue bien, porque el electorado prefirió a la actual jefa y candidata a la

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. SCZ-164/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5334-I
CODIGOS: EF07SCZ75025, SP03SCZ75041
PROYECTOS: ESCUELA MULTIGRADO IREDA,
AMPLIACION CENTRO DE SALUD LAGUNILLAS.
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 650.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Ubicadas en las comunidades de Irenda y Lagunillas, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de dos aulas multigrado, letrina húmeda, vivienda doble e infraestructura para áreas de vivienda.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Lagunillas, hasta horas 15:00 del día miércoles 2 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Lagunillas, a horas 15:00 del día miércoles 2 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Boleta
para a pagar

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº SCZ-162/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO SUAREZ
CON EL FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No. 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5331-I
CODIGO: EF08SCZ75027
PROYECTO: AGUA POTABLE CARMEN RIVERO TORREZ
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1,100.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 1,000.-

Ubicados en la comunidad de Carmen Rivero Torrez, Provincia German Busch del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de Tanque elevado (100 m3), red de distribución, impulsión, conexiones domiciliarias, caseta bombeo y cerco de protección y perforación pozo.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Puerto Suarez, hasta horas 9:30 del día viernes 18 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Puerto Suarez, a horas 10:00 del día viernes 18 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Boleta
para a pagar

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº SCZ-163/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUTIERREZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5333-I
CODIGOS: SP03SCZ75040, SP03SCZ75043
PROYECTOS: PUESTO SANITARIO IPITA, CENTRO DE SALUD GUTIERREZ
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Ubicados en las comunidades de Ipita y Gutierrez, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de área de aseo, pública, vivienda.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Gutierrez, hasta horas 10:00 del día jueves 3 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Gutierrez, a horas 10:30 del día jueves 3 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Boleta
para a pagar



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Algunas reflexiones postelectorales

Estaba cantado que Banzer lograría el primer puesto en las elecciones del pasado domingo y que el segundo lugar sería muy debatido. Así fue. Las encuestas previas no estuvieron muy lejos de los resultados que no variarán mucho de los hasta ahora verificados.

La primera constatación que uno confirma es que el electorado boliviano ha concentrado sus votos en favor de los partidos llamados 'grandes' y ha dejado en la cuneta a los pequeños. Algunos de estos últimos saldrán del horizonte político. Privados del altavoz parlamentario (y de las dietas que no son ni moco de pavo ni grano de anís), se verán reducidos a sus menguados recursos económicos y a los limitados alcances de sus comunicados opositores. La segunda evidencia es que la mayoría ciudadana se ha expresado en clave conservadora. Y algo más: porque el sufragio relativamente mayoritario en favor de quien ha sido tantas veces tachado de 'dictador', resulta sumamente sugerente. Parecería que la memoria del pasado se ha transformado en 'recuerdos del futuro' o en mirar con preferencia el hoy y el mañana que el ayer.

Otra constatación y, al revés de la medalla, es que los candidatos populistas siguen convocando voluntades. Incluyen entre los populistas, tanto a Doña Remedios Loza (y no tanto por ella misma sino por su 'santo patrón' que ha inspirado a sus fieles desde el más allá), y a Jaime Paz Zamora (aunque con otras maneras pero, al fin, con un grado apreciable de populismo). Ahora vienen los trapicheos para concertar coaliciones, indispensables para la tan traída y llevada gobernabilidad.

Resulta prematuro definir cuáles serán esos pactos encaminados a lograr una cómoda mayoría parlamentaria.

Con todo y a modo de ensayo, pongamos que los pactos se enzarzan entre la derecha democratizada (ADN) y la izquierda descafeinada (v.g. CONDEPA y MIR). Si esto se produce, las huestes aliadas podrán gritar un novedoso 'slogan', impensable hace algunos años: 'La derecha y la izquierda unidas, jamás serán vencidas'...

Lo dicho no excluye otras alianzas. Estimó que, cualesquiera que sean ellas, deberán apuntar a dos blancos principales. Ante todo, la gobernabilidad que presupone una mayoría parlamentaria disciplinada que apoye la acción del Gobierno por un tiempo razonablemente duradero. Ahí está lo difícil: el compromiso de durabilidad de la coalición. Se puede llegar a un acuerdo momentáneo para elegir al Presidente. Ojalá que se respete la primera mayoría, porque ésta es la opción más respetuosa del voto popular. Pero no es tan claro que los aliados permanezcan unidos durante los cinco años del próximo período constitucional.

Con todo, la viabilidad del próximo Gobierno sería poco menos que ilusoria si, al mismo tiempo que se apuntala en aquella mayoría duradera, no actuara con la necesaria cordura.

El próximo Gobierno y sus socios deberán imbuirse de una extrema lucidez y prudencia. Estas virtudes son patrimonio de los buenos estadistas. Mientras que las demagogías, los populismos que, por diferenciarse de su antecesor, suelen destruir todo o casi todo lo que éste ha realizado, son más propios de los oportunistas.

Preliminar lectura de resultados

Las técnicas de la estadística posibilitan que, con márgenes reducidos de error, se conozcan los resultados preliminares inmediatamente después de concluida la jornada electoral. Estas cifras -que deberán ser refrendadas por los datos oficiales que emita la Corte Nacional Electoral, en un plazo máximo de 20 días (o sea hasta el 21 de junio) de acuerdo a la Ley Electoral-, permiten realizar algunas interpretaciones de las tendencias del voto ciudadano.

Una primera constatación, teniendo como base de comparación las elecciones de 1985, 1989 y 1993, es que el resultado alcanzado por la fórmula ganadora es la menor desde hace 12 años. En 1985, ADN obtuvo el 32,8% de los votos; en 1989, MNR el 25,64%, y en 1993, el 35,55%. Ahora, ADN recibe el 22,3%.

La implicación que tiene esta cifra es preocupante para efectos de la llamada "gobernabilidad", pues obliga a ese partido a transar diversas alianzas para obtener una coalición sustentable que le permita gobernar los próximos cinco años. Asimismo, comprueba, por la positiva, que sus adherentes, menos de un cuarto de la población, son inamovibles, pero, por la negativa, que no logra atraer a nuevos seguidores.

Desde otra perspectiva, es posible afirmar que en las elecciones hubo cuatro "ganadores" netos. El MIR, que pese a problemas internos y externos, logró ubicarse en un tercer lugar con el 16,7% y conformar la segunda mayoría congresal, adquiriendo una nueva legitimidad política. UCS y Condepa han logrado incluso superar la adhesión obtenida por sus desaparecidos fundadores y líderes, sentando algunas bases que, de acuerdo a cómo manejen el poder adquirido, les abren promisorios caminos. Finalmente, Izquierda Unida, la cual, gracias al apoyo de los productores de coca, se erige como representante de sectores radicalizados de la izquierda.

Entre los partidos "perdedores" aparecen el MNR y el MBL. El partido del Presidente ha sufrido una merma importante de apoyo ciudadano (en 1985 alcanzó al 30,37%; en 1989, al 25,64%, en 1993, al 35,55%, y ahora sólo al 17,7%), pero, dada su calidad de partido oficialista y los problemas internos que retrasaron y modificaron la elección de su candidato, que comenzó la carrera con niveles de apoyo muy bajos, el porcentaje obtenido no es desdeñable. En todo caso, y dada su tradición, es posible suponer que este partido vivirá conflictos internos fuertes.

En el caso del MBL la situación es grave, pues se encuentra en debate su propia existencia, según declaró uno de sus principales dirigentes de Chuquisaca. Su caída del 5,35% obtenido en 1993, al 2,5% actual frustra sus propias expectativas (crecer al 8-10%) y significa su desplazamiento por Izquierda Unida, de la que otrora fue impulsor.

Los resultados obtenidos por los partidos Vanguardia Socialista, Eje Pachakuti y Partido Democrático Boliviano (1,4, 0,6 y 0,4%, respectivamente) dan cuenta de que más que organizaciones políticas, se trata de agrupaciones organizadas al calor de sus dirigentes.

La ciudadanía es el otro actor central en las elecciones. Reiteramos que ésta ha tenido un comportamiento cívico acorde a su decisión de respaldar la democracia y, contrariamente a lo que se presumía en muchos lugares, ha sabido diferenciar su elección entre la plancha nacional y la lista de los diputados uninominales. Sin embargo, su adhesión es muy fragmentada, fenómeno que puede ser interpretado como una interrelación a la actuación de los partidos y sus dirigentes, y que estos deberían analizar al margen de sus propios intereses.

Hay otra serie de elementos en el verificativo electoral del domingo que tendrían que ser estudiados por los partidos y los especialistas, pues son, en general, síntomas del funcionamiento del sistema democrático, cuyo perfeccionamiento y profundización constituyen desafíos que deben ser asumidos.

Algo más sobre las aguas del Silala

Por Guillermo Rosso Mendieta*

El Gobierno boliviano, a través de su Cancillería, el I.G.M., Orstom, la Universidad Boliviana, Instituto de Hidráulica y otros, debe iniciar inmediatamente el estudio serio, científico-tecnológico de toda la cuenca del Silala, terminando:

- 1) Si Chile tuvo alguna vez derecho (goográfico al curso estivo).
- 2) Estudio de los recursos hídricos de la cuenca del Silala a las cuencas trasvasadas a ella, con determinación exacta de isoyetas y superficies territoriales correspondientes a ellas, para determinar:
- 2a) Volúmenes de las cuencas trasvasadas por Chile a la serranía del Silaguala y hacia la cuenca del Silala.
- 2b) Volúmenes totales de aguas drenadas por Chile hacia la cuenca del Silala.
- 3) Determinación de los índices de evaporación, filtración y otros, para determinar con la misma precisión el volumen extraído ilegalmente de Chile.
- 4) Estudio cronológico de

las diversas etapas de la captura de estas aguas, para fijar el volumen de los caudales extraídos anualmente.

5) Fijar un precio por metro cúbico de agua acorde con las carencias hídricas de esos desérticos lugares de los Lipiez.

6) Determinar el capital acumulado en todo el tiempo que Chile usó ilegalmente estas aguas.

7) Cobrar a Chile lo adeudado por este delito de lesa vecindad.

8) Si Chile rehusase el pago, recurrir a un organismo internacional competente, para obligarle a hacerlo.

9) Elaborar una política de asentamientos humanos en toda la zona de los Lipiez, empezando por la construcción de una población de 2.000 o más habitantes en Laguna Colorada, donde debe concluirse el proyecto energético geotérmico, para dotar de electricidad a las poblaciones proyectadas, entre las que debe figurar una en el Silala.

En fecha 15 de julio de 1996, el suscrito presentó al Plenario de la Cámara de Senadores los siguientes Proyec-

tos de Resolución, que debían ser llevados a la práctica por el Ejecutivo:

1) Sugerir al Supremo Gobierno pida a la Comunidad Económica Europea la concesión de un financiamiento para estudiar la hidrología e hidroquímica de las corrientes hídricas, ubicadas en áreas fronterizas bolivianas.

2) Solicitar al Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo (ORSTOM) que, en cooperación con la U.T.O. de Oruro y la U.T.F. de Potosí, ejecute los estudios hidrológico, hidroquímico y meteorológico de las corrientes desde el río Mauri hasta el río San Juan del Oro, limítrofes con las repúblicas de Perú, Chile y Argentina. Cada Universidad en su jurisdicción departamental.

Es obvio que en la coyuntura actual ambas solicitudes debían canalizarse primeramente a los estudios referidos líneas arriba, en la cuenca del Silala.

*Senador de la República.

A mano alzada

Por Rulo Vall



Argentina: Escándalo de venta de armas a Ecuador sin culpables

Por Marcela Valente

Más de dos años después del escándalo por la venta ilegal de armas argentinas a Ecuador durante la guerra con Perú, el ex ministro de Defensa y el ex jefe de la Fuerza Aérea de Argentina, procesados en la causa, rechazaron hoy su responsabilidad y pidieron que se investigue a los culpables.

La operación se dirigía oficialmente a Venezuela, y el gobierno argentino la había autorizado, pero según denunció un agregado militar peruano los pertrechos estaban siendo descargados en Ecuador en el momento en que ese país se enfrentaba a Lima.

Argentina es garante de paz entre ambos países según tratado suscrito en 1942. Con la venta ilegal de 8.000 fusiles FAL y 75 toneladas de municiones, algunas en mal estado, Argentina violó además el embargo que pesa sobre ambos países beligerantes, y lo hizo a través de una transacción realizada por Fabricaciones Militares, una empresa militar de la órbita de Defensa.

"A los que hay que investigar es a los contrabandistas, que son los que tienen la responsabilidad legal por la venta", afirmó este lunes el ex ministro de Defensa Oscar Camilión, quien renunció en julio 1996, antes que el Congreso pida su destitución para que la justicia lo investigue.

Camilión había sido advertido por el entonces brigadier Juan Paulik, jefe de la Fuerza Aérea, sobre la posibilidad de que se concretara el contrabando, pero el ministro ignoró la versión por considerarla infundada. "Era una informa-

ción muy tenue", se defendió este lunes Camilión.

El proceso a Camilión y al brigadier Paulik fue confirmado el viernes último por la Cámara Federal de apelaciones. Están acusados por los delitos de incumplimiento de deberes de funcionario público y omisión de denuncia. La justicia sospecha que encubren a los responsables de la operación.

"Estoy disgustado, es totalmente irrelevante un proceso por omisión de denuncia cuando existe un contrabando", señaló el ex ministro, quien admitió que podría ser acusado por su responsabilidad política -no penal- como titular de la cartera.

Por su parte, Paulik protestó por la decisión judicial de procesar a quienes desoyeron la gravedad de una denuncia y dijo en cambio que "lo que hay que investigar es quién fue el culpable del contrabando".

Paulik coincidió con Camilión en que la denuncia de Perú debió ser presentada en la cancillería para que tenga relevancia, en lugar de ser transmitida a nivel de inteligencia para terminar siendo difundida por un diario peruano.

Al respecto, la Cámara Federal no se limitó a pedir el procesamiento de ambos ex funcionarios. También recomendó al juez federal Jorge Urso que cite a declarar al ex cuñado del presidente Carlos Menem, el empresario Emir Yoma.

Yoma fue involucrado por un prófugo en la causa, el vendedor de armas Diego Falleros, quien sugirió que fue el empresario el que recibió la comisión ilegal por la triangulación. Yoma estaría vinculado a la empresa Dafoel, que habría recibido 400.000 dólares grados por Falleros.

Desde Dafoel -una empresa fantasma uruguaya- se hizo una transferencia de dos millones de dólares a una cuenta que la curtiembre Yoma tiene en un banco de Nueva York. Aunque carece de cargo en el gobierno, Yoma mantiene una relación muy fluida con el Ejecutivo.

La cámara también pidió que se cite a declarar al canciller Guido Di Tella y al ex ministro de Economía Domingo Cavallo, quienes junto con Menem y Camilión autorizaron la operación a través de un decreto que lleva la firma de todos.

(Buenos Aires/Inter Press Service)

El General apenas tiene el respaldo del 22% de 3,2 millones de electores

ADN, MIR y MNR ceden espacios a populistas

UCS y Condepa suman cada vez más apoyo popular y se han convertido desde 1993 en los dirimidores del proceso electoral. El MNR consolida su segundo lugar, pero el MIR le gana en parlamentarios.

La alegría se ha tornado en preocupación para ADN, tras conocerse los últimos cómputos extraoficiales de las elecciones del domingo. Hugo Banzer ha bajado de un 25 a un 22,3 por ciento, el primer lugar más bajo de la historia electoral desde 1979. El MIR y ADN tampoco lograron sendos triunfos. Entre los tres partidos identificados como "neoliberales" se disputan una franja electoral que se reduce para ellos y aumenta para UCS y Condepa.

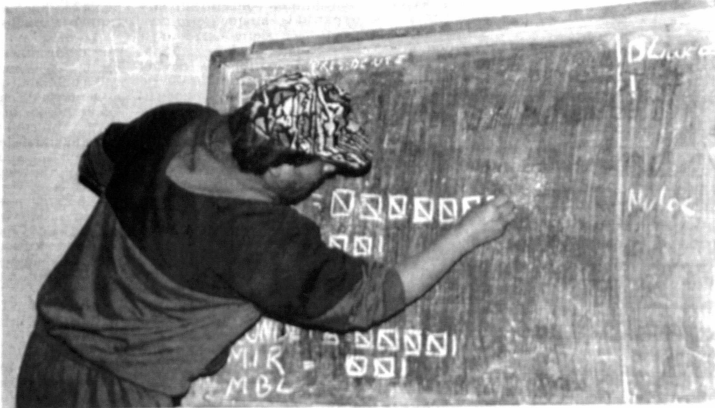
ADN esperaba una victoria más amplia, ahora los estrategas de ese partido están obligados a una alianza con dos o más partidos.

La guerra sucia parece haber afectado la votación de Hugo Banzer, quien no pudo repetir los resultados que logró en otras elecciones. En 1985, ganó los comicios con el 28,57 por ciento, en 1989 alcanzó el 22,71 por ciento y en 1993, junto al MIR, se ubicó en el segundo lugar, con el 20,03 por ciento, de los sufragios.

A pesar de su victoria relativa, Hugo Banzer no ha podido romper el estigma con que el nació a la vida política democrática: su voto polarizado. El General desata sentimientos encontrados, tiene un electorado fiel, pero también inspira rechazo en una buena parte de la población.

GUERRA SUCIA

No obstante su derrota, el MNR alcanzó el segundo lugar, pero con un votación muy baja y, lo que es peor, con una escasa fuerza parlamentaria que han hecho más difícil sus expectativas de negociación postelectoral. Aparece tercero en el número de parlamentarios



Proyección de votación final nacional	
PARTIDO	VOTOS
ADN	539.326
MNR	445.409
MIR	422.082
UCS	388.995
Condepa	378.312
MBL	107.850
VS	31.502
EJE PACHACUTI	15.213
PDB	10.364
TOTAL	2.415.324

*Fuente: DEI-Fides 2001

Durán hizo una buena campaña si se toma en cuenta las dificultades que le cupo enfrentar. Su propio partido no le daba mayores chances, tuvo que ser llamado para llenar el vacío que dejó René Blatmann y empezó tarde su campaña.

Sin embargo, el MNR repitió un grave error al generar demasiados antieuropeos en la campaña. La guerra sucia desatada contra el MIR y ADN ha inviabilizado a Juan Carlos Durán como posible aliado de esos dos partidos.

Eso mismo ya le ocurrió al MNR en 1989 cuando Gonzalo Sánchez de Lozada se enfrentó a Banzer en una abierta confrontación personal. El actual Presidente ganó la elección de ese año, pero no pudo sumar aliados. Banzer, que obtuvo el se-

gundo lugar, hizo Presidente a Jaime Paz, quien logró el tercer puesto en los comicios.

EL MIR Y LOS NARCOVINCULOS

El MIR tiene siete senadores contra cuatro del MNR, 28 diputados contra 25 del MNR. Está ubicado en tercer lugar de los comicios con 17,5 por ciento, muy cerca del MNR, pero es la segunda fuerza parlamentaria.

El ex presidente Jaime Paz Zamora ha declarado anoche que el MNR tiene el segundo lugar formal, pero el MIR el segundo lugar real por su mejor número de parlamentarios. Todavía están en disputa cuatro senadores que podrían ir a ADN, al MNR o al MIR.

Lo que ha quedado en claro es que al MIR no le afectó por

nada el escándalo de los narcovínculos y hasta pudo haberlo beneficiado. Los miristas habrían se colocaron el papel de víctimas. Su actual votación está entre las mejores que tuvo desde 1985.

UN NUEVO PESO

Si en 1985 fue suficiente que ADN y el MNR sumaran sus votos para hacer una cómoda alianza y la experiencia se repitió en 1989 con el MIR y ADN, ahora ya no es suficiente el voto de los tres.

Los llamados populistas se han convertido en los dirimidores de las elecciones. En 1993, UCS hizo gobierno a Gonzalo Sánchez de Lozada y ahora en Condepa o UCS o de ambos está la posibilidad de que Banzer logre la Presidencia de la República.



Al locuaz Tito Hoz de Vila lo veremos otra vez haciendo susyas.

Arrasaron en sus circunscripciones Condepa, MIR, ADN e IU tienen a "unis" estrella

Si hablamos de uninominales, Condepa, MIR, ADN e IU, los partidos de la Unidad tienen a los diputados que se llevaron la flor por porcentaje de votos conseguidos en sus circunscripciones elecciones generales.

Evo Morales	60,5%	(IU)	Cir. 27
Tito Hoz de Vila	54,2%	(ADN)	Cir. 23
Eduardo Paz	52,1%	(Condepa)	Cir. 16
Daniel Santalla	49%	(Condepa)	Cir. 13
Gonzalo Maldonado	47%	(ADN)	Cir. 24
Arturo Liebers	47%	(MIR)	Cir. 45
Claudio Loza	44,7%	(Condepa)	Cir. 15
Francisco Vaca	42%	(MIR)	Cir. 46
Veronica Palenque	41,4%	(Condepa)	Cir. 11

Ivo y Remedios más que Max y Palenque

Entre los ganadores de las elecciones generales del domingo se ubican UCS y Condepa. Ambos partidos tienen en común la desaparición de sus líderes fundadores.

Ivo Kujitja logró el cuarto lugar con el 16,1 por ciento de los votos, un caudal electoral superior al que logró el propio Max Fernández en 1993 cuando alcanzó el 13 por ciento de la votación.

Remedios Loza logró el quinto lugar con el 15,7 por ciento de los sufragios, la comadre Remedios también superó en votación a Carlos Palenque, en 1989 y 1993. Ambos partidos se han convertido en actores protagonistas del proceso electoral.

Paradójicamente ambos partidos perdieron a sus líderes y muchos pensaron que desaparecerían, pero lejos de ocurrir esa posibilidad los dos partidos que nacieron con el rótulo de populistas se convirtieron en los dirimidores del proceso electoral.

Lo que muestran los votos es que los partidos llamados grandes: ADN, MIR y MNR están viendo reducir su electorado. Los electores parecerían estar buscando una nueva alternativa que habiliten a estar captando UCS y Condepa.

La izquierda cada vez más reducida

La derrota inesperada de la MBL, al punto que los analistas hablan de un voto castigo. El resultado de ese partido, la tendencia izquierdista, veía en el MBL una alternativa frente al modo y a los partidos tradicionales, parecer reprobar al apoyo incondicional de la "trampa limpia" a la actual gestión de gobierno.

Paradójicamente, el mismo electorado que premió con su voto a embelesado, Juan del Granado, MBL, se ve ahora en un difícil disyuntivo: continuar su promesa de reorganizar sus bases originales.

Jerjes, quien se apuntaba a ser el candidato del MBL a la presidencia, se retiró de la política.

La IU, que postuló a Víctor, fue otra de las presas, logró un voto superior al MBL, en su electorado está el voto de la región del Chapare. Sin embargo, los cocaceros y campesinos del trópico, cohabitaban una región que vive en una situación permanente, el grado introducción de la litia.

Urioste convocó a su partido a una jornada de reflexión

Al MBL, derrotado, le angustia el posible gobierno de Banzer

Los "trigo limpio" lograron cuatro escaños en Diputados gracias a sus candidatos uninominales, entre ellos Juan del Granado. El MBL superó la barrera del tres por ciento de votos; su personería jurídica está segura.

Con la angustia marcada en el rostro, el candidato a la Presidencia del MBL, Miguel Urioste, reconoció ayer la derrota de su partido en las elecciones nacionales del pasado domingo y expresó su temor por los días "autoritarios" que vendrán sobre Bolivia en caso de que el ganador de los comicios y candidato de ADN, Hugo Banzer Suárez, llegue a la Presidencia.

Urioste, tras reconocer los catastróficos resultados obtenidos por su partido, convocó a una reunión nacional de dirigentes para el viernes con el fin de analizar la situación del partido, que, según los últimos resultados, superó la barrera del tres por ciento, lo que significa que conservará su personería jurídica.

INDIGENAS

Urioste, quien dejó entrever que piensa retirarse de la política por algún tiempo, comentó que, hasta el momento, ninguno de los candidatos indígenas que postularon como diputados obtuvo su presencia en el Parlamento, lo que provoca una gran "desazón".

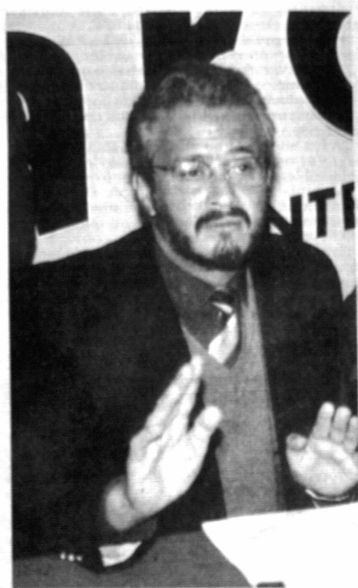
Recordó que hace seis meses fue honrado por su partido con la postulación a la candidatura presidencial, luego los pueblos indígenas del oriente se sumaron a ese proyecto, encabezados por Marcial Fabriciano. "Nos llenaron de satisfacción al decidir acompañarnos", indicó.

Pese a la derrota, Miguel Urioste señaló que no ha cambiado su amor por el pueblo, ni modificará la transparencia de las acciones públicas y privadas de los militantes del MBL.

UNA REFLEXIÓN

Urioste adelantó que el viernes se llevará a cabo una reunión nacional del MBL para reflexionar y encontrar el mejor lugar desde el cual servir a Bolivia. En ese encuentro dijo se recibirá un informe de las distintas regionales y se hará un análisis detallado del programa y de la conducta electoral.

Dentro de esta lógica el MBL hará una consulta a los pueblos indígenas e independientes. "Será un proceso ordenado, maduro y profundo". "Creo en la democracia y respeto el resultado



Urioste reflexiona su presencia en la política.

electoral, pero no puedo menos que manifestar mi angustia por los días de autoritarismo y retroceso que se avizoran", indicó.

JUAN DEL GRANADO

Entretanto, el diputado uninominal electo, Juan del Granado, comentó que tenía sentimientos encontrados, porque por un lado le preocupa la situación de su partido y por otro se siente feliz de haber recibido un espaldarazo "macizo y consistente" de la mayoría de la circunscripción 10.

Aseguró que asumirá la nueva responsabilidad con gran entereza porque "el triunfo de la 10 es el triunfo del MBL" y prometió luchar por la defensa de los derechos humanos, aunque Banzer llegue a la Presidencia.

Indígenas dieron la espalda a Marcial

✓ El binomio Urioste-Fabriciano prácticamente "metió las manos al fuego" por los cinco diputados uninominales en las que tendrían que haber conseguido, en el oriente, en las circunscripciones 57, 59, 62, 65 y 67.

✓ La votación de los pueblos indígenas se inclinó por partidos políticos de otras tendencias: ADN, MIR y UCS.

✓ Fabriciano apareció en la vida pública en 1990, cuando formó parte de la histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad. El Paz Zamora prometió muchas cosas a los habitantes del oriente, pero casi nada se cumplió. Eso le restó puntos al dirigente indígena en su aventura electoral.

✓ También fue uno de los negociadores de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), polémico instrumento legal que no tuvo el apoyo necesario de parte de los campesinos, en momentos de su aprobación.

✓ Mientras Fabriciano se mostraba, particularmente en la sede de gobierno, como el líder indiscutible de los indígenas, algunos de sus compañeros no estaban muy contentos con su papel.

✓ Las promesas electorales no surtieron efecto en el oriente. De las cinco diputaciones uninominales, solo una corresponde a uno de los partidos del oficialismo (UCS) y las cuatro restantes favorecieron a la oposición.

Hay más mujeres en el Congreso

Funcionó a medias la Ley de Cuotas

El nuevo Congreso Nacional, que comenzará a funcionar el próximo 6 de Agosto, contará con un porcentaje mayor de mujeres parlamentarias, aunque la mayoría fueron inscritas en virtud de la aplicación de la Ley de Cuotas, exigida por organizaciones feministas.

Los partidos políticos cumplieron lo prometido al incluir en sus listas de candidatos a senadores y diputados a un 30 por ciento de mujeres. Pese a que la mayoría fueron inscritas en los registros de suplentes.

El actual Parlamento, compuesto de representantes entre senadores y diputados tanto titulares como suplentes, no tiene el 30 por ciento de representación femenina.

El Congreso Nacional, que comenzará a trabajar desde el próximo 6 de Agosto, contará con una representación femenina del 11,15 por ciento en ambas Cámaras.

A pesar de que no se logró el 30 por ciento de la representación camarál femenina, Raquel Romero, representante del Foro Político de Mujeres, se mostró satisfecha por este incremento y señaló que los partidos cumplieron su compromiso y que los resultados de las elecciones ya no son responsabilidad de ellos.

A pesar de que el porcentaje aumentó, este incremento radica más en las suplencias, pues, el número de mujeres en diputados titulares disminuyó.

CÁMARA ALTA

En la Cámara de senadores, el porcentaje se mantiene igual, solo una mujer logró la representación titular en esta cámara, Ericka Brockman, del MIR. Son 27 senadores los que conforman esta cámara lo que significa que el porcentaje de mujeres es del 3,7 por ciento.

Los suplentes también son 27, existen 12 senadoras suplentes lo que equivale al 7,96 por ciento de representación femenina en senadoras suplentes.



CÁMARA BAJA

La Cámara de Diputados está conformada por 130 diputados, por primera vez entre 62 repartinominales y 68 uninominales. Estos últimos eligidos por voto directo. Del total de 130 diputados 6 son mujeres, lo que equivale a un 4,6 por ciento. Del resto, 95,4 por ciento compuesto por diputados varones.

En suplentes, creó presentación femenina solo existían 9 diputadas, a partir de agosto, 19 de las 27 suplentes conformarán la Cámara Baja, lo que equivale al 14,6 por ciento.

Término el
cómputo,
vienen las
charlas.



Cuotas de poder en juego

"Tuto" y Remedios negocian coalición

Sólo Acción Democrática Nacionalista (ADN) y Conciencia de Patria (Condepa) nombraron a sus negociadores. El MIR encargó la tarea de las conversaciones a su dirección partidaria. El objetivo apunta a llegar a un acuerdo entre los tres partidos y reeditar el extinto Acuerdo Patriótico.

El Comité Político y la Comisión de Campaña de ADN mañana designó como negociador al candidato a la Vicepresidencia, Jorge "Tuto" Quiroga, a pedido expreso del general Hugo Banzer Suárez, informó la Casa de Campaña adenista.

La reunión se realizó en la oficina de "Fundemos", en la cual participaron ambas comisiones partidarias y Banzer.

La reunión acordó que ADN debe darse el tiempo necesario para realizar las negociaciones y conformar un gobierno fuerte y con los "mejores hombres".

De la misma manera, en la Casa del Pueblo se resolvió que la candidata de Condepa,

Remedios Loza, sea la negociadora y busque un acuerdo para conformar una coalición de gobierno junto al MIR y ADN.

En el MIR, las cosas también tomaron su rumbo. La dirección partidaria está encargada de las negociaciones y como figura central se encuentra el jefe de campaña del MIR, Carlos Saavedra Bruno.

LAS CONDICIONES

Las condiciones para llegar a un acuerdo, según fuentes políticas, son coincidentes ya que cada partido busca cuotas de poder en el Ejecutivo.

Una fuente condepa dijo a PRESENCIA que al margen de respetar los principios programáticos es muy importante hacer una distribución equitativa del poder.

De la misma manera, el MIR quiere estar en el Ejecutivo y la discusión de los programas son elementos menos importantes a la hora de negociar el poder y la conformación de una coalición que no sea frágil como la que concluyó el 6 de agosto.

Las negociaciones están en marcha

Acuerdo Patriótico está a punto de resucitar

Remedios Loza y "Tuto" Quiroga habían previsto una reunión para las 15:00 horas de ayer. Entretanto, Condepa y el MIR también tuvieron charlas postelectorales. Juan Carlos Durán llamó a Banzer para felicitarlo.



Comenzaron ayer las negociaciones entre Acción Democrática Nacionalista (ADN), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Conciencia de Patria (Condepa) con miras a "resucitar" al extinto Acuerdo Patriótico, que gobernó el país entre 1989 y 1993, con Jaime Paz Zamora como Presidente de la República.

La reunión entre el candidato a la Vicepresidencia por ADN, Jorge Quiroga, y la candidata a la Presidencia por Condepa, Remedios Loza, estaba prevista para ayer a horas 15:00. Informaron a PRESENCIA fuentes políticas.

Mientras tanto, se confirmó que también hubo contactos entre el MIR y la cúpula del partido del desaparecido "compadre" Carlos Palenque y que las cosas apuntan a conformar una alianza para rescatar de la tumba al ex AP. El jefe adenista Hugo Banzer se perfila como el próximo Primer Mandatario del país.

**REUNION
"TUTO"-REMEDIOS**
La reunión entre "Tuto"

Quiroga y Remedios Loza fue concertada el pasado domingo, poco después de la conferencia de prensa que dio la candidata condepa sobre los primeros resultados de los comicios electorales.

Según la fuente consultada por PRESENCIA, Remedios concertó la cita con Quiroga en una conversación telefónica desde la Casa del Pueblo, donde ofreció la rueda de prensa.

Entretanto, Paz Zamora y Banzer tuvieron un contacto telefónico que, según la fuente, fue el preludio del futuro acercamiento entre los dos ex aliados políticos.

Sin embargo, luego de conocerse los resultados de los comicios en boca de urna, Paz Zamora dijo que tuvo una conversación muy cordial con el general Banzer, pero que no se habló de un supuesto pacto.

En cuanto se refiere al MIR, la fuente señaló que el mayor interés que tiene ese partido es otorgarle sus votos a ADN, pero las conversaciones deben estar

condicionadas a la distribución de cuotas de poder en el gobierno, y que los programas ya no son tan importantes.

De igual manera, Condepa quiere tener cuotas de poder en el gobierno si logra integrar la nueva alianza, según un parlamentario que no quiso ser identificado.

Sin embargo, los partidos políticos guardaron mucho hermetismo en cuanto a brindar informes sobre las posibles alianzas, aunque el diputado uninominal de Condepa, Facundo Hurtado, dijo a la Red Uno de Bolivia, que Remedios Loza comenzó las negociaciones y ella será quien decida en última instancia.

Muy cauto, el candidato vicepresidencial condepa Gonzalo Ruiz informó a PRESENCIA que la jefa de su partido fue designada como "vocero oficial" de las conversaciones.

ALIANZA NATURAL?
Minutos antes de ingresar a la misa en la catedral metropolitana de La Paz, celebrada para recordar el accidente aéreo del

cual salvó milagrosamente la vida, Jaime Paz, habló de una alianza natural constituida entre ADN, MIR y Condepa. Aunque luego intentó aclarar que no hay conversaciones al respecto.

El jefe del MIR aseguró que el seis de agosto, Bolivia tendrá un nuevo gobierno con el aporte de su partido, para evitar un empujamiento.

Entretanto, el jefe de campaña del MIR y ex ministro del Interior, Carlos Saavedra Bruno, aseguró al Canal 11 de La Paz que su partido ha descartado un acuerdo con el MNR porque el pueblo así lo ha pedido en las urnas.

LLAMADA
En la ronda de las llamadas también ingresó Juan Carlos Durán, del MNR, quien se contactó telefónicamente con Hugo Banzer para felicitarlo por el triunfo que obtuvo en los comicios del pasado domingo. Pero, no hubo ningún acercamiento para iniciar las conversaciones con miras a conformar un gobierno.

Pactos en la congeladora

El MNR aguarda datos oficiales para actuar

Los dirigentes del MNR esperan conocer los resultados oficiales de la Corte Nacional Electoral para tomar una decisión final sobre eventuales acuerdos políticos, frente a la derrota por el primer lugar en los comicios, informó anoche el secretario ejecutivo de la campaña movimientista, Mauricio Balcázar.

El equipo emenerrista se reunió ayer, casi durante toda la jornada, con el fin de evaluar la situación emergente de la con-

tienda en las urnas. ADN, que lleva ventaja sobre sus oponentes, comenzó reuniones de acercamiento con Condepa y no se descarta que en el acuerdo también se incluya al MIR.

Todavía no hemos pensado en reuniones políticas, porque sólo hay datos extraoficiales que se manejan en los medios de comunicación, con algunas imprecisiones. Estamos en una etapa de análisis que terminará cuando se conozcan las cifras de la Corte", remarcó Balcázar.

Nada con el MNR y ADN

Alejo Véliz veta a neoliberales

COCHABAMBA (PRESENCIA). El candidato a la Presidencia de la República por la Izquierda Unida (IU), Alejo Véliz Lazo, confía en que tendrá cinco diputados antineoliberales en el Congreso como una muestra de que "creo que hemos pasado, no nos hemos aplazado".

Reveló que los resultados obtenidos el domingo corresponden a las previsiones efectuadas por la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) y mucho más. "Es una satisfacción nacional el hecho que estemos por encima del MBL, que ha recibido el justo castigo de aliarse con el neoliberalismo y con toda su arrogancia gastó igual que sus aliados neoliberales", dijo.

Expresó su esperanza de que la IU alcance el 3,7 ó 4 por ciento en todo el país porque falta algunas mesas de lugares alejados de la ciudad y porque las bases son una "fuerza viva" que han permitido que dispute el tercer lugar con la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) en Cochabamba.

"Particularmente me siento muy satisfecho por esta participación electoral que ha sido un duro examen, pero creo que hemos pasado, que no nos hemos aplazado. Quiero agradecer al pueblo cochabambino y boliviano en general que ha confiado en los pueblos originarios y confirmar que somos capaces de gobernar. Si bien no vamos a ser presidentes, sí vamos a tener una importante representación para denunciar, investigar fortunas, narcotráfico, corrupción, que está en nuestra cabeza y esto es lo más importante", declaró.

NO A LOS NEOLIBERALES

Véliz Lazo adelantó que la alianza con algún neoliberal, imperialista y colonialista "es imposible", es decir, "no puede haber acuerdo con el MNR, el general Banzer ni con todos quienes impulsan el neoliberalismo. Únicamente podemos aliarnos con aquellos que están luchando en contra".

El candidato, asimismo, destacó el triunfo obtenido por el dirigente cocalero Evo Morales Ayma en el trópico y las victorias obtenidas, según él, por Néstor Guzmán en el cono sur del departamento y el triunfo de Román Loayza Cacer en la zona andina. "Tenemos la posibilidad de meter algún plurinomial, incluso pueden ser hasta dos", acotó.

Anunció que la deslealtad de alguno de los diputados "va a ser tomada como una traición imperdonable a partir del movimiento campesino y trabajador", ya que todos están obligados a trabajar en torno a la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos. "Nadie está fuera de la ASP", advirtió antes de insistir en que cualquier intento de independizarse o hacer alianza con cualquiera será "imperdonable y va a tener un castigo duro".

Ex dictador y hábil político

El General saltó el cerco

Aislado durante doce años, Banzer tuvo la intuición y el cálculo político para ir sumando aliados y hoy está preparado para pactar con cualquier partido.

Aislado y cercado por sus enemigos políticos, el general Hugo Banzer nunca pudo asumir la presidencia constitucional por su pasado dictatorial. Ganó las elecciones de 1985 con un margen mayor que ahora, pero no tenía aliados y tuvo que resignar la posibilidad de ser gobierno. Pero, tuvo la intuición y la paciencia para convencer uno a uno a sus otrora adversarios hasta hacerlos sus aliados, y ahora, tras doce años de persistencia, está listo para pactar con cualquier partido, excepto el MBL y la IU.

Como todos los militares de su época, en la década del 70 al 80, Hugo Banzer repudiaba la democracia formal porque la consideraba sinónimo de anarquía y caos, y durante sus más de siete años de gobierno hizo todo lo posible para demorar la democratización del país, aunque no concebía otro camino a la larga, según los testimonios recogidos por la prensa de entonces.

EL GOBERNANTE MILITAR

En julio de 1974, anunció su propósito de democratizar el país, en un año para lo cual creó el Consejo Nacional de Reforma (Conare) para que, en un plazo de 180 días, presente un proyecto de medidas para facilitar el tránsito. Sin embargo, el 10 de noviembre de ese año, dio un paso atrás y puso en marcha un nuevo proyecto político, esta vez sin el apoyo del MNR y la FSB, que habían salido de su gobierno.

A la cabeza del gobierno de las FFAA, anunció su decisión de prorrogarse en el poder hasta 1980, interrumpiendo indefinidamente las elecciones y declaró en receso a los partidos políticos. El gobierno asumió un nuevo lema para esa nueva etapa: disciplina, honestidad y orden. Políticamente, el gobierno se endureció bajo una línea marcadamente militarista.

Sin embargo, la crisis social y política se agravó, y crecieron las presiones externas al punto que



El General ya tiene quién le escriba.

obligaron a Banzer a convocar a elecciones para julio de 1978, después de una masiva huelga de hambre reclamando amnistía. El 18 de enero de ese año declaró la amnistía y convocó a los partidos políticos a suscribir un acuerdo de "pacificación nacional".

LA CARA DEMOCRATA

Pero, Banzer no es sólo un militar, sino un político de gran intuición. Es el único de los ex dictadores del continente que supo asimilarse a la democracia. En 1985, acaparó el desencanto popular por la mala experiencia de la UDP y pudo ganar las elecciones, pero estaba solo. A partir de ese momento, el General sabía

que tenía una base social con la que podía contar, pero se convenció de que sus posibilidades en democracia pasaban por el trámite de hacer aliados y comenzó un lento, pero efectivo camino.

En 1985, Banzer aceptó que se elija a Paz Estenssoro como Presidente y optó por reconciliarse con él, uno de sus adversarios más próximos, e incluso firmó un pacto de gobierno, con la esperanza de recibir el apoyo del MNR en 1989.

En 1988 absorbió al Partido Demócrata Cristiano, con lo cual se abrió un escenario internacional. Para las elecciones de 1989, el MNR, su eventual alia-

do, le jugó sucio al negarle su apoyo para los comicios de ese año.

Esa contrariedad obligó a Banzer a cambiar de estrategia y en 1989 pactó con el MIR, entonces su mayor adversario político, y por segunda vez renunció a sus aspiraciones presidenciales, pero sumó un aliado. Si en los planes originales de Banzer estaba consolidar una alianza política fuerte con el MNR, ahora su proyecto pasa por afinar una alianza contestaria al MNR.

De cualquier manera, Banzer pudo saltar el cerco que una vez le tendieron sus adversarios políticos.

En las anteriores elecciones llegó al 28 por ciento

Abstención no pasó del 30%; Corte satisfecha

De los 3,2 millones de electores, el 70 por ciento acudió a las urnas para sufragar el pasado domingo. Los resultados finales serán entregados en 15 ó 20 días. "No variará mucho de las informaciones proporcionadas por los medios", dijo Bocángel.



Algunos electores no asisten a las urnas, pese a las amenazas.

Al término de la jornada democrática, la Corte Nacional Electoral informó ayer que un 70 por ciento de los ciudadanos inscritos participó en los comicios nacionales. Alfredo Bocángel, presidente del máximo tribunal electoral, se mostró muy satisfecho por la participación ciudadana e informó que la abstención no superó el 30 por ciento del total de inscritos en el padrón.

En anteriores elecciones, la abstención alcanzó el 28 por ciento. Bocángel, muy optimista, aseguró que la conciencia de los ciudadanos por mantener el sistema democrático es cada día más grande "a pesar de que casi el 30 por ciento del total de inscritos no asistió a votar, por lo que no se puede hablar de abstencionismo".

COMPUTOS
Respecto al cómputo oficial de votos, que será entregado en los próximos 15 ó 20 días, el Presidente de la Corte señaló que los resultados preliminares, difundidos por los medios de comunicación, no variarían mucho en relación a los escrutinios finales.

"El encuentro entre los datos de encuesta en boca de urna de los medios de comunicación y la información oficial hace una diferencia de 0,5 por ciento; en algún departamento llegará al 1 por ciento, de tal manera que yo considero que no existirán mayores variaciones", dijo.

Bocángel insistió que los resultados finales se conocerán la primera quincena de este mes.

Tras expresar su satisfacción por el ambiente de tranquilidad que hubo el día de las elecciones, explicó que en caso de que haya mesas anuladas por algún motivo se deben repetir las elecciones el próximo domingo. Esto retardaría por algunos días los cómputos finales.

SALA PLENA
El presidente de la Corte señaló que enviarán los instructi-

vos necesarios a las nueve cortes departamentales indicando la manera en que los cómputos deben ser enviados a la nacional.

Una vez que sean recibidos los resultados de cada una de las cortes, en reunión de Sala Plena, se realizará el escrutinio final mediante el cual se procederá a la asignación de escaños tanto de diputados como de senadores. Después se procederá a la extensión de credenciales y se presentará el informe al Congreso para que proceda a su aprobación.

MISSION OEA
Entretanto, desde Tarija se informó que la misión de observación de la OEA, a través de su representante, Cristina Vivanco, dijo que las elecciones generales fortalecieron la democracia latinoamericana, vigente desde hace varios años.

"Absolutamente, ha sido un ejercicio de democracia y por supuesto que la democracia latinoamericana con este pasado dado en Bolivia tiene un avance importante hacia adelante", afirmó.

Vivanco, quien se desplazó este último domingo por varias circunscripciones de Tarija, mostró su complacencia por el ambiente de tranquilidad que hubo en los comicios.

INFORME Y RECOMENDACIONES
La observadora, quien permanece en Tarija desde hace más de dos semanas, informó que junto a otros observadores de la OEA elaborarán un informe final y algunas recomendaciones para mejorar las elecciones en Bolivia.

Dijo que desde su punto de vista una de las recomendaciones tendrá que ver con el mayor control que debe ejercerse sobre la llamada "guerra sucia". La Ley de Partidos que se proyecta en el Parlamento tendrá que tocar necesariamente este punto, sostuvo.

Policia tuvo pocos problemas

Atentado y un muerto en jornada electoral

La Policía no tuvo muchos problemas el día de las elecciones generales. Una persona murió y se produjo un atentado dinamitero en un recinto electoral, informó el comandante de la institución del orden, general Tomás Asturizaga. El atentado ocurrió la mañana del domingo; pero no produjeron daños personales pese a que el colegio Luis Luján la Oliva era recinto electoral.

"Son actos terroristas, pero no tuvieron consecuencias graves", dijo Asturizaga.

ACCIDENTES
También se produjeron cuatro hechos de tránsito, ninguno de ellos con consecuencias graves para los afectados.

El primero se produjo en la avenida Mariscal Santa Cruz la altura de Cotel, el segundo en la avenida Camacho Ayacucho, el tercero fue un atropello a una joven de 17 años, el más grave fue otro atropello por parte de un vehículo conducido por un oficial de Ejército, en estado de ebriedad, un patrullero de la Policía.

MUERTO
En Cochabamba se produjo un solo hecho de tránsito, consecuencias fatales porque perdió la vida el candidato uninominal por la circunscripción 31 del MIR, Jorge Vaca Arce.

DETENIDOS
La unidad operativa de Tránsito detuvo en la jornada electoral a 113 conductores, 43 en La Paz y 70 en Santa Cruz. En la sede de gobierno, luego de aplicar la sanción, los liberó.

En la sede de gobierno, de los 43 vehículos, 27 conductores fueron detenidos por no portar el permiso de circulación de la Corte Nacional Electoral y 16 por transportar pasajeros de una zona a otra, violando de esta manera la Ley Electoral.

En Santa Cruz la mayoría se produjo por falsificación de permisos para circular, motivo por el que los conductores fueron remitidos a la Policía Técnica Judicial para su sanción.

Al margen de todas estas irregularidades no se presenciaron otros casos, por lo que las elecciones se desarrollaron tranquilamente, pese al anuncio de los trabajadores de realizar movilizaciones el domingo.

No llegan al 3% de votos

VSB, EJE y PDB pagarán multa a la Contraloría

El recuento de votos de las elecciones nacionales del pasado domingo puso a tres partidos por debajo de la franja de seguridad y en riesgo de desaparecer si no pagan la multa que establece la Corte Nacional Electoral, por no haber alcanzado la votación requerida en la Ley Electoral.

Los partidos que no ingresan en la distribución de diputados plurinominales y que están en capilla son Vanguardia Socialista (VSB), el Eje Pachacuti (EJE) y el Partido Democrático Boliviano (PDB). El vocal de la Corte Electoral, Jorge Lázare, afirmó que el requisito para mantener la personería jurídica es pagar la multa impuesta por la Corte. El monto total sale de los gastos que hizo el máximo tribunal electoral para pagar la participación de un partido en los comicios.

OCHO DIAS
Consultado sobre el monto, señaló que aún no se lo tiene y explicó que una vez que se tengan los cómputos finales se dará una nota a la Contraloría para que ésta sea la encargada de emitir el ocho días la multa.

Según los resultados, hasta ahora, el partido de Izquierda Nacional, VSB, tiene la menor votación de votación, y si no se asegura su presencia, perderá el propio candidato. Lázare dijo que dejará la multa, supera la franja del voto.

Jerjes no pagó una multa anterior por lo que perdería la personería jurídica de Vanguardia Socialista Democrática.

Otro de los partidos en peligro es el EJE, que solo alcanzó, hasta el 0,6 por ciento, cifra que a la que logró en las elecciones de 1993.

Finalmente, el partido podría desaparecer, pero logró el 0,4 por ciento, el Partido Democrático Boliviano, liderado por Eudoro Gallo, en la elección de 1993 del MNR.

Temen que fugue
Esposa de Escobar no saldrá libre

(ANF).- El Juez Noveno de Instrucción en el Penal, Antonio Santa María rechazó el pedido de libertad provisional en el caso de María Eugenia Espinoza, esposa del acusado de asesinato de Dante Escobar, ante la posibilidad de fuga.

Aunque el Ministerio Público emitió un Requerimiento favorable a la libertad de María Eugenia de Escobar bajo fianza juratoria, el Juez Instructor rechazó la petición advirtiendo que la apelación es incorrecta, no corresponde al caso de hecho y particularmente, porque existiría un riesgo de fuga y probabilidad de concederle.

La resolución 259/97 emitida el 31 de mayo en los salientes señala: "Sería viable, toda vez que la inculpada es mujer, pero analizados los antecedentes del cuaderno de proceso se tiene que la conducta de la imputada se halla dentro de los aspectos previstos por el art. 12 en su inciso 2) de la Ley 1300 que hace inviable el beneficio invocado."

Por tanto, en atención a los fundamentos expuestos, apartándose del Requerimiento Fiscal, se declara IMPROCEDENTE el beneficio de libertad provisional planteado por la sindicada María Eugenia Espinoza de Escobar."

Consultada la Ley de Fianza Juratoria en el artículo 12, inciso 2, señala lo siguiente: "No corresponde la libertad provisional: "Cuando hubieren vehementes indicios que el acusado o tratada de eludir la acción de la justicia fuguera, obstaculizará la averiguación de la verdad, o hubieran sido realmente graves por sus antecedentes, que éste continúe con actividades delictivas".

Abogado de la defensa
Piden inocencia para socios del narcoavión

(EFE).- La defensa de Luis Dorado Erland y Tonchi Mihaj Bojanic, acusados de ser parte de una organización de tráfico de drogas, solicitó la declaración de inocencia para sus defendidos de los cargos que se les imputa.

El abogado Eduardo de la Torre afirmó que ambos son inocentes y que en los expedientes del proceso, conocido como el caso del "narcoavión", no hay pruebas de una sociedad delictiva con el principal inculcado, Luis Amado Pacheco, alias "Barbaschoca", de quien también es defensor.

Sostuvo que, en sus declaraciones, Amado Pacheco afirmó que sus defendidos no tuvieron ninguna participación en su organización, que en septiembre de 1995 intentó transportar en avión más de cuatro toneladas de cocaína a México.

La defensa de ambos acusados fue presentada ante el juzgado Primero de San José, Controladas, durante la sesión de la segunda audiencia en fase de alegatos, que comenzó hasta este martes.

De la Torre también pidió las declaraciones del ministro de Gobierno, Víctor Hugo Cárdenas, quien aseguró que el abogado no interfiere en que se le otorgue los 100.000 dólares que Juan Carlos Lecón entregó a Juan Carlos Lecón a cambio de la liberación de un complejo fabril en el barrio Sacabá, Cochabamba.

El abogado afirmó que el inicio de las diligencias de la causa judicial, el juzgado de San José, no se interfiere en que se le otorgue el beneficio de la fianza juratoria, "porque no ha sido el caso".

Presidente reconoce que gobierno tuvo poco éxito en demanda marítima

Bolivia pide en la OEA solución definitiva del tema marítimo

Según Sánchez de Lozada, el país defiende sus intereses con visión práctica y con una meta claramente definida.

(ANF).- El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reconoció que durante su gobierno se tuvo poco éxito en la demanda de solución al enclaustramiento marítimo boliviano.

Recordó que a lo largo de su gestión, la política que caracterizó a su gobierno en este tema fue el diálogo sin condiciones pero sin exclusiones.

"Considero que en el tema marítimo se avanzó muy poco, pero no me aflijo porque el aporte nuestro fue salir del complejo de inferioridad y defender nuestros intereses con visión práctica y con una meta claramente definida", afirmó el Mandatario.

Indicó que en la OEA, la defensa de nuestro derecho marítimo será sin chauvinismos, pero en una clara posición de plantear nuestras necesidades.

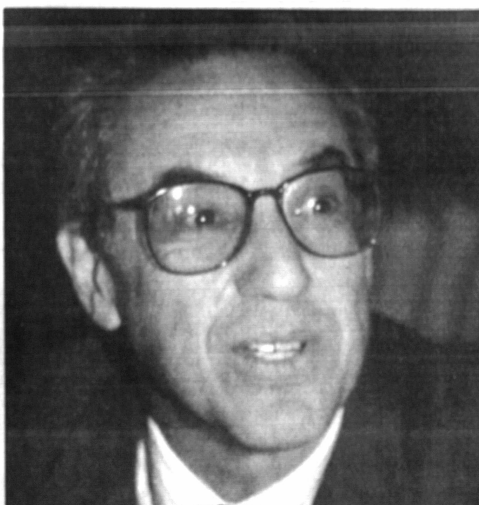
"Eso de ser grandes amigos de Chile y después hacer declaraciones con una patada de

burro, no me parece, hay que ser constante, tener mucha dignidad y desear que ojalá que en el tiempo se comprenda que el tiempo se comprenda que la solución del problema marítimo es de mutua conveniencia para todos", expresó.

ARANIBAR EN LA OEA
El canciller Antonio Araníbar pidió, en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, una definitiva superación del injusto enclaustramiento marítimo de Bolivia.

Araníbar afirmó ante 33 mandatarios miembros de la OEA, que el enclaustramiento marítimo boliviano constituye un insostenible factor de iniquidad e incertidumbre en la región.

El Canciller boliviano llegó este lunes a Lima para participar en la Asamblea General de Cancilleres de la OEA, donde se tratarán temas de índole político, económico, cultural y medio ambiente.



Araníbar expresa el sentimiento nacional ante la OEA.

Por retardación de justicia

Cuatro miembros del EGTK saldrán libres

Ya no creen en la lucha armada y quieren incorporarse a la vida civil.



Felipe Qutspe Huanca juró su libertad y saldrá libre en cualquier momento.

(EFE).- Cuatro supuestos miembros del Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), acusados de alzamiento armado y terrorismo, obtuvieron ayer la libertad provisional por el recurso de fianza juratoria y se prevé que en las próximas horas dejen el penal donde están detenidos. Los beneficiados fueron los supuestos líderes de la organización, los hermanos Alvaro y Raúl García Linera, Macario Tola y Víctor Ortiz, detenidos desde hace más de cinco años sin sentencia.

El juramento para la libertad provisional lo impartió el juez segundo de Partido en lo Penal, Prudencio Aguirre, quien informó que el próximo sábado también le dará el beneficio a Silvia de Alarcón, detenida en el penal de mujeres de Obrajes.

La fianza juratoria fue otorgada por el Juez debido al largo tiempo de proceso, que fue calificada como retardación de justicia.

Con la libertad de ellos, prácticamente las 12 personas que fueron acusadas por el Ministerio Público en actos terroristas estarán fuera de los penales, y según Alvaro García, se reincorporarán a la vida civil, mientras continúa su proceso judicial.

El acusado admitió que el EGTK "propugnó", en cierto momento, el alzamiento armado como instrumento de lucha social, sin embargo dijo que "nunca lo hicieron" y que ahora ha cambiado su posición inicial.

"Lo hemos propugnado pero no lo hemos hecho nunca", dijo a tiempo de explicar que era una propuesta para el alzamiento armado de la masa, del pueblo en su con-

junto; y no la del grupo de élite, que se enfrenta para hacer su guerrilla. Esto lo hemos criticado", dijo.

Expresó que actualmente las condiciones han cambiado y que no deseaba que la gente, insatisfecha en sus aspiraciones, opte por el camino de la lucha armada.

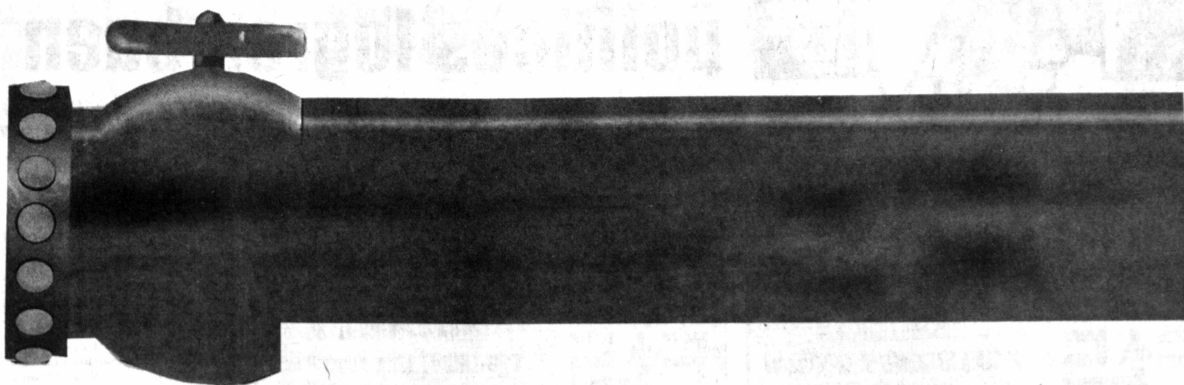
"El EGTK ya no existe como grupo organizado", aseguró García Linera a tiempo de indicar que "sin embargo" las reivindicaciones étnicas, aymaras, del grupo se mantienen pero en el marco de las actuales condiciones.

El actual proceso a los miembros del EGTK, continuará con las audiencias de debates, entre el Ministerio Público que acusa y la defensa, se reanudarán el próximo martes, y a éste asistirán todos los implicados liberados para asumir su defensa.

porque todo huele a aumento

Industria grita por probable tarifazo del gas

los industriales les imponen retos, pero el incremento generalizado de precios deteriora la estructura de costos. El gobierno cree que no se efectivizará el incremento, aunque la última palabra es de la Súper.



Gran preocupación existe en la industria boliviana por el pretendido incremento de las tarifas de gas natural por parte de las empresas petroleras Andina y Chaco. Sin embargo, el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, desmintió un aumento en el precio, aunque la decisión le corresponde exclusivamente a la Superintendencia de Hidrocarburos.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Luis Galleguillos, advirtió que el alza de precios de los insumos energéticos industriales provocará una seria pérdida en la competitividad de productos bolivianos, no sólo en las ventas externas sino también en el mercado interno.

Según el ejecutivo, el incremento tarifario alcanzaría el 10 por ciento, "lo que es, en definitiva, contraproducente para el proceso de ajuste, reconversión y mejoramiento de la competitividad que los convenios de integración comercial suscritos por el gobierno han impuesto a la industria nacional".

Por su parte, Villalobos indicó que autorizar una elevación depende únicamente del ente regulador, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y sus reglamentos.

En su criterio, no se producirá un incremento en el precio del energético.

LA LEY

Por los contratos suscritos entre Yacimientos Petrolíferos

Fiscales Bolivianos (YPFB) y las capitalizadas Andina y Chaco, el precio del gas natural se calculará según lo establecido en el reglamento de comercialización del gas natural.

Esta aplicación de la ley implica un aumento de 0,35 dólares por millar de pies cúbicos (MMPC) del energético al por mayor, lo que representa que al usuario final le llegaría a costar 2,05 dólares en lugar de los 1,70 dólares que paga ahora por MMPC. No obstante, la Superintendencia del sector debe emitir su fallo en base a los argumentos presentados por las partes.

bicos (MMPC) del energético al por mayor, lo que representa que al usuario final le llegaría a costar 2,05 dólares en lugar de los 1,70 dólares que paga ahora por MMPC. No obstante, la Superintendencia del sector debe emitir su fallo en base a los argumentos presentados por las partes.

LA INDUSTRIA DETERIORADA

Galleguillos recordó que la industria asumió el reto, hace varios meses, de insertarse en los procesos de globalización de la economía "aun conociendo las graves limitantes del entorno en el que se desenvuelve la industria boliviana, y conscientes de que su eficiencia dependería de sus costos y, por ende, de sus precios de venta en mercados cada vez más exigentes".

Los discursos referentes a la competitividad se tornan demagógicos y atentatorios, dijo, cuando por un lado se imponen grandes retos sin crear las

condiciones internas que le permitan encararlos y, por otro, se observa que el incremento generalizado de precios de los servicios básicos deteriora la estructura de costos de las empresas, las vuelve menos rentables y, por sus precios, tienden a desaparecer del mercado.

AGRADECIMIENTO AL PUEBLO DE BOLIVIA Y A LA MILITANCIA ADENISTA

Con la más grande emoción me dirijo al pueblo boliviano y a la militancia adenista, para agradecerles por el permanente respaldo que me han dado a lo largo de 18 años de lucha democrática, culminados el domingo, con una nueva pero consistente victoria en las elecciones generales. El pueblo y la militancia de mi partido no dudaron jamás de mi decisión de hacer una política distinta, alejada de los viejos vicios y del canibalismo contra la dignidad de las personas. El aliento permanente que he recibido ha sido el mayor respaldo a lo largo de la agobiante campaña.

Vencimos con justicia, limpiamente, sin oportunismos ideológicos ni programáticos, con la misma verdad que siempre guió nuestros actos para que nadie pueda cuestionar el triunfo que hemos logrado en las urnas. Como expresé el domingo, conformaremos un gobierno con los mejores hombres y mujeres de Bolivia. Quienes estén de acuerdo con nuestro programa y nuestra conducción serán bienvenidos. Quienes quieran una Patria soberana, digna, dueña de su futuro, tendrán las puertas abiertas a nuestro lado. Formaremos una coalición estable y coherente, sin soberbia ni triunfalismos. Constituiremos un gobierno dedicado exclusivamente a servir al pueblo y a los intereses de la Patria.

Estoy seguro de que eso espera la ciudadanía y los militantes, y como les debo este triunfo, mi compromiso con sus expectativas será indeclinable.

Ha llegado el tiempo del triunfo y la reflexión, pero también de entregarse íntegramente al país para encarar con serenidad la realidad de la Nación que recibimos.

No dudo que las demás fuerzas políticas respetarán la primera mayoría en un acto de madurez política y de genuina convicción democrática. Les pido a todos los bolivianos, a quienes votaron por mí y a los que votaron en contra, que olviden los enfrentamientos producidos al calor de las elecciones.

En este momento trascendental para la vida de la República, al agradecerles, les hago llegar en nombre de Jorge Quiroga y mío un fraterno abrazo y nuestra firme promesa de servirlos.

Gral. Hugo Banzer Suárez



Legalización de circulación de garrafas

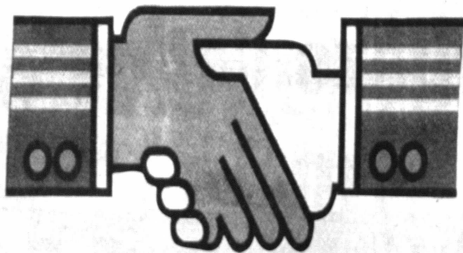
El Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Inbica) denunció que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) está permitiendo que circulen garrafas que cumplieron su vida útil (más de 15 años), por lo que pedirá la intervención de la Superintendencia de Hidrocarburos.

El director ejecutivo de esa entidad, Fernando Fernández, manifestó que esa denuncia fue planteada debido a que se tiene la evidencia del hecho. Un vecino de esta ciudad presentó una garrafa (en la que no se podía leer ni la marca, ni los años de vida, ni el sello de seguridad) para que se realicen las gestiones correspondientes.

El reclamo se planteará ante el ente regulador debido a que éste tuvo un antecedente dos meses atrás, cuando comunicó a YPFB "que para evitar que se atente contra la seguridad de los usuarios esas garrafas deberían ser retiradas de circulación", hecho que no se estaba cumpliendo.

La Superintendencia deberá comprobar la denuncia debido a que uno de sus roles es velar por las buenas relaciones entre el vendedor y el comprador, como también la protección propiamente del consumidor y usuario.

Anunciar en
PRESENCIA
PRESENCIA
es anunciar en todo el País



A darse la mano como buenos hermanos.

Que cumplan sus promesas

Empresarios esperan que políticos logren buen pacto

Los representantes de las diversas cámaras, Industrial, Exportadora, del Oriente, y de CEPB han planteado que se respete la mayoría, pero que los acuerdos que se logren afecten la marcha del país.

Los empresarios privados del país esperan que los partidos políticos que alcanzaron los primeros lugares logren un buen acuerdo y, en caso de ser gobierno, cumplan con los compromisos asumidos en sus campañas electorales.

Los ejecutivos de las cámaras de Exportadores, Industriales, del Oriente, y de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), al ser consultados sobre los datos no oficiales de las justas electorales, expresaron coincidentes criterios sobre el tema.

El presidente de la Cámara de Exportadores de Bolivia (Camex), Adhemar Guzmán, afirmó que los candidatos se comprometeron con el sector, a mejorar las condiciones de las exportaciones en el país, además de hacer de Bolivia un exportador neto.

"A nosotros nos interesa que pueda encontrarse la mejor alianza, pero que se respete la mayoría", afirmó el presidente de la Cámara de Industrias, Luis Gallegillos, antes de indicar que espera que los partidos cumplan con la apertura de un

plan con la apertura de un ministerio exclusivo del sector. Respecto a los cambios puestas a las reformas legales indicó que "una haber dicho criterios político y otra será debido a que ellas, en caso modificadas sustancialmente, reconocen que se deben algunos ajustes."

Respecto a este tema, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, dijo a ANF que todas las

las pendientes deben ser se en las primeras del próximo gobierno y que el principal desafío será administrar esas medidas. Por su parte, Ricardo King, de la Cámara Agraria del Oriente (CAO), dijo que las expectativas son, sea quien fueren, los candidatos cumplieron dijeron antes de las elecciones a las vías comerciales que permitan viabilizar las transacciones.

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-152/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS,
CON EL FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5325-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 1505X
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL CANCHAS BLANCAS
Costo Secciones I, R, II, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: Bs. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Construcción de 7 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Canchae Blancas, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.
Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 10:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, a horas 10:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA CONVOCATORIA
N° CHQ-160/97 (2da. Publicación)
LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA
A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

Invita a las Empresas nacionales legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5332-2
PROVISION MOBILIARIO ESCOLAR CHUQUISACA
CODIGOS: EF08/CHQ/15051, 15052, 15054, 15055, 15065
Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en la provincia Hernando Siles del Departamento Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126 (esq. Junín).

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de: Bs. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la asesoría legal de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta horas 14:30 del día martes 2 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en las oficinas de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta horas 15:00 del día martes 2 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 6 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997.



OBRAS del Gobierno Nacional



ACLARACION A LA
CONVOCATORIA PUBLICA
N° PTS-1717

FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

PLIEGO: P-5324-1
CODIGO: EF08/PTS/55012
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL BERGUE

Por razones de orden operativo, la presente convocatoria queda anulada hasta el

Por lo tanto las publicaciones de prensa realizadas los días domingo 1 de junio y el periódico PRESENCIA, y el día lunes 2 de junio de 1997 en el periódico EL BOLIVIANO, sin efecto.

Potosí, junio de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-148/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO
CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE
LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA,
EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5321-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 1505X
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL ROLDANA
Costo Secciones I, R, II, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: Bs. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Construcción de 5 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Roldana, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.
Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-150/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO
CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE
LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA,
EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5321-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 1505X
PROYECTO: UNIDAD EDUCATIVA RAQUEL LOAYZA DE ESPRELLA
Costo Secciones I, R, II, V, VI y VII: Bs. 1.300.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: Bs. 1.000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 10 aulas, área administrativa y biblioteca, baterías sanitarias, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Monteagudo, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.
Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-149/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO
CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE
LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA,
EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5320-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 1505X
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL CRUCE PIRAMIDE
Costo Secciones I, R, II, V, VI y VII: Bs. 1.100.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: Bs. 1.000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 8 aulas, área administrativa y biblioteca, baterías sanitarias, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Cruce Piramide, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.
Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997





erón que viajar y ahora quieren cobrar.

Potosí Viajaron en vano cobrar su Bonosol

POTOSÍ (PRESENCIA).—Después de algunas noches, decenas de campesinos mayores de 65 años duermen en payasas (cama de paja) de los alojamientos más baratos de Potosí a la esperanza de cobrar el Bonosol, pero ayer fueron informados de que su dinero no les entregaron sino hasta el mes de agosto.

Debido a las bajas temperaturas se registran en el anticiclón, los ancianos han viajado desde las cuatro de la mañana. Ayer varios de ellos viajaron sin cobrar.

Debido a una nueva instrucción, los ancianos del área rural deberán cobrar el Bonosol en sus respectivos distritos. El pago en ciudades estará limitado a residentes.

LA PREFECTURA
Ante su impotencia, los ancianos acudieron en grupo hasta la Prefectura, aunque sólo pudieron llegar a la antesala de despacho.

Tristemente y con lágrimas en los ojos refirieron que llegaron a Potosí hace algunos días para cobrar el Bonosol y que ya se les agotó el dinero que habían traído para su permanencia.

Exhibiendo su cédula del Registro Único Nacional, don Juan Quirós Bautista, una campesina de Anco Villa y con años, dijo que ya no tiene ni para el alojamiento para cobrar en un pequeño cuarto donde varias personas duermen en pasas.

Todos los que se quejaban eran del área rural, nacidos en el mes de junio, que estaban dentro del cronograma publicado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs).

EL RECLAMO ES JUSTO
Aunque repitió que no tiene ninguna injerencia en el pago, el prefecto Omar Manzano manifestó que el pedido de los ancianos era justo ya que en esta semana debía pagarse a los nacidos en junio.

Según sus informes, la Superintendencia de Pensiones habría dispuesto que los mayores de 65 años residentes en el área rural recibirán el beneficio en sus respectivos distritos, pero a partir de agosto.

No obstante, se comprometió a exponer el problema de los ancianos que están en esta ciudad a la misma Superintendencia.

SIN COMENTARIOS
El representante de la AFP Previsión BBV, Mario Duarte, no proporcionó ninguna explicación oficial sobre los desfases, debido a que no está autorizado para hacer declaraciones.

Pese a ello, salió al exterior del banco para explicar a los ancianos que el Bonosol del área rural se pagará en agosto, pero "en el campo".

Los policías que resguardan la seguridad se encargaron de traducir al quechua la explicación de Duarte.

En la mayoría de los que reclamaban existía desencanto porque, según dijeron, "es difícil que nos paguen después".

Para evitar problemas

AFPs pagarán el Bonosol a su propio ritmo y capacidad

Esta semana se cancelará sólo a los nacidos en julio. Previsión BBV instalará ventanillas para el pago de rezagados. Futuro de Bolivia anunció que a las personas impedidas pagará en sus hogares, asilos u hospitales.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), Futuro de Bolivia y Previsión BBV, decidieron seguir su propio ritmo y pagar el Bonosol de acuerdo a su capacidad en las ciudades capitales. Ambas anunciaron que la cancelación en las zonas rurales se realizará a partir de agosto con brigadas móviles.

En el curso de esta semana se cancelará a los nacidos en el mes de julio.

Las instituciones manifestaron que, tal como se había previsto inicialmente, sólo se pagará a los nacidos en un mes cada semana y no dos como se pretendió hacer. La medida se adoptó para evitar los problemas que surgieron los últimos días por la aglomeración de ancianos que impidió realizar una labor eficiente.

UN MES POR SEMANA

El gerente regional de Futuro de Bolivia, Walter Gómez, informó que durante el resto de la semana se cancelará únicamente a las personas nacidas en julio y recién la siguiente se procederá a pagar a los nacidos en agosto.

Previsión BBV hará lo mismo, aunque se habilitará una ventanilla adicional, en la parte



Nuevo cronograma AFPs

Semana del 2 al 6 de junio:
nacidos en julio

Semana del 9 al 13 de junio:
nacidos en agosto

Cancelación en el área rural:
a partir de agosto

Previsión BBV está pagando
a rezagados desde enero.

Futuro de Bolivia pagará a
domicilio a personas impedidas.

delantera del estadio Hernando Siles, para pagar a los rezagados de los meses de enero a junio, informó su gerente regional La Paz, Pablo Poepsel.

PAGO A DOMICILIO

Asimismo, Futuro de Bolivia, pagará a domicilio a todos los ancianos que así lo precisen. Para ello sus funcionarios visitarán los asilos, hospitales y viviendas particulares todos los días jueves y viernes de cada

semana. Gómez, al aclarar que esta modalidad sólo se aplicará para las personas que se vean impedidas de llegar hasta los lugares de pago, explicó que la iniciativa es parte de la estrategia para brindar un mejor servicio a la población.

Para acceder a este servicio los familiares o amigos de los beneficiarios tendrán que apersonarse ante la AFP y solicitar la visita. El responsable verificará el estado de salud del

Con su Bonosol 119.176 personas

El pago del Bonosol después de los comicios electorales fue normal, según el último informe de la Superintendencia de Pensiones.

Ayer las dos AFPs cancelaron los 1.300 bolivianos a 7.390 personas en todo el país, cifra que representó la erogación de más de 1,8 millones de dólares.

Desde el día de inicio, los beneficiarios del Bonosol en todo el país ascienden a 119.176, con un gasto de 29,6 millones de dólares.

La Paz continúa siendo el departamento con mayor número de beneficiarios (44.938 ancianos), seguido de Santa Cruz y Cochabamba, que suman entre ambos 41.239 ancianos. En el resto del país se pagó a 32.999 ancianos.

anciano y llenar una boleta con sus datos personales para que los 1.300 bolivianos le sean entregados en el lugar que habite.

ZONA RURAL EN AGOSTO

Las AFPs iniciarán el pago en las zonas rurales a partir de agosto, aunque todo dependerá de la celeridad que se tenga en las áreas urbanas.

Desde que comenzó el pago se constató que alrededor del 60 por ciento de las personas que llegaron a cobrar correspondían al área rural. En este sentido, las AFPs están analizando los mecanismos para evitar que los que ya cobraron pretendan recibir nuevamente el beneficio.

El plazo corre desde ayer

Empleadores deben depositar aportes de mayo en las AFPs

A cada trabajador se le descontará el 12,5 por ciento del total de su salario, monto que debe depositarse en las cuentas bancarias habilitadas para ese efecto por ambas AFPs.

Los empleadores de todo el país tienen plazo hasta el 30 de junio, a partir de ayer, para entregar los aportes del Seguro Social Obligatorio (SSO), correspondientes al mes de mayo, a las Administradoras de Fondos de Pensiones. De no hacerlo serán pasibles a las sanciones que dispone el reglamento de la Ley de Pensiones, consistentes en multas, intereses y recargo por mora, además de la acción coactiva social.

A cada trabajador se le descontará el 12,5 por ciento del total de su salario, monto que debe depositarse en las cuentas habilitadas para ese efecto por ambas AFPs. Los empleadores sólo son agentes de retención.

OFICINAS DE PAGO

El gerente regional de Futuro de Bolivia, Walter Gómez, explicó que la recaudación de los trabajadores nacidos en fecha impar, excepto los días uno, tres y cinco de enero,

deben depositarse en las oficinas del Banco de la Unión.

Inicialmente se habilitará una ventanilla, debidamente identificada, donde estarán disponibles boletas especiales de pago con el rótulo: Banco de la Unión S.A., Aportes AFP.

En las ciudades de Oruro, Trinidad y Cobija, donde Futuro de Bolivia no tiene oficinas, el depósito puede efectuarse en las siguientes direcciones: Oruro, diagonal Luna Pomier esquina Montesinos N° 5459; en Trinidad, calle 18 de Noviembre esquina Sucre; y en Cobija, avenida 9 de Febrero, frente al estadio departamental.

En el caso de la AFP Previsión BBV, donde se afiliarán todas las personas nacidas en día par, no se conoce oficialmente cuál será la institución bancaria encargada del cobro, aunque según el tríptico que distribuyeron los últimos días se prevé que será en las diferentes oficinas del banco BISA.



Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

SECRETARIA DE PARTICIPACION POPULAR
DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

LICITACION PUBLICA No. PDLP S-318/97
AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a las empresas consultoras y ONGs legalmente constituidas a presentar propuestas para la ELABORACION DE PROYECTOS A DISEÑO FINAL de acuerdo al siguiente:

N° PAQUETE	MUNICIPIO	N° Proyectos	TIPO DE PROYECTO
Paquete I	Coro Coro	5	3 Proy. de Riego 2 Proy. de Camino
Paquete II	Charafra	9	9 Proy. de Estanque Hidrico
Paquete III	Comanche	9	3 Proy. de Kofaños 6 Proy. de Riego
Paquete IV	S. de Callapa	4	4 Proy. Recuperación de campos naturales
Paquete V	W. Ballivián Catacoto Caquelaviri	4	1 Proy. de Estanque 2 Proy. de Kofaños 1 Proy. Taller artesanal
Paquete VI	Nazacara	5	1 Proy. Sanidad animal 3 Proy. de Kofaños 1 Proy. Capacitación
Paquete VII	Carabuco	4	1 Proy. Taller artesanal 1 Proy. Manejo camélidos 1 Proy. Conservación de suelos
Paquete VIII	Puerto Acosta	8	2 Proy. de Riego 8 Proy. de Riego

Las Entidades interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo No. 2180, en la Unidad de Licitaciones, previo pago en caja del valor del pliego de Bs. 150.- (Ciento cincuenta 00/100 Bolivianos).

Los interesados deberán presentarse hasta el día 20 de junio de 1997 a horas 9:30 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo No. 2180 planta baja. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día, en el auditorio de la institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, junio de 1997.



Presidencia de la República
BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INVITACION DIRECTA MPR/SNC/No. 005/97
AUDITORIA EXTERNA ESTADOS FINANCIEROS GESTION 1995-1996-1997
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

- El Ministerio de la Presidencia, en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Suprema 216145 de 3 de agosto de 1995 sobre Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, y en cumplimiento de sus funciones, requiere contratar los servicios de una Empresa Consultora en Auditoría, para que efectúe el Dictamen de los Estados Financieros de la Institución.
- Con el antecedente señalado, el Ministerio de la Presidencia invita a las empresas legalmente constituidas según la legislación boliviana, a presentar propuestas para el objeto de la convocatoria.
- Los oferentes podrán adquirir el Pliego de Condiciones en las oficinas de la Dirección Administrativa del Ministerio de la Presidencia, ubicadas en la Plaza Murillo de la ciudad de La Paz, a partir del día 4 de junio de 1997, previo pago no reembolsable de Bs. 100.-
- Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas mencionadas hasta horas 15:00 del día 13 de junio de 1997.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección Administrativa del Ministerio de la Presidencia, el día 13 de junio de 1997 a horas 16:00 p.m.

En el quinto mes del año

Inflación marca 0,72%: la cebolla, la gran culpable

El Alto registró la mayor inflación, 1,56%. Santa Cruz la inflación más baja, con 0,37%. El capítulo más inflacionario correspondió a bebidas y alimentos. Se prevé una inflación anual menor a la estimada. Brun salta de gozo.

La inflación durante el mes de mayo en Bolivia fue de 0,72 por ciento, mientras que la acumulada para los cinco primeros meses alcanzó 1,22 por ciento. Las ciudades más caras fueron El Alto y Cochabamba, con 1,65 y 1,03 por ciento respectivamente. En contraste, Santa Cruz fue la de menor inflación con 0,37 por ciento.

El nivel inflacionario para los doce últimos meses, según informó el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Juan Brun, marcó 4,77 por ciento.

A cinco meses de 1997, todo hace prever que ni siquiera se llegará a la meta estimada de 7,5 por ciento para la presente gestión, dijo Brun, muy optimista, más aún si se ven las variables macroeconómicas y la estabilidad económica del país.

CEBOLLAS QUE HACEN LLORAR

Dentro de los capítulos que representan inflación de más de uno por ciento durante el mes de mayo, en las ciudades de La Paz, Cochabamba y El Alto, las cebollas muestran una elevación en sus precios de más del 55 por ciento, mientras que en la ciudad de Santa Cruz subió en menor proporción, más de 16 por ciento.

Los productos que rebajaron sus precios, en las cuatro ciudades de referencia, son: papayas

con un promedio de 14,14 por ciento, lechugas en Cochabamba y Santa Cruz con un promedio de 24 por ciento para ambas ciudades.

Para la ciudad de El Alto el INE considera 14 artículos más inflacionarios y 10 menos inflacionarios, para La Paz 16 y 1, Santa Cruz 11 y 14, y Cochabamba 17 y 12 artículos más y menos inflacionarios respectivamente.

RANKING DE PRODUCTOS

El INE, en la información que publica sobre "Precio Promedio, Variación Absoluta y Relativa de los Artículos más y menos inflacionarios", consigna, por ejemplo, entre los más inflacionarios en la ciudad de La Paz a las hojas de coca y de afeitar, en Santa Cruz la ficha telefónica, en Cochabamba el "almuerzo completo" y cursos de secretariado, mientras que en El Alto la coca en hoja, limón y sal yodada.

Entre los menos inflacionarios en La Paz se tienen: fósforo, peineador (mueble), juego de sábanas. En Santa Cruz: ladrillo de seis huecos, cerveza, textos y libros para instrucción escolar.



En Cochabamba achochas, palto especial. Mientras en El Alto las empanadas, juego de sábanas y lentejas.

CAPÍTULOS

La inflación nacional por capítulo tuvo dos extremos, el más inflacionario conformado por alimentos y bebidas que marcó 0,95

por ciento, seguido de equipamiento y funcionamiento del hogar que registró 0,62 por ciento, mientras que tres capítulos muestran una deflación para el mes de mayo: educación 0,01, bienes y servicios con 0,02 por ciento y salud con 0,19 por ciento.

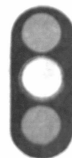
Los presidentes darán la partida

Obras de gasoducto inician el 1º de julio

El próximo 1º de julio los presidentes de Bolivia y Brasil, Gonzalo Sánchez de Lozada y Henrique Cardoso, darán inicio a la construcción física del gasoducto al Brasil en una ceremonia que se llevará a cabo en la frontera entre Puerto Suárez y Corumbá. Informó ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

La tubería está siendo trasladada por la hidrovia hasta la localidad de Puerto Suárez y en pocos días más se adjudicarán las obras a la empresa constructora que ofrezca las mejores condiciones.

La autoridad indicó que varias empresas nacionales, asociadas con extranjeras, participan en la competencia para realizar el trabajo en el lado boliviano. Sin embargo, la lista oficial de participantes es manejada por la petrolera brasileña Petrobras.



Tiempo de espera.

22 días, a partir del septiembre de 1996, después de la obra concluida de la Planta de Gas Grande en Santa Cruz la frontera con el Brasil día de atraso deberá ser de 100 mil dólares durante el primer año.

A inicios de 1999 se prevé que ocho millones de metros cúbicos diarios (MDC) de gas natural fluirán hacia Brasil, con incrementos progresivos hasta 16 MDC siete años.

SUBASTA PÚBLICA EN POTOSÍ AL MEJOR POSTOR SIN BASTA

Comunica que a solicitud del público, el remate programado para el día sábado 7 de Junio, ha sido postergado para el día:

Domingo 15 de Junio

El día Domingo 08 de Junio, se publicarán en los periódicos del País, el detalle y toda la información mercadería a ser subastada. ¡ESTE ATENCIÓN!



Pasamos ante el adversario
abriendo surcos de esperanza
Gracias Bolivia

En esta Edición
Mula



De provincias a la capital tarijeña el material electoral es llevado a lomo de mula (página 2).

Anularán
 Diputados electos adenistas anularán contratos de agua anti cochalas desde agosto (página 4).

Consulta



Cívicos tarijeños preparan para julio consulta ciudadana, luego del éxito en Santa Cruz (página 7).

Proceso
 Procesarán a choferes cruceños que fotocopiaron autorizaciones para circular el día de elecciones (página 4).

Promesa
 Fernando Rodríguez prometió ser parlamentario de chuquisaqueños y no de adenistas (página 3).

Resultados



Cívicos de Santa Cruz: Nuevo gobierno debe tomar en cuenta resultados de consulta popular (página 7).

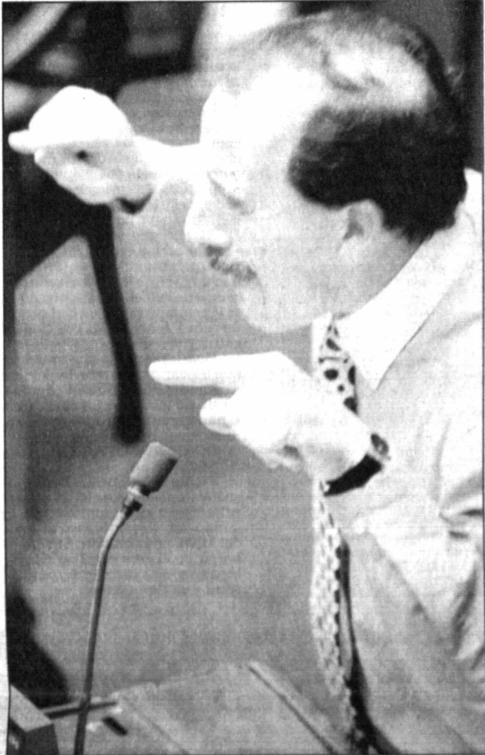
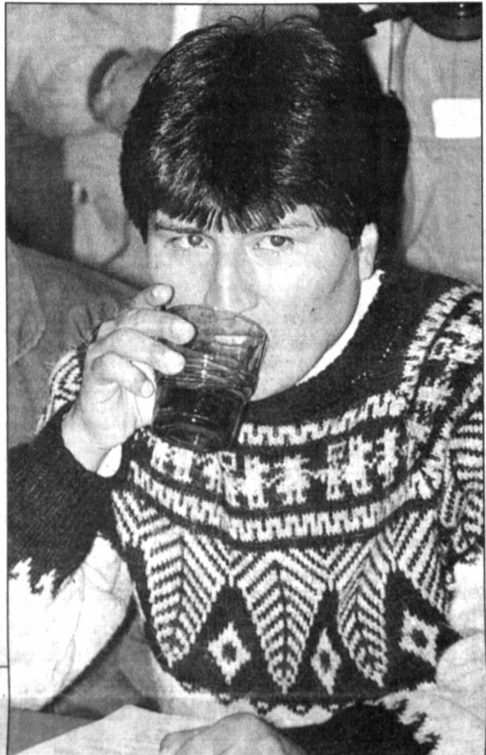
El Parlamento tendrá nuevas caras

Los "unis" dieron palizas y sorpresas en el país

Varios de los candidatos a diputados uninominales lograron ser elegidos con bastante diferencia respecto a los resultados logrados por sus partidos políticos. Evo Morales y Tito Hoz de Vila son los que consiguieron mayor votación en el país.

Los candidatos a diputados uninominales lograron sorprender a la hora de hacer los cómputos de las elecciones nacionales realizadas este domingo. En algunos casos la votación en su favor fue tan grande que dieron una "paliza" a sus contrincantes políticos. En otros, su ingreso en el escenario parlamentario cambió la correlación de fuerzas al interior de las brigadas. (páginas 2, 3 y 4)

El ex futbolista, trompetista y dirigente cocalero ahora es diputado. Tito Hoz de Vila no dejará de pedir la palabra en los próximos cinco años.



El MIR, poco a poco, le roba espacio a Condepa en El Alto.

Moisés Shriqui, ex jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, logró el apoyo trinitario.

Juan del Granado sacó cara por el maltrato MBL.



Alcaldía paceña contrató microempresas

Comenzó la tarea de limpiar las paredes de propaganda política



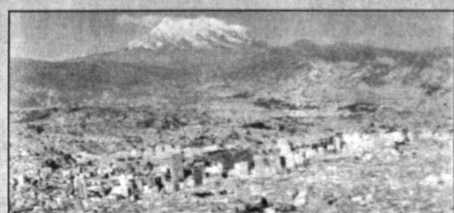
La comuna quiere limpiar la ciudad para las fiestas julianas; la Alcaldía ya pasó la factura de 153 mil bolivianos al MIR, ADN, MNR, UCS, MBL y Condepa.

Mujeres en su mayoría son las que empezaron ayer a limpiar las paredes de la ciudad de La Paz, con el fin de dejarlas relucientes para las fiestas julianas, después que en los últimos tres meses se pintara y pegara propaganda política a diestra y siniestra.

El municipio local contrató a microempresas para que hagan ese trabajo artesanal, porque no hay maquinaria que sirva para hacerlo en forma rápida. Remojar con agua y luego raspar es la única forma de quitar el papel y el pegamento; la pintura se puede borrar pintando nuevamente raspando pero no es la mejor técnica, explicaron las señoras encargadas de la labor.

La comuna debe cobrar 153.000 bolivianos, al MIR (Bs41.000), ADN (32.000), MNR (25.000), UCS (25.000), MBL (18.000) y Condepa (Bs12.000).

Medio día para limpiar cuatro casas, una dura labor.



La Paz se paraliza el jueves.

Contra concesión de Samapa Comité Cívico ratifica paro paceño el jueves

La medida se llevará a cabo el jueves 5 de junio en todo el departamento. El Comité Cívico de La Paz asegura que la concesión será un mal negocio para los paceños.

El Comité Cívico de La Paz denunció ayer que la concesión del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa) al sector privado perjudicará a los habitantes de las ciudades sede de gobierno y El Alto.

Tras ratificar el paro cívico de 24 horas en el departa-

mento de La Paz para el jueves, su presidente, Jorge Nemer, informó que Samapa es una empresa que genera mucho dinero y será entregada al sector privado sin que éste se responsabilice de la ampliación del servicio a los barrios de la periferia, y sólo estará abocada al cobro de tarifas.

La hora de contar los votos ADN encabeza cómputo oficial en Cochabamba

COCHABAMBA (PRESENCIA). La alianza encabezada por Acción Democrática Nacionalista (ADN) encabezó el cómputo oficial que realiza la Corte Departamental Electoral con 19.249 votos que significan el 36,97 por ciento del total de sufragios correspondientes a 351 mesas.

Lo mismo ocurrió en las diputaciones uninominales, ya que el candidato de esa alianza Tito Hoz de Vila Quiroga obtuvo 27.918 votos que significan el 55,95 por ciento de 49.896 sufragios emitidos en 350 mesas de la circunscripción 23 de la provincia Cercado, o sea esta ciudad.

De acuerdo a los datos de la Corte Electoral en los resultados para plurinominales Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), se ubica en segundo lugar con 18.125 votos (18,85 por ciento). El tercer lugar lo ocupa el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), con 15.583 votos (18,41 por ciento). El cuarto lugar corresponde a la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), con 12.899 votos (12,89 por ciento). El quinto puesto, Conciencia de Patria (Condepa), con 1.866 (3,58 por ciento). El sexto, Izquierda Unida (IU), con 1.588 (3,05 por ciento). El séptimo, Movimiento Bolivia Libre (MBL), con 1.408 (2,70 por ciento). El octavo lugar, Vanguardia Socialista (VS), con 780 votos (1,50 por ciento). El noveno, Partido Democrático Boliviano (PDB), con 436 sufragios (0,84 por ciento). Finalmente, el décimo lugar fue ocupado por el Eje Pachacuti con 109 votos (0,21 por ciento).

Los votos emitidos fueron 54.075. Válidos 52.061. Blancos 737 (1,36 por ciento) y nulos 1.277 (2,36 por ciento). Se inscribieron 73.931 ciudadanos de los que no votaron 19.856 (26,86 por ciento).

UNINOMINALES

Los resultados para diputados uninominales fueron los siguientes: Primero, Tito Hoz de Vila Quiroga (ADN-NFR-PDC), con 27.918 votos (55,95 por ciento); segundo, Julio Valenzuela (MNR), con 7.456 (14,94 por ciento); tercero, Kurt Hoffmann (MIR), con 5.570 (11,16 por ciento); cuarto, Jorge Galindo (UCS), con 3.634 (7,28 por ciento); quinto, Gonzalo Alfaro Denuz (MBL), con 1.776 (3,56 por ciento); sexto, José Iván Miranda (Condepa), con 1.028 (2,06 por ciento); séptimo, Natalio Gonzales (IU), con 1.011 (2,03 por ciento); octavo, Luis Alberto Arévalo (PDB), con 678 (1,36 por ciento); noveno, José de la Vía (VS), con 465 (0,93 por ciento); décimo, Gustavo Giacomini (Eje), con 360 (0,72 por ciento).

La Corte consideró 49.896 votos válidos; 2.887 (5,37 por ciento) votos blancos; 1.021 (1,90 por ciento) votos nulos. Se emitieron 53.804. Los ausentes alcanzaron a los 20.127 (27,22 por ciento). Los inscritos fueron 73.931 ciudadanos.



Cochabamba adenista.

general, ex jefe de las FF.AA.

Moisés Shriquei de ADN logró ser uninominal

TRINIDAD (PRESENCIA). El candidato a diputado uninominal de la circunscripción 61 del departamento del Beni, Moisés Shriquei, confirmó hoy su victoria en la circunscripción 61 del departamento del Beni.

De acuerdo a los cómputos oficiales registrados por la Corte Departamental Electoral, que terminaron de ser procesados en las horas de la tarde, Shriquei ganó con un 38,73 por ciento de los votos su virtual contendor José Zambrano, del MNR, que logró el 26,06 por ciento.

El presidente de la Corte Departamental Electoral, Rogers Duro, anunció que el General de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, ganó en la circunscripción que comprende la provincia Cercado, con su capital Trinidad.

Shriquei logró el 38,01 por ciento, el MNR con el 23,98 por ciento y el tercer lugar se ubicó el Eje con el 22,76 por ciento, en

la votación para Presidente de la República. En esta circunscripción se registraron 176 mesas, en las cuales se obtuvo el 26,39 por ciento de autismo, tema del cual no quiso hacer ningún comentario todavía el titular de la Corte Departamental Electoral.

UNINOMINAL
Al conocer el resultado oficial de la circunscripción 61, el ganador Moisés Shriquei, ex-dirigente cívico de Trinidad, afirmó que en su labor parlamentaria primero se dedicará a unir a la brigada que representa al Beni.

También consideró como prioridad en su labor parlamentaria el buscar una solución al diferendo que mantiene el Beni con Cochabamba.

Indicó que existe la necesidad de que todos los parlamentarios unan esfuerzos para conseguir el reconocimiento legítimo del derecho propietario que tiene el Beni sobre el Parque Nacional Isibón Securo.

UCS se adelantó a ADN

Caras nuevas en la bancada cruceña

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Se van cruzando caras nuevas en la bancada parlamentaria cruceña para los próximos cinco años, luego de los resultados de las elecciones nacionales que van dando mayores circunscripciones a la UCS.

Pese a que aún no se conocen los resultados de la Corte Departamental Electoral, las primeras cifras extraoficiales señalan que la bancada cruceña tendrá la siguiente composición:

SENADORES

Se calcula que UCS tendrá como senadores a: Justo Yépez Llanos, ingeniero de 55 años, ex-director ejecutivo bancario que promueve llevar adelante proyectos mineros de vinculación; Rubén Poma, abogado de 51 años, empresario de comunicación que propone la promoción de la cultura y el turismo. También resulta elegido como senador el candidato por el Eje, Guido Nayar, de 35 años, abogado, dedicado a la ganadería y al comercio. Ya fue designado.

UNINOMINALES

Entre los candidatos uninominales se ven, de acuerdo a las previsiones, muchas caras nuevas.

Entre los nuevos rostros está el de Roberto Fernández

de UCS, elegido en la circunscripción 50. Con 28 años es administrador de empresas y promueve llevar una nueva Ley del Deporte.

También figura Wilmar Stelzer de ADN, por la circunscripción 51, tiene 48 años, es ingeniero civil y prometió impulsar leyes en favor de la juventud.

Guido Añez, del MIR, fue elegido por la circunscripción 52, es abogado y actual presidente del Consejo Municipal. Prometió lograr reformas de varias leyes municipales y es la primera vez que irá al Congreso.

William Paniagua, del MNR, logró ganar la circunscripción 53, tiene 40 años y es abogado. Se desempeñó como funcionario público y plantea aprobar una ley de tierras urbanas.

Victor Hugo Añez, de ADN, logró vencer en la circunscripción 54, planteó corregir la Ley INRA. En la circunscripción 55 ganó Carlos Subirana de UCS que prometió una ley de concesiones y fiscalización.

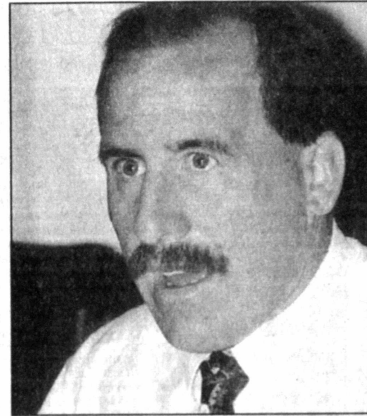
Gerardo Rosado, del MNR, logró la circunscripción 56, ofreció una ley de apoyo agropecuario. Por último Mario Justiniano, del MNR, por la 57 prometió la electrificación del campo y apoyo a la producción.

Cochabamba contundente

"Unis" Evo y Tito dieron la mayor paliza de todo el país

La alianza ADN-NFR-PDC y la IU se reparten uninominales. Evo Morales, ex futbolista y trompetista, actual cocalero, logró el 80 por ciento de la votación. El locuaz Tito Hoz de Vila logró el 55,96 por ciento.

El cocalero y el locuaz. Los azotadores en la "lajta".



COCHABAMBA (PRESENCIA). Los candidatos a diputados uninominales por las circunscripciones 27, de las provincias Chapare y Carrasco, y 23 de Cercado dieron una verdadera paliza a sus opositores al alcanzar los más altos porcentajes en todo el país.

Evo Morales Ayma, un ex-futbolista y trompetista nacido en Oruro, principal dirigente de los productores de hoja de coca, fue postulado por la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) con la sigla de la Izquierda Unida (IU) para la tercera sección de la provincia Chapare y la cuarta y quinta secciones de la provincia Carrasco alcanzó el 80 por ciento de los sufragios, según información no oficial.

Por su parte Tito Hoz de Vila

Quiroga, un "lajtamasi" con antigua trayectoria en Acción Democrática Nacionalista (ADN), recogió 27.918 de los 49.896 votos válidos, es decir el 55,96 por ciento, el segundo porcentaje más alto de todo el territorio nacional.

Mientras la alianza ADN, FNR y PDC cosechó cuatro representaciones uninominales en la Cámara Baja, tres en la capital departamental y una en la provincia más poblada del país como es Quillacollo, la IU obtuvo un número similar aunque en las provincias. El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) tuvo una sola diputación en la circunscripción 30.

FIFTY-FIFTY

La alianza y la IU se distri-

buyeron cuatro diputaciones uninominales cada una. Las otras tres circunscripciones electorales ganadas por la IU corresponden a Félix Sánchez, Néstor Guzmán y Román Loayza. El primero es un joven dirigente representante de Cristal Mayu, provincia Chapare, su lugar de nacimiento. El segundo es secretario de actas de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos de Cochabamba. El joven dirigente nació en Aiquile, provincia Campero de este departamento.

Finalmente, Román Loayza Caero, ganador de la circunscripción 31, tiene una amplia trayectoria como dirigente campesino de la provincia Ayopaya, actividad que lo llevó al máximo cargo de la Confederación

Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSTCB).

Los otros tres uninominales de la alianza son el candidato en la circunscripción 24, ingeniero civil de profesión y ex-presidente de la Sociedad de Ingenieros de Cochabamba, Gonzalo Maldonado Rojas; René Recacocha Salinas, sociólogo, catedrático universitario y ex-prefecto del departamento por la circunscripción 25; y Roberto Fernández Orosco, conocido presentador de televisión que postuló por la circunscripción 26.

Finalmente, Oscar Torrico Alvarado, del MIR, postuló por el Valle Alto del que es oriundo. Tiene amplia experiencia en la Cámara Baja del Poder Legislativo.

Asegurados dos senadores y cuatro "unis"

El MIR rompió la tradición del emenerismo en Tarija

Los miristas confían en una quinta diputación. La Corte Departamental Electoral aún no concluye el cómputo de votos.

TARIJA (PRESENCIA). El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) rompió con la tradición de las victorias electorales del MNR en este departamento, porque en las elecciones generales de este último domingo sacó una amplísima victoria.

Desde que se instauró la democracia en Bolivia, en todas las elecciones generales, excepto la primera, el MNR logró imponerse nitidamente en este departamento.

Existe información no confirmada por la Corte Departamental Electoral en sentido de que el MIR sacó dos senadores y cuatro diputados uninominales, no obstante, aún esperan lograr una quinta diputación en el recuento de votos que continúa desarrollándose.

Muy por detrás está el MNR que logró una senaduría y tres diputaciones plurinominales; mientras que la UCS se encuentra con una diputación también plurinomial, en cambio ADN solamente sacó un diputado uninominal totalizando las tres senadurías y las nueve diputaciones con que cuenta Tarija.

DATOS CONFIRMADOS

La Corte Electoral confirmó la victoria de Arturo Liebers Baldiño en la circunscripción 45 con un porcentaje del 48,89 por ciento, en tanto que su inmediato seguidor, el MNR, solamente logró un porcentaje del 18,69 por ciento.

Liebers Baldiño, actual senador, anteriormente fue diputado luego de ser concejal municipal.

pe, es geólogo con especialidad en recursos hídricos y una de sus propuestas es hacer de este departamento el más importante del sur del país, una de sus facetas es su dinamismo por lo cultural y lo deportivo.

DE CONSEJO A DIPUTADO

En la circunscripción 46 el candidato por el MIR también logró una resonante victoria. En efecto, Francisco Vaca logró un porcentaje de votos del 45,92 por ciento en tanto que su seguidor el MNR alcanzó únicamente un 27,88 por ciento.

Vaca actualmente es consejero departamental por la provincia Cercado, anteriormente fue concejal municipal por el FRI Iderizace por Oscar Zamora Maldonado

lli, partido que se coaligó con el MIR prácticamente desde el inicio de lo que se llamó el Acuerdo Patriótico.

OPTIMISTAS

En la circunscripción 49 el candidato por el MIR, Jesús Romero, también se alzó con la victoria con un porcentaje del 34,01 por ciento en tanto que el MNR únicamente logró el 19,25 por ciento. Romero fue ejecutivo de CODETAR en el anterior gobierno además ejerce la docencia universitaria.

La Corte, hasta el envío del presente despacho, continúa recabando los votos junto a delegados partidarios; el dirigente por el MIR, Gerardo Aguirre Ulloa, mostró su optimismo en sentido de que aún esperan lograr una quinta diputación plurinomial.

Las ánforas de las provincias tardan en llegar

Cómputo en Oruro se conoce hoy

Carlos Bórth Irahola por ADN logró una diputación con un amplio margen. Raúl Araoz ganó con una diferencia de 27 votos.

ORURO (PRESENCIA). La Corte Departamental Electoral hará conocer hoy el cómputo oficial de las circunscripciones 32, 33 y 34, que tienen directa relación con la ciudad capital, mientras que el resultado de las 35 y 36 se sabrá conforme lleguen las ánforas y las actas de escrutinio de las provincias, se informó oficialmente.

Sin embargo, durante el recuento de votos se confirmó que resultó ganador por una diferencia de 27 votos el abogado internacionalista Raúl Araoz Velasco, por el MIR, en la circunscripción 32; mientras que con un amplio margen que alcanza casi el 40 por ciento logró un curul Carlos Bórth Irahola en la circunscripción 33 de la zona central, para permanecer por un nuevo período en el parlamento por ADN.

En la circunscripción 34 logró la primera mayoría el ingeniero agrónomo Magín Roque Humérez, de Condepa, según el resultado final del escrutinio realizado en la Corte Electoral, pero cuyos resultados serán entregados de manera oficial este martes.

En el caso de la circunscripción 35 se supo extraoficialmente que logró la primera

mayoría el dirigente campesino y ex-candidato a la Presidencia de la República por el Eje Cabillo Pachacuti, Félix Cárdenas Aguilar, ahora candidato a diputado uninominal en los registros del MIR.

Asimismo, en la circunscripción 36 el gerente de la Cervecería de Huari, Eduardo Avilés, habría conseguido la primer ubicación en las listas de UCS como diputado uninominal.

COMPUTO FINAL

Se estima que el cómputo final se conocerá el fin de semana, puesto que hoy viajarán hasta zonas muy alejadas las brigadas de la Corte Electoral para recoger las ánforas y actas de escrutinio.

El resultado extraoficial que se tiene del total de votantes en el departamento, en la ciudad y provincias que corresponden a las cinco circunscripciones, establece que ADN logró un 25,23 por ciento, seguido de Condepa con un 20,04 por ciento.

En tercer lugar se ubica el MIR con 16,81 por ciento y en cuarto lugar el MNR con 15,58 por ciento; UCS tiene el quinto lugar con 12,75 por ciento, Vanguardia Socialista el 2,02 por ciento; IU con 1,93 por ciento; MBL el 1,53 por ciento; PDB

con 0,42 por ciento y el Eje Pachacuti el 0,27 por ciento.

Los votos nulos alcanzan al 2,64 por ciento y los blancos al 1,83 por ciento según cómputo extraoficial de la Universidad Técnica de Oruro.

SENADORES

Como senador de ADN ya figura José Sánchez Aguilar, ex-presidente del Club Deportivo "San José" y actual concejal municipal y ex-presidente del Concejo, su suplente es la abogada y ex-concejal María Beatriz Cortez Gumucio.

El segundo senador adenista es el empresario y economista Armando Rosas, agente aduanero de profesión; tiene como suplente al ingeniero Miguel Vargas Mujica, actual director del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Técnica de Oruro.

Se espera la confirmación de la tercera senaduría para el dirigente fabril y ex-miembro de la Central Obrera Departamental, Félix Alanoca, de los registros de Condepa.

PLURIS

La situación de los diputados plurinominales aún no está definida hasta conocerse el cómputo final de la Corte Electoral.

Con relación a las provin-

cias no se descarta el ingreso de Fernando Untoja Choque, por ADN-NFR-PDC; Pedro Rubín de Celis Rojas por Condepa; Alejandro Renjel Domínguez por UCS; Oscar Salas Moya por el MIR y un quinto que podría tratarse de un candidato de ADN o MNR.



Bórth, uno de los más votados.

Son cuatro uninominales y dos plurinominales

El Alto ya cuenta con seis diputados en el Parlamento

Tiene también una representante de pollera en la Cámara de Senadores: la condepesta Felicidad Mayta. El MIR sigue siendo el principal antagonista de Condepa en El Alto. El desafío es la conformación de la Brigada Parlamentaria Altea.

DANIEL SANTALLA



Representante de la circunscripción 13 tiene 49 años de edad, es casado y ex trabajador fabril. Fue dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Central Obrera Departamental de La Paz (COD) y de la Federación de Fabriles de La Paz. También ejerció la presidencia laboral del Consejo Andino. Ya fue parlamentario y ex candidato a alcalde por el Movimiento Bolivia Libre (MBL).

JOSÉ LUIS PAREDES



El electo a diputado por la circunscripción 14 de la ciudad de El Alto por el MIR es actual diputado y concejal de El Alto, abogado de profesión, catedrático de la UMSA, ex miembro de la Corte Departamental Electoral (CDE), ex Subsecretario de Migración y empresario de medios de comunicación y juegos electrónicos.

JORGE CAZAS



Abogado de profesión desde hace más de 21 años, Cazas fue reelecto como concejal de la UCS en las elecciones municipales. Ejerció dos veces como presidente del Concejo Municipal de la ciudad de El Alto.

POR JULIO MAMANI CONDE

Los resultados extraoficiales de las elecciones nacionales otorgan a la ciudad de El Alto seis diputados titulares: cuatro uninominales y dos plurinominales. Los "unites" de la circunscripción 13, 15 y 16 representan a Conciencia de Patria (Condepa), el de la 14 al Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y los "plurales" representan a Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y otro al Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR).

Daniel Santalla del 13, Claudio Loza del 15 y Eduardo Paz Rada del 16 son de Condepa, en tanto José Luis Paredes del 14 representa al MIR. Luis Vázquez del MIR y Jorge Cazas de UCS son plurinominales.

A los seis diputados se suma Felicidad Mayta, quien fue electa como suplente del segundo senador por Condepa Edgar García Suárez.

MAYOR PESO ALTEÑO

Por primera vez la ciudad de El Alto tendrá ese número de representantes en el Parlamento Nacional en los cinco próximos años.

En la gestión parlamentaria

PARLAMENTARIOS ALTEÑOS

NOMBRE	PROFESION	PARTIDO	CIRC.
UNINOMINALES			
Daniel Santalla*	Ex fabril	Condepa	13
José Luis Paredes	Abogado	MIR	14
Claudio Loza	Administrador	Condepa	15
Eduardo Paz Rada*	Sociólogo	Condepa	16
PLURINOMINALES			
Jorge Cazas	Abogado	UCS	
Luis Vázquez*	Abogado	MIR	

*Son actuales diputados.

que concluirá en agosto de este año. El Alto estaba representado por Daniel Santalla de Condepa, Alfredo Romero de Condepa y Luis Vázquez del MIR. Sin embargo, la gestión de dichos parlamentarios se destacó por no haber coordinado sus actividades para gestionar demandas que le favorezcan a los alteños.

COLETA AL TALON DE AGUILAS DE CONDEPA

Desde que irrumpe en el es-

cenario electoral Conciencia de Patria (Condepa) El Alto se ha convertido en su mayor baluarte en votación. Una sola vez en las elecciones municipales UCS le disputó la mayoría al partido que fundó su extinto líder Carlos Páez.

Sin embargo, el MIR postulando a Luis Vázquez y José Luis Paredes como principales candidatos a municipios en las anteriores elecciones municipales de

Memoria de las propuestas

Hora de cumplir promesas electorales

El MIR propuso lograr 100 millones de dólares para mejorar las vías. Condepa se comprometió a convertir el norte alteño en un polo de desarrollo.

una alianza estratégica que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las villas de la circunscripción a la que representa.

MILLONES

En el marco de una aplicación estricta de la Ley que declara en emergencia a El Alto, propuso la consecución de 100 millones de dólares americanos que se invertirán en los habitantes de esa circunscripción. Ochenta millones serán destinados para el mejoramiento de las viviendas a través

de créditos y los restantes para la pavimentación de por lo menos 25 kilómetros lineales de calles y avenidas.

Ofreció también la construcción del estadio del Club Bolívar en Santa Rosa, la construcción del teatro al aire libre de El Alto y convertir en un parque turístico a la región de Achocachi. Finalmente, propuso la creación de una escuela de "cerebros" alteños.

LOS ENDOGENOS

Eduardo Paz Rada, sociólogo y uno de los fundadores de Conde-

pa, centró la propuesta de su partido en la necesidad de cambiar el modelo parastatal, modelo terciario por un modelo productivo. Para ese cambio El Alto tendría mayores potencialidades.

Planteó convertir la parte norte de El Alto en un polo de desarrollo con la conformación de un gran parque industrial y una gran feria comercial donde tendrían participación los productores pequeños y artesanos.

También anunció que a esa gran tarea se sumará la gestión de los parlamentarios para resolver los problemas de los servicios básicos, como el agua potable y el alcantarillado.

Al haberse impregnado de la realidad alteña, Paz confesó que adquirió un compromiso y sentimiento con El Alto. "El norte es más humilde y más necesitado y consecuentemente con Condepa, tengo un compromiso político, humano y personal", afirmó.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-174/97
SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PELECHUO
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Habiéndose declarado desierto la primera licitación pública nacional N° LPZ-04/97, se invita nuevamente a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5129-1

CODIGO: SB05-LPZ-11783

PROYECTO: AGUA POTABLE PELECHUO

Valor del pliego: Bs. 650.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

2 Obras de toma, 135 ml de línea de aducción, 3,440 ml red de distribución, 2 Hipocloradores de 2.25 m³ o/u, cámara de rompe presión (2 pza.), Tanque de almacenamiento de 10 m³, Conexiones domiciliarias 190 cruces.

Ubicado en la población Pelechuco, Provincia Franz Tamayo, del Departamento de La Paz. Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Vicosani N° 960, tel.: 414313, 410242 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están desiertos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Honorable Alcaldía Municipal de Pelechuco, hasta horas 8:30 a.m. del día 1 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Pelechuco a horas 9:00 p.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 2 de junio de 1997.

Nota.- Las Empresas que hubiesen adquirido los documentos de licitación para la primera licitación pública nacional ya no deberán adquirirlas nuevamente.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

La Paz, junio de 1997

Boleta para a para

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° PTS-170/87
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COTAGAITA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-5322-1

CODIGO: EF08-PTS-55011

PROYECTO: ESCUELA CARLOS MEDINACELLI

(Superf. construida aprox. 850 m²)

Valor del pliego: Bs. 850.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, áreas de administración, batería sanitaria, muro perimetral, cancha polifuncional.

Ubicado en la comunidad de Ramadas, Sección Municipal Cotagaita, Provincia Nor Chichas, Departamento de POTOSI

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Calle Matos S/N esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están desiertos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita, ubicada en la localidad de Cotagaita hasta horas 11:00 a.m. del día 1 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita a horas 11:30 a.m. del día 1 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 5 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

Potosí, junio de 1997

Boleta para a para

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° ORU-170/87
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ORURO
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-5342-1

CODIGO: EF08-ORU-45004

PROYECTO: ESCUELA CENTRAL IRUMA

(Superficie construida aprox. 1.133 m²)

Valor del pliego: Bs. 850.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas (368,32 m²), administración (49,95 m²), batería sanitaria, conexiones internas (173,89 m²), vivienda de portero (32,56 m²), cancha (540,00 m²), muro perimetral (343,80 m) y sala de uso múltiple (49,95 m²).

Ubicado en la comunidad de Iruma, Sección Municipal Oruro, Provincia de Oruro.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador N° 100 Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están desiertos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Oruro, ubicada en la Plaza 18 de Febrero, hasta horas 15:00 a.m. del día 1 de julio de 1997.

La apertura de sobres se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día 1 de julio de 1997, en las oficinas de la Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Oruro.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 5 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

Oruro, junio de 1997

CLAUDIO LOZA



El primer representante de la circunscripción 15 de la ciudad de El Alto es Claudio Loza, 49 años de edad, ex administrador de la Alcaldía y ex jefe de adquisiciones de Recursos Humanos. Fue el primer administrador municipal alcalde de El Alto.

EDUARDO PAZ RADA

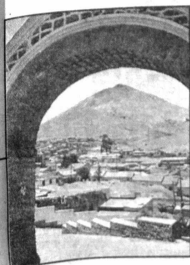


El flamante representante de la circunscripción 16 Eduardo Paz Rada, sociólogo de profesión, nació en la ciudad de La Paz, fue docente de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en sociología y forma parte de los fundadores de la ciudad de Patria (Cotagaita).

LUIS VÁZQUEZ



El diputado nacional Luis Vázquez, abogado de profesión de abogates pasados electos municipales fue el primer concejal en cargo que no



En Potosí la COD anuncia resistencia a nuevo gobierno

POTOSÍ (PRESENCIA). El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Max Feraude, advirtió ayer que el organismo sindical ofrecerá resistencia al futuro gobierno, sea cual fuere.

Señaló que los resultados de las elecciones no son nada alentadores para los trabajadores porque no contribuirán a mejorar su situación.

Dijo que con el nuevo Poder Ejecutivo, que casi con seguridad será presidido por Hugo Banzer, los trabajadores no sufrirán grandes cambios a su favor ya que el modelo económico seguirá vigente.

Feraude expresó su desencanto porque, una vez más, la presidencia será resuelta en el Congreso. "Los responsables de las juntas (alianzas) serán quienes elijan al próximo gobierno", afirmó.

Por ello anticipó que la COD potosina ejercitará resistencia al futuro gobierno "salga quien salga".

TRABAJO SIN DESMAYO
El prefecto de Potosí, Omar Manzano, afirmó que mientras sea autoridad "trabajará sin desmayo". De ese modo se reflejó al adversario resultado que obtuvo su partido, el MNR, en este departamento pero sin atribuirlo a factores externos.

Según dijo en una reunión con periodistas locales, "el gobernar tiene sus riesgos" y el poder puede ser un factor de desgastamiento.

Pese a ello, señaló que su partido se siente satisfecho de los resultados obtenidos ya que éstos convalidan las reformas impulsadas por la administración del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Sim importar el resultado de la elección congresal, señaló que la administración departamental continuará hasta el último día para impulsar los proyectos de desarrollo regional como la captación de agua potable del río San Juan, el asfaltado de los tramos Tarapaya-Yenilla y Potosí-Cuchumayo y la construcción del nuevo hospital, cuyo contrato fue firmado el fin de semana.

Proponen nueva Prefectura y "agenda cochabambina"

Diputados adenistas anularán contratos de agua anti cochalas

Hoz de Vila aseguró que "se hará lo que Cochabamba considera beneficioso"; el diputado electo Gonzalo Maldonado anunció la revisión de los contratos de adjudicación de fuentes de agua, entre ellos Palca y Kewiña K'hocha de la empresa Corani S.A.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Los diputados electos de la alianza ADN-NFR-PDC realizarán las gestiones necesarias y suficientes como para revisar y anular los contratos y aquellos acuerdos sobre la problemática del agua que vayan en contra de Cochabamba y su gente.

"No creo que alguien se atreva ahora a aceptar algún contrato con el gobierno sabiendo los resultados de las elecciones", afirmó el diputado Tito Hoz de Vila, reelegido para representar a este departamento en el Congreso Nacional por los próximos cinco años.

El diputado electo por la circunscripción 24 (centro) de esta capital, Gonzalo Maldonado fue más allá cuando anunció la disposición de la brigada parlamentaria de revisar "todos" los contratos de adjudicación de fuentes de agua y/o cuencas hidrográficas que sean lesivos, entre ellos, Palca y Kewiña K'hocha que corresponden a la empresa Corani S.A. bajo la administración del consorcio norteamericano Dominión Energy.

Hoz de Vila aseguró que "se va a hacer lo que Cochabamba considera beneficioso para la región", a tiempo de recordar que el movimiento cívico y los candidatos tienen un compromiso para respetar las decisiones de los cochabambinos sobre el proyecto de agua Misicuni y la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa).

UNA NUEVA PREFECTURA
El diputado, a tiempo de agradecer por el voto de la ciudadanía, sostuvo que tiene un com-



Los adenistas anuncian una inversión anual de \$us10 millones.

promiso con el pueblo que se traducirá, entre otros, en que la Prefectura no sea "para pagar favores políticos", sino que se convertirá en un ministerio de desarrollo regional de manera que haya coordinación con el Consejo Departamental y el Gobierno Municipal.

Dijo que la Prefectura administra 10 millones de dólares anuales, suma que "es una locura", pero está supeditada a los intereses del gobierno central que no respeta a su representante regional imponiéndole sus designios y, más aún, despreciando su capacidad.

"El alcalde recibirá todo el

apoyo del gobierno central", señaló, a tiempo de revelar que el alcalde Manfred Reyes Villa fue saboteado por el MNR que impidió el desembolso de recursos hace 11 meses con afanes de carácter político-partidista.

AGENDA PARA COCHABAMBA
A su vez, el diputado electo por la circunscripción 25/sur, René Recacoecha Salinas, propuso la vigencia de una "agenda cochabambina" que sea el hilo conductor del accionar de los parlamentarios que representan a la región sobre la base de la unidad de criterios.

"No se debe postergar por más

tiempo proyectos como Misicuni", indicó, antes de exigir que los congresales plurinominales o uninominales hagan un compromiso "de cara al pueblo" para impulsar los proyectos más importantes.

De la misma manera, expresó su apoyo al alcalde Reyes Villa porque, en su opinión, "las obras permiten mejorar la calidad de la vida de los ciudadanos" y, por tanto, los municipios y el gobierno central deben trabajar conjuntamente para resolver los problemas lo que no será posible sin un acuerdo personal y colectivo que se convierta en un "modelo de acción pública".

En Santa Cruz fotocopiaron las autorizaciones

Procesan a choferes que falsificaron pases

La PTJ investiga a 70 personas que circularon el domingo con documentación falsa. El prefecto Romero anuncia drásticas sanciones contra infractores.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El prefecto de Santa Cruz, Alfredo Romero, confirmó ayer la detención de por lo menos 70 vehículos por circular sin autorización oficial y otros por hacerlo con autorizaciones falsificadas en el día de las elecciones.

Romero mostró a la prensa los cartones de libre circulación falsificados, algunos idénticos a los originales y otros simples fotocopias.

La autoridad informó que los conductores que fueron sorprendidos circulando con estos "falsos pases" fueron detenidos y serán remitidos a la Policía Técnica Judicial (PTJ) para que se inicien las investigaciones y se cla-

boren las diligencias de policía judicial.

"Se trata de un delito que no puede quedar impune porque sería sentar un mal precedente", afirmó.

Por lo demás, Romero explicó que el comportamiento de la ciudadanía en el día de las elecciones fue ejemplar, porque no se presentaron problemas de ningún tipo.

Destacó el trabajo realizado por los efectivos policiales en el control, situación que permitió que las elecciones hayan sido garantizadas.

GOBIERNO FUERTE
Con relación a los resultados preliminares que se conocen y que dan un claro triunfo a Acción Democrática Nacionalista (ADN), afirmó que "lo que debe importarnos a todos los bolivia-

nos es que se conforme un gobierno fuerte, que consolide las reformas implementadas en los últimos años".

"Debemos olvidarnos de las acusaciones y la guerra sucia y lograr alianzas que permitan la gobernabilidad del país", declaró Romero.

El pueblo boliviano emitió su voto para que se conserven los cambios estructurales que se produjeron en el país y "no para que se realicen cambios y contrarrestos que pongan en riesgo la estabilidad del país".

UCS volvió a ganar en Uyuni

UYUNI (PRESENCIA). En Uyuni, capital de la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí, la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) del fallecido Max Fernández volvió a ganar las elecciones como lo hizo en las municipales de 1995.

A continuación los resultados después de escrutados 31 mesas, en cinco recintos electorales ubicados en establecimientos educativos: Para presidente: UCS con 937 votos (25.7%), la ADN con 758 (20.8%), MIR con 676 (18.5%), MNR con 631 (17.5%), Condepa con 255 (7.0%), IU con 159 (4.3%), MBL con 66 (1.8%), PDB con 65 (1.7%), VS con 62 (1.7%), EJE con 20 (0.5%), además de 161 blancos y 158 nulos.

Para diputado uninominal: UCS con 192 votos (32.4%), MIR con 614 (18.0%), ADN con 435 (12.8%), MNR con 329 (9.6%), PDB con 310 (9.1%), IU con 193 (5.6%), Condepa con 173 (5.0%), VS con 132 (3.8%), MBL con 81 (2.3%), además de 441 blancos y 116 nulos.

En esta circunscripción se inscribieron 6.154, votaron 3.954 y el resto no se presentó. La defectuosa depuración de las listas hecha por la Corte Departamental de Potosí fue la nota negra de las elecciones, muchos ciudadanos se quedaron sin votar; a esto se sumó el marcado ausentismo.

OTROS RESULTADOS

Solamente se conocen los resultados de las elecciones en Nor Lipez (total) y Cotagaita, capital de la provincia Nor Chichas: Para presidente: MNR con 472 votos, ADN con 426, MIR con 416, UCS con 309, IU con 175, Condepa con 92, MBL con 18, VS con 16, EJE con 16, PDB con 11. En Cotagaita para presidente: MNR con 306, ADN con 189, MIR con 144, UCS con 95, Condepa con 39, EJE con 27, MBL con 16, VS con 7, IU con 2, PDB con 0.

Los votos para uninominales en Nor Lipez son: MIR con 477 votos, IU con 416, MNR con 275, ADN con 272, UCS con 176, VS con 50, Condepa con 45, PDB con 23, MBL con 14, EJE con 14. Los votos para uninominales en Cotagaita: MNR con 408 votos, ADN con 135, MIR con 109, UCS con 73, Condepa con 20, MBL con 15, EJE con 14, PDB con 4, VS con 4 y IU con 2.

De la provincia Daniel Campos no se conoce nada; una vez más las malas comunicaciones no permitieron conocer los resultados, las cabinas de ENTEL que fueron colocadas en Lipez resultaron adormidos que sólo se utilizan en grandes ocasiones.

La circunscripción 43 del departamento de Potosí comprende las provincias de Quiqueza, Nor Lipez, Nor Chichas y Daniel Campos.

OBRAS del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° LPZ-141/97
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5310-2
PROVISION DE MATERIAL DE MANTENIMIENTO (QA), EQUIPO DE COCINA (QC), EQUIPO ESPECIAL (QE), MOBILIARIO GENERAL (QG), MOBILIARIO HOSPITALARIO (QH), EQUIPO AUDIOVISUAL (QU) Y FURGONES DE ROPIERIA (SR).
CENTRO DE SALUD: "QUAQULI".
PUERTO DE SALUD: "CURVA PUCARA".
CODIGOS: SP00/LPZ12054 - 12063.
Valor de cada pliego: Bs. 350.-
Boleta Bancaria "Seriedad de Oferta": Bs. 450.-

El proyecto señalado se encuentra ubicado en el área rural del Departamento de La Paz. Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Twenty Nro. 960, esq. Crespo de la ciudad de La Paz, con teléfonos 410242-414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud de La Paz, ubicadas en la calle Cap. Ravelo 9 (detrás del Hotel Rossini) hasta horas 9:30 a.m. del día **martes 15 de julio de 1997**.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las mismas oficinas antes mencionadas a las 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos, se realizarán a partir del día **jueves 5 de junio de 1997**.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

La Paz, mayo de 1997

Bolivia
paso a paso

OBRAS del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° PND-136/97
2da CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COBILJA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4642-2
CODIGO: EF07/PND11823-11824.
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR: NUCLEO ESCOLAR "HEROES DE LA DISTANCIA". NUCLEO ESCOLAR "MARISCAL SUCRE"
VALOR DEL PLIEGO: Bs. 350.-
BOLETA DE SERIEDAD DE OFERTA: \$US. 450.-

Todos los proyectos están ubicados en el área periurbana de la ciudad de Cobiya - Pando. Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social en la ciudad de Cobiya ubicada en la calle 16 de Julio S/N, con teléfono 2273.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional del FIS.

NOTA IMPORTANTE. Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera Convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de "Seriedad de Oferta".

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COBILJA, ubicada en la Plaza principal hasta horas 9:30 a.m. del día **martes 1 de julio de 1997**.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las mismas oficinas a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día **Miércoles 4 de junio de 1997**.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

La Paz, mayo de 1997

Bolivia
paso a paso

OBRAS del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° LPZ-143/97
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

SECRETARIA REGIONAL DE PARTICIPACION POPULAR
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5310-2
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR: ESCUELA SECCIONAL "CALASAYA", UNIDAD EDUCATIVA "COROICO VIEJO", UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO DOMINGO MURILLO", UNIDAD EDUCATIVA "ICHOGA", UNIDAD EDUCATIVA "LUHURUTA", UNIDAD EDUCATIVA "TEODOMIRO URIQUOLA".
Valor del pliego: Bs. 350.-
Boleta de Garantía: \$us. 750.-

Ubicados en el área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Vincenti esq. Crespo de la ciudad de La Paz, teléfono: 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Invitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de invitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Participación Popular de la Prefectura del Departamento de La Paz, ubicadas en la calle Estados Unidos esq. Panamá #1487 con teléfono 227313, hasta horas 09:30 a.m. del día **jueves 17 de julio de 1997**.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las mismas oficinas, a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día **lunes 8 de junio de 1997**.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

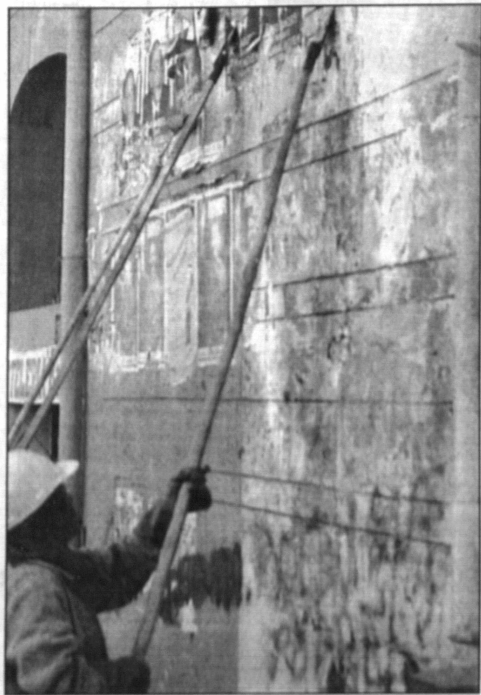
La Paz, junio de 1997

Bolivia
paso a paso

Las elecciones pasaron y las paredes quedaron sucias

Municipio paceño comenzó a limpiar propaganda política

La comuna contrató microempresas para limpiar las paredes; el costo será cubierto con recursos del Municipio hasta que cobre Bs153.000 a los partidos políticos. Se iniciarán procesos legales contra los que no paguen las sanciones.



Tras concluir el proceso electoral en el país las calles de la ciudad de La Paz quedaron con huellas de la indiscriminada propaganda política: el pegado de afiches y pintarrayado de paredes y monumentos, que desde ayer es retrada y limpiada por obreros de la comuna local.

Desde muy temprano comenzaron este arduo trabajo grupos de personas que trataron de borrar la guerra entre partidos políticos, de la que resultó más afectada la ciudad sede de gobierno.

Son microempresas las encargadas de efectuar la limpieza de afiches, luego se procederá con dejar intactos los postes de alumbrado público y las plazas y parques, lugares preferidos por los políticos.

EMPEZO EL OPERATIVO
El director territorial del municipio, Edgar Benavidez, informó que el "operativo limpieza" pretende reparar los daños causados por la "brocha gorda" de los partidos políticos.

Las laderas como los lugares más concurridos fueron los más perjudicados, informó Benavidez, pero tampoco se salvaron monumentos, plazas y parques.

FINANCIAMIENTO Y COBRO COACTIVO

Aunque el costo de este trabajo no se conoce aún, el financiamiento para la limpieza pro-

venirá del Tesoro Municipal hasta que la Comuna logre cobrar los 153.000 Bs. que adeudan los partidos políticos.

Los partidos infractores son: el MIR, ADN, MNR, UCS, MBL y Condepa.

Las deudas deben ser pagadas por los partidos políticos y en caso de que haya cierta oposición la Dirección de Recaudaciones realizará las acciones coactivas correspondientes, advirtió Benavidez.

IGNORARON LAS DISPOSICIONES

Según la determinación del Concejo Municipal, aprobada en meses pasados, los partidos políticos deberían fijar su propaganda electoral acogiéndose a diferentes características y cumpliendo con el pago de patentes.

Por ejemplo, por las pancartas aéreas, como banderines ubicados en pasacalles se cobró 10 bolivianos por día y por carteles públicos dos bolivianos diarios. Los recuadros costaron 10 bolivianos por día y por metro cuadrado al igual que los murales.

Diariamente los partidos políticos debieron pagar 10 bolivianos por los carteles aéreos y por pantallas, y por la propaganda móvil 20 bolivianos por día. La aplicación de las sanciones suma un total de 153.000 bolivianos.

Gladys Jaimes:

"Con trapos y agua borramos la campaña"

"Con trapos y agua tratamos de despegar los panfletos, aun-

que tenemos problemas logísticos de devolver a La Paz su belleza que fue tapada por la propaganda política", afirmó la señora Gladys Jaimes, quien muy temprano y junto a otras seis personas comenzaron a realizar ayer un duro trabajo, la limpieza de la propaganda electoral colada y pintada por los partidos políticos que participaron en las elecciones nacionales, realizadas el pasado domingo.

Ella es socia de una microempresa y ahora colabora con la Alcaldía de La Paz en la limpieza de toda la panflete-

ría de la campaña electoral.

PROBLEMAS
Pero hay problemas al margen de hacer el trabajo, los que en muchos lugares, colores y signos. Tampoco los largos con espátula permiten llegar a lugares altos.

TARDA MUCHO
"Los panfletos están muy arriba, entonces hay dificultad para alcanzarlos y los panfletos; imagínese, hemos avanzado en limpiar toda la mañana", informó.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación les insinúa apersonarse a las oficinas del PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Ex-Agente en Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Omni Publicidad)
- 4.- Enrique Ackermann O. (Expresión Publicidad)
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 o 38

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

REQUIERE INCORPORAR A SU PERSONAL a un

ABOGADO JUNIOR

REQUISITOS:

1. Titulado
2. Experiencia en trámites administrativos y procesos judiciales
3. Tiempo completo y dedicación exclusiva
4. No mayor de 30 años
5. Sede de trabajo La Paz
6. Disponibilidad de traslado

Los interesados deberán incluir en la solicitud: currículum fotocopias de: colegiatura distrital de abogados, título de licenciatario universitario, título en Provisión de notas universitarias.

Remitr solicitudes hasta el día 15 de junio a la casilla 100, Paz.

Partidos políticos multados

PARTIDO	DEUDA EN BOLIVIANOS
MIR	41.000
ADN	32.000
MNR	25.000
UCS	25.000
MBL	18.000
Condepa	12.000
TOTAL	153.000

(Fuente-Alcaldía de La Paz)

H. Alcaldía Municipal de Tiahuanacu
Tercera Sección de la Provincia Ingavi

INVITACION DIRECTA

Nº 03/97

(PRIMERA CONVOCATORIA)

En cumplimiento al D.S. Nº 23981 y R.S. Nº 216145 se tiene a bien convocar a las Empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la:

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS (TINGLADOS) PARA HUACULLANI, PILLAPI Y COACOLLO

Los pliegos de condiciones podrán recabarse de la Dirección Administrativa de la comuna Tiahuanacu ubicada en la Plaza 14 de Septiembre, previo pago de la suma de Bs. 150.000 en el Tesoro Municipal. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, conteniendo las formalidades específicas en los pliegos hasta Hrs. 9:30 a.m. del día lunes 23 de junio de 1997. La apertura de sobres se llevará a cabo a Hrs. 10:30 a.m. del mismo día en la Dirección Administrativa de la Alcaldía.

Tiahuanacu, junio de 1997.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA Nº PTS-158/97
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA PREFECTURA DE POTOSI A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TOMAVE CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5322-1
CODIGOS: EF07-PTS-6506-EF07-PTS-6507
PROYECTOS: ESCUELA SECCIONAL GERMAN BUSCH
(Superficie construida aprox. 220 M2)
ESCUELA SECCIONAL 1º DE ABRIL
(Superficie construida aprox. 110 M2)

Valor del pliego: Bs. 650

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us 750

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, vivienda para maestro, letrinas y demoliciones.

Ubicados en las comunidades de Villa Concepción y Bayuco respectivamente, Provincia Quijarro del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Calle Matos S/N esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Secretaría de Participación Popular de la Prefectura de Potosí (EX OFICINAS CORDEPO), hasta horas 10:30 del día 30 de junio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las oficinas de la Secretaría de Participación Popular a horas 11:00 del día 30 de junio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 5 de mayo de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Inversión Social, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Potosí, junio de 1997

Boleta para a paz

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL Nº CHQ-147/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5318-1
CODIGO: EFBM / CHQ / 15084
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL INGAVI
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: \$us. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 8 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicados en la comunidad de Ingavi, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Regimiento Campos Nº 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta», por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Inversión Social, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997

Boleta para a paz

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL Nº CHQ-147/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5317-1
CODIGO: EFBM / CHQ / 15081
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL SAN MIGUEL DEL VALLE
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: \$us. 1.100.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 1.000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 8 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicados en la comunidad de San Miguel del Valle, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Regimiento Campos Nº 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta», por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

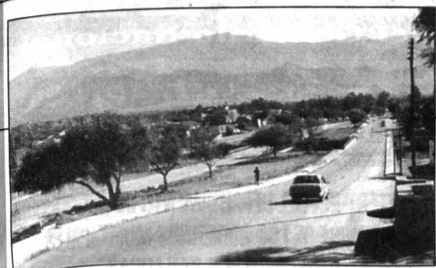
La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Monteagudo, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Inversión Social, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Chuquisaca, junio de 1997

Boleta para a paz



Cívicos advierten que elección de parlamentarios en forma directa garantiza independencia del Poder Ejecutivo.

Cívicos preparan para julio Tarijeños anuncian consulta ciudadana

TARJA (PRESENCIA). El Comité Cívico de Tarja convocará a consulta ciudadana antes de la primera quincena de julio, para conocer el criterio de la ciudadanía sobre la posición cívica de reformar la Constitución para profundizar las reformas y la democracia.

Su presidente, Julio Rodríguez, informó que en esta semana se definirá la fecha de la consulta para saber si están o no de acuerdo con la elección directa de todos los diputados, senadores, consejeros y el prefecto del departamento.

Una consulta casi similar se efectuó hace poco en Santa Cruz en el marco de las decisiones del Movimiento Cívico Nacional y no se descarta que todos los departamentos asuman igual actitud. Tarja será el segundo en realizar este acto.

NECESIDAD DE UNA LEY Rodríguez, además, informó que el movimiento cívico volverá a reunirse la próxima semana en Cochabamba para reemprender acciones ante los políticos para la convocatoria a Congreso Extraordinario, donde se apruebe la Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución.

El titular tarjeño manifestó que es importante esta aprobación para que en las elecciones generales del 2002 la ciudadanía boliviana acuda a elecciones diferentes, donde pueda elegir de manera directa a senadores y diputados nacionales.

Sostuvo que la Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución es imprescindible para incorporar en la Carta Magna aspiraciones de los pueblos y profundizar la democracia, además del proceso de descentralización vigente desde hace más de un año.

Rodríguez recordó que en el foro efectuado el pasado 14 de abril, ADN y el MIR a través de sus candidatos presidenciales y vicepresidenciales, se comprometieron a lograr respuestas satisfactorias para el Movimiento Cívico Nacional.

"Eso está grabado y archivado, ADN y el MIR estuvieron de acuerdo con la propuesta cívica, lo que no sucedió con el MNR que pidió un compás de espera porque siempre fue un partido vertical", recordó.

Asimismo, no tendrá la obligación de ampliar o construir el desagüe pluvial o la red de alcantarillado, sostuvo Nemer, para denunciar que éste es un negocio rentable para el concesionario, porque recibe más ingresos y tiene menos responsabilidades en la atención a los usuarios.

"Esto quiere decir que se entrega un negocio muy rentable y lamentablemente lucrando con el agua, que es un elemento de primera y de vital importancia a un concesionario que no tiene responsabilidades y estos son algunos de los muchos problemas que tiene ese contrato", sostuvo el dirigente.

POR TUBERÍA ROTA SE PAGA Otro aspecto del contrato

Denuncian los cívicos:

La concesión de Samapa no favorece a La Paz y El Alto

Ratifican paro cívico para el jueves en todo el departamento. El futuro contrato establece que el concesionario no es responsable del tratamiento de aguas servidas, no está obligado a extender el servicio y cobrará por cualquier daño que sufran las tuberías.

Tras ratificar el paro cívico de 24 horas en el departamento de La Paz para este jueves 5 de junio, el cívico Jorge Nemer denunció ayer que la concesión del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa) perjudicará a la economía de los habitantes de las ciudades de la sede de gobierno y El Alto.

El incremento de tarifas de consumo de agua potable, aprobado el 29 de abril pasado por la Alcaldía, generó que Samapa incrementara sus ingresos de 15 a 21 millones de dólares, hecho que irá en beneficio de la empresa que se adjudique el servicio, aseveró Nemer, quien acompañó sus afirmaciones con resultados de un análisis del contrato de concesión.

CON MUY Poca RESPONSABILIDAD

Pese a que los ingresos para la empresa privada son expectantes, ésta no tiene la obligación ni es responsable del tratamiento de las aguas servidas, es decir que tendrá que contratarse a alguna empresa para que realice este trabajo y su costo tendrá que pagarlo el usuario.

El concesionario tampoco está obligado a ampliar los servicios de la red de agua potable, por lo que la mayoría de las laderas quedarán desprotegidas y no contarán con el líquido elemento.

Según Nemer, se advirtió una firme intención del Ministerio de Capitalización de conceder el servicio pese a que pertenece al municipio local y aunque el contrato contradiga a los intereses de los paceños.

"Según el cronograma tienen que dar la concesión hasta el 27 de junio y lastimosamente este tema no es controlado por la comuna, los concejales no tienen idea del contrato, no lo conocen ni por las tapas y lamentablemente firman autorizaciones y resoluciones sin saber de lo que se trata", afirmó.

Planteó la postergación del proceso por un lapso de 90 días, para que en ese tiempo se puedan aportar ideas y lograr que el contrato sea más beneficioso para La Paz.



Cívicos: La comuna quiere entregar la "gallina de los huevos de oro" al sector privado.

de concesión es que está prohibido tener situaciones de emergencia, como el reventón de tuberías, porque el trabajo que realice Samapa será pagado por el usuario.

Esto unido al incremento de tarifas aprobado por la Alcaldía se llega a la conclusión de que las tarifas se incrementarán aún más y el agua va a estar fuera del alcance de los paceños.

DESCONOCIMIENTOS

Según Nemer, se advirtió una firme intención del Ministerio de Capitalización de conceder el servicio pese a que pertenece al municipio local y aunque el contrato contradiga a los intereses de los paceños.

"Según el cronograma tienen que dar la concesión hasta el 27 de junio y lastimosamente este tema no es controlado por la comuna, los concejales no tienen idea del contrato, no lo conocen ni por las tapas y lamentablemente firman autorizaciones y resoluciones sin saber de lo que se trata", afirmó.

Planteó la postergación del proceso por un lapso de 90 días, para que en ese tiempo se puedan aportar ideas y lograr que el contrato sea más beneficioso para La Paz.

Advierten los cívicos

Puntos desfavorables de la concesión al sector privado

- ✓ No hará la recolección y tratamiento de aguas servidas en La Paz.
 - ✓ No construirá ni mantendrá el desagüe pluvial.
 - ✓ Indexará mensualmente las tarifas al dólar.
 - ✓ El concesionario podrá pedir revisión extraordinaria de las tarifas.
 - ✓ La estructura tarifaria a partir del 2001 separará los cargos por agua y por alcantarillado.
 - ✓ El concesionario aprovechará por la conducción de agua cruda.
 - ✓ El concesionario aprovechará por el transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y venta en bloque a terceros.
 - ✓ Al ser imposible disminuir el consumo, el cobro tarifario va en contra de los usuarios.
 - ✓ Los pocos favorecidos con el nuevo sistema tarifario lo gozarán hasta diciembre.
 - ✓ No hay ampliación del servicio a las laderas.
 - ✓ Todas las emergencias se pagan.
 - ✓ Licitación aparentemente dirigida.
 - ✓ Los términos de referencia
- no satisfacen a la comunidad.
- ✓ El concesionario operará con capital de Samapa.
 - ✓ El concesionario tendrá ingresos extras por el alza de tarifas.
 - ✓ El concesionario dispone de dos millones de dólares por el no pago de beneficios sociales a más de 600 trabajadores de Samapa.
 - ✓ Las conexiones nuevas serán pagadas por el usuario.
 - ✓ El cálculo de tarifas considera como base los ingresos en el año e incluye costos operacionales y canon o alquiler pagado por el uso de activos; los usuarios pagarán el alquiler de la concesión.
 - ✓ El concesionario puede aplicar el incremento de tarifas o recargos temporales a los usuarios.
- PREGUNTAS SIN RESPUESTA**
- ✓ No se sabe el canon de alquiler?
 - ✓ ¿Desaparece Samapa?
 - ✓ ¿Desaparece la supervisión de la Alcaldía?
 - ✓ ¿Todo pasa por el Superintendente de Aguas?
 - ✓ ¿Quién defiende al usuario?
- (Fuente: Comité Cívico La Paz)

Durante esta semana Convocarán a renovación de dirigencia cívica potosina

POTOSI (PRESENCIA). El presidente del Comité Cívico Potosino (Comipo) Armando Sánchez anunció para esta semana la realización de un consejo consultivo en el que se aprobará la convocatoria a elecciones para conformar una nueva directiva.

Recordó que un otro consejo consultivo resolvió postergar las elecciones hasta después del 1º de junio, con el propósito de que las campañas proselitistas de los partidos políticos no interfirieran con la renovación de la directiva de Comipo.

Sánchez informó que habiéndose vencido el plazo impuesto en aquella reunión es conveniente llamar a elecciones. Dijo que la directiva se reunirá para considerar temas de interés regional como el nuevo canon de arrendamiento de un pozo geotérmico en Laguna Colorada que es utilizado por la empresa Tierra S.A. y otros temas regionales.

Los cruceños ya respondieron favorablemente a la consulta popular.

Los cruceños ya respondieron favorablemente a la consulta popular.

El nuevo gobierno debe tomar en cuenta la consulta popular

Advierten que los uninominales son un gran avance de la democracia, pero no basta, hay que tomar en cuenta lo que pide el pueblo: elección directa de parlamentarios.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). "Sea quien sea el próximo gobierno deberá escuchar y tomar en cuenta los resultados de la Consulta Cívica Popular obtenidos el mes pasado", advirtió ayer el presidente del Comité pro-Santa Cruz, David Antelo.

Insistió que la posición de los cívicos cruceños no variará, esté quien esté en el gobierno, porque se trata de un mandato del pueblo que se promueve mediante la consulta cívica.

Antelo recordó que la consulta se realizó antes de las elecciones del domingo, precisamente para evitar que habiendo malas interpretaciones de los políticos y gobierno.

"La opinión del pueblo sigue siendo la misma, no cambio con las elecciones, al contrario, se fortaleció", añadió. Indicó que es imprescindible que los partidos políticos se olviden del compromiso que tienen con el país de convocar a un Congreso Extraordinario para aprobar la "Ley de Necesidad de Reforma Constitucional", pues no hacerlo significaría postergarla hasta el 2007.

"Lo único que queremos es que sigamos perfeccionando la democracia brindando al pueblo la posibilidad de elegir sus autoridades directamente y ser consultado cuando se tengan que aprobar leyes de gran envergadura, como ocurre de la mayoría de los países del mundo", agregó.

UNINOMINALES SON UN AVANCE Antelo afirmó que evidentemente la elección de diputados uninominales es un gran avance en la democracia boliviana, pero no basta para seguir avanzando hasta llegar a la elección directa de todas las autoridades nacionales y departamentales.



Los cruceños ya respondieron favorablemente a la consulta popular.

te y ser consultado cuando se tengan que aprobar leyes de gran envergadura, como ocurre de la mayoría de los países del mundo", agregó.

UNINOMINALES SON UN AVANCE

Antelo afirmó que evidentemente la elección de diputados uninominales es un gran avance en la democracia boliviana, pero no basta para seguir avanzando hasta llegar a la elección directa de todas las autoridades nacionales y departamentales.

El dirigente indicó que evidentemente se dio un paso importante con los uninominales pero las elecciones demostraron que no es bueno quedarse hasta donde se alcanzan porque se puede seguir "democratizando la democracia".

A su juicio, la elección de nuevos parlamentarios para el Congreso Nacional es una muestra de que el pueblo quiere que se le escuche y se lo

tome en cuenta, no sólo en tiempo de elecciones, sino de manera permanente.

OTRA CONSULTA

Por otro lado, Antelo informó que los cívicos de Tarja están desesperados por realizar una consulta similar a la efectuada en Santa Cruz.

Señaló que en las próximas horas viajará a Tarja precisamente para explicar el sistema empleado en Santa Cruz. Respecto a la reunión cívica nacional programada para el 5 de junio en Cochabamba, informó que la misma fue postergada para el 10, toda vez que La Paz tiene un paro cívico justamente el día que debió realizarse la reunión nacional.

Sin embargo, afirmó que todo dependerá como reaccionan los políticos respecto a las propuestas cívicas y si convocan a Congreso Extraordinario. De no ser así, se podría adelantar la reunión nacional, sentenció.



COOPERATIVA
DE TELÉFONOS
AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda., de conformidad al Art. 41 de los Estatutos y con la autorización correspondiente del INALCO, convoca a los socios de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 12 de junio del presente año, a horas 18:00 en las instalaciones del Coliseo Cerrado de la ciudad de La Paz, sujeta al siguiente Orden del Día:

1. Informe del Consejo de Administración
2. Informe del Consejo de Vigilancia
3. Presentación del Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de los Auditores Externos.

Conforme prevé el Artículo 44, de no existir el quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se reunirá una hora después, con el número de asistentes.

Para el ingreso a la Asamblea General Ordinaria, los socios de la Cooperativa, deberán portar su Carnet de Identidad y la factura del mes de abril del presente año.

Una vez realizada la Asamblea y de acuerdo a los Arts. 56 y 57 de los Estatutos, el Comité Electoral convocará a elecciones para la renovación del 50% de los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.

La Paz, mayo 31 de 1997

OBRAS

del Gobierno Nacional



SEGUNDA CONVOCATORIA
N° SCZ-169/97
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD SANTA CRUZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-BO
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5091-2

PROVISION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

PLIEGO: P-5092-2

PROVISION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO Y DE LABORATORIO.

CODIGOS: SP03/SCZ/VAIOS

PROYECTOS: EQUIPAMIENTO MUNICIPIOS DE SAAVEDRA, MINEROS Y BUENA VISTA

Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del Departamento de SANTA CRUZ

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Molinos No. 113 esq. Chuquisaca, de la ciudad de Santa Cruz. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

Pliego P-5091-2: \$us 750.-

Pliego P-5092-2: \$us 450.-

Todos con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud de Santa Cruz, ubicadas en el edificio ex- CORDECruz de la ciudad de Santa Cruz, hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Dirección Departamental de Salud de Santa Cruz, a horas 10:30 a.m. del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día lunes 02 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1997.



OBRAS

del Gobierno Nacional



SEGUNDA CONVOCATORIA N° TRJ-151/97
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-BO
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-4725-2

PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR

CODIGOS: EF08/TRJ/11758-11782-11793-10842-8831

PROYECTOS: EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del departamento de TARIJA

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Ingavi esq. Rodo Pantón No. 992 (Plazuela Urondo) de la ciudad de Tarija. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

\$us 750.-

Todos con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, ubicada en la Plaza Luis de Fuentes, hasta horas 15:00 a.m. del día lunes 30 de junio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, a horas 15:30 a.m. del día lunes 30 de junio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día miércoles 4 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Tarija, junio de 1997.



OBRAS

del Gobierno Nacional



PRIMERA CONVOCATORIA
N° CHQ-161/97 (2da. Publicación)
LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA
A NOMBRE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES
DE INCAHUASI Y SAN LUCAS
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas nacionales legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5338-2

PROVISION MOBILIARIO ESCOLAR CHUQUISACA

CODIGOS: EFO8/CHQ/15058, 15059, 15060, 15061, 15062, 15063

Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en la provincia Nor Cinti del Departamento Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Ingavi Campos N° 128 (esq. Junín).

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

\$us. 450.-

Todos con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la asesoría legal de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta horas 14:30 del día martes 2 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en las oficinas de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta horas 15:00 del día martes 2 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día viernes 6 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997.



MAÑANA Cine SCALA

GRAN ESTRENO VIERNES PAR

CONFIANZA DECEPCION. TRAICION.

AL PACINO En una Descollante Actuación.

JOHNNY DEPP

MAYORES DE 14 AÑOS



DONNIE BRASCO

El Siniestro Mundo de la Mafia.

DIRIGIDA POR JOSEPH D. PASTORE CON RICHARD WOODLEY PRODUCCION DE MARK JOHNSON HARRY LEVINSON LOUIS DIAMOND GAIL ANTHURX
MONTAJE DE PAUL ATTANASIO MÚSICA DE MARK ISHAM

mandalay

VIVA Y VIBRE DE EMOCION EN CADA ESCENA CON LOS EFECTOS ESPECIALES DEL SISTEMA DE SONIDO DIGITAL DTS STEREO



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ

LICITACION PUBLICA No. 04/97

"DESADUANIZACION DE EQUIPOS Y CENTRALES PARA EL PROYECTO VII AMPLIACION"

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTD. en cumplimiento a la Resolución No. 33/97 de fecha 13/05/97 del Consejo de Administración, invita a las empresas nacionales e internacionales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la "DESADUANIZACION DE EQUIPOS Y CENTRALES PARA EL PROYECTO VII AMPLIACION". El Pliego de Especificaciones podrá ser adquirido en el Departamento Jurídico de COTEL ubicado en el Edificio Gran Centro, piso 7, a partir del día Miércoles 10 de mayo de 1997, previo pago de Bs. 522.-, (equivalente a \$us. 100.-). Las propuestas con todas las formalidades de Ley, se recibirán en el Departamento Jurídico hasta el día 17 de junio del presente año, a Hrs. 12:00 sobre cerrado y lacrado. La apertura de las mismas se llevará a cabo el mismo día a Hrs. 14:30.

La Paz, junio de 1997

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



H. ALCALDIA MUNICIPAL -ORURO-BOLIVIA-

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL

LICITACION PUBLICA N° 09/97 PRIMERA CONVOCATORIA

En conformidad a los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145 del 3 de Agosto de 1995, la Municipalidad de Oruro a Empresas y consorcios legalmente establecidos en el país, a presentar propuestas para el siguiente:

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (P.I.E.)

(PROYECTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)

El objetivo de la presente Licitación consiste en viabilizar la recepción de propuestas con ofertas de Precio y la selección de la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad y de la población de Oruro. El proyecto contempla ejecutar refacciones, ampliaciones y construcciones nuevas destinadas a mejorar la infraestructura de educación, conforme a los parámetros establecidos en el pliego de especificaciones. Los interesados podrán efectuar consultas en Oficialía Mayor Técnica (Calle V. Galvarro esquina con Calle 41704) y adquirir los pliegos en las oficinas de la Dirección Jurídica de la Alcaldía Municipal ubicada en el Edificio Central (Plaza 10 de Febrero), a partir del día lunes 9 de junio de 1997, previa cancelación de Bs. 500.- (DOS MIL QUINIENTOS 00/100), en el Tesoro Municipal.

Las ofertas deben ser presentadas a más tardar a horas 12:00 del día Lunes 14 de julio de 1997 en la Oficina de la Municipalidad.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en el Salón Rojo de la H. Alcaldía a horas 15:00 del día, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

Oruro, mayo de 1997

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
REPÚBLICA DE BOLIVIA

RESOLUCIÓN SP 014/97

CONSIDERANDO.-

Que la Superintendencia de Pensiones tiene jurisdicción nacional y competencia privativa e indelegable para cumplir y hacer cumplir la Ley de Pensiones y sus reglamentos, asegurando la correcta aplicación de sus principios y objetivos.

Que la Superintendencia de Pensiones debe velar por el pago de prestaciones, la captación de cotizaciones, el cobro de mora, la determinación de la prima de los seguros por riesgo común y por riesgo profesional, la seguridad, solvencia, liquidez, rentabilidad de las actividades relacionadas con el Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo.

Que es necesario regular las obligaciones de los empleadores y dependientes del sector público con relación a la afiliación, registro, fomento del aporte patronal al salario, pago de cotizaciones, primas, comisión, intereses y recargos con destino al financiamiento del Seguro Social Obligatorio de Largo plazo administrado por las AFP.

Que la Superintendencia de Pensiones ha regulado el tratamiento para el registro de dependientes y la deducción, retención y pago de las cotizaciones primas y comisión para el Sector Privado.

Que de acuerdo a la clasificación de instituciones públicas del Presupuesto General de la Nación las Entidades del Sector Público son: la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios, las Unidades Administrativas de la Contraloría General de la República, y de las Cortes Electorales, el Banco Central de Bolivia, las Superintendencias, las Entidades Estatales de Intermediación Financiera, la Policía Boliviana, los Gobiernos Departamentales, las Universidades, los Gobiernos Municipales y las instituciones, organismos y empresas del Gobierno Nacional, Departamental y Local; financiados con recursos de Tesoro General de la Nación o con otros recursos.

POR TANTO.-

El Superintendente de Pensiones en uso de las atribuciones que le confiere la ley.

RESUELVE.-

1.- SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO

El Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo comprende las prestaciones de jubilación, invalidez, muerte y Riesgos Profesionales en favor de sus afiliados.

2.- SECTOR PÚBLICO

El Sector Público está constituido por: la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios, las Unidades Administrativas de la Contraloría General de la República y de las Cortes Electorales, el Banco Central de Bolivia, las Superintendencias, las Entidades Estatales de Intermediación Financiera, la Policía Boliviana, los Gobiernos Departamentales, las Universidades, los Gobiernos Municipales y las instituciones, organismos y empresas del Gobierno Nacional, Departamental y Local; financiados con recursos de Tesoro General de la Nación o con otros recursos. El listado completo de instituciones se detalla en el Anexo 1 que forma parte de la presente resolución.

3.- AFILIACIÓN

El dependiente del Sector Público, antiguo o nuevo, permanente o eventual, adscrito o no al Sistema de Reparto administrado por el Ex FOPEBA y los Fondos Complementarios, queda afiliado al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo a partir del primero de mayo de 1997.

4.- REGISTRO.-

El Sector Público como empleador debe registrar obligatoriamente a todo dependiente, sin excepción alguna, en la Administración de Fondos de Pensiones que corresponda en función al domicilio del dependiente:

En Futuro de Bolivia S.A. AFP a los dependientes con domicilio en: El Departamento de La Paz, excepto las ciudades de La Paz y El Alto.
El Departamento de Cochabamba, excepto la ciudad de Cochabamba y la totalidad de las provincias Campero, Carrasco y Mizque.

El Departamento de Oruro en su totalidad.

El Departamento del Beni en su totalidad.

El Departamento de Pando en su totalidad.

Las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra los nacidos en día impar, excluyendo a los nacidos los días 1, 3 y 5 de enero.

En Previsión BBV S.A. AFP a los dependientes con domicilio en: El Departamento de Santa Cruz, excepto la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El Departamento de Tarija en su totalidad.

El Departamento de Chuquisaca en su totalidad.

El Departamento de Potosí en su totalidad.

La totalidad de las provincias Campero, Carrasco y Mizque del Departamento de Cochabamba.
Las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra los nacidos en día par, incluyendo a los nacidos los días 1, 3 y 5 de enero.

El empleador del Sector Público que efectúa pagos salariales con recursos del Tesoro General de la Nación, deberá depositar el monto de los aportes al Seguro Social Obligatorio en la Administración de Fondos de Pensiones que corresponda en sus oficinas de la ciudad de La Paz. El Tesoro General de la Nación actuará como agente de retención y presentará las planillas de manera desglosada tomando en consideración lo establecido en los párrafos anteriores.

El empleador del Sector Público que efectúa pagos salariales a

través de planillas descentralizadas con recursos distintos a los del TGN, deberán depositar, el monto de los aportes al Seguro Social Obligatorio en la Administración de Fondos de Pensiones que corresponda de acuerdo al domicilio del trabajador.
El registro del dependiente antiguo se efectuará en un plazo no mayor a los sesenta días calendario computable desde el primero de mayo de 1997, mediante el formulario "Solicitud de Registro y Traspaso" aprobado por la Superintendencia de Pensiones.

El dependiente nuevo debe registrarse en un plazo de diez días a partir de la fecha de iniciada la relación de dependencia. Vencido el plazo el empleador debe registrarlo en la AFP que corresponda en los próximos quince días.

5. DOMICILIO DEL DEPENDIENTE

El empleador del Sector Público deberá registrar a su dependiente y pagar la Cotización, Cotización Adicional, primas y comisión a la Administración de Fondos de Pensiones de acuerdo al domicilio del dependiente.

Así mismo deberá pagar en caso de que correspondiera, los Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales a la Administración de Fondos de Pensiones de acuerdo al domicilio del dependiente.

El domicilio es el lugar donde el dependiente ejerce su actividad laboral principal.

6. NUEVA ESCALA SALARIAL

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo I Artículos 1 al 3 del D.S. 24586 el Ministerio de Hacienda ha determinado mediante Resolución Ministerial la nueva escala salarial del Sector Público.

7. TOTAL GANADO

El total ganado es la suma de todas las remuneraciones mensuales de un dependiente provenientes de contratos laborales, antes de la deducción de impuestos. El máximo total ganado para la cotización obligatoria será el equivalente a sesenta (60) veces el salario mínimo nacional vigente.

8. DEDUCCIÓN, RETENCIÓN, Y PAGO DE LA COTIZACIÓN, PRIMA Y COMISIÓN.-

Cada mes, el empleador del Sector Público debe deducir y retener el 12.5% del Total Ganado del dependiente y pagarlo a la Administración de Fondos de Pensiones respectiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- 10.0% sobre el total ganado con destino a la Cuenta Individual del dependiente.
- 2.0% sobre el total ganado por prima del Seguro de Invalidez y Muerte causadas por riesgo común.
- 0.5% sobre el total ganado por concepto de Comisión de Administración para la AFP.

9.- PRIMA MENSUAL PATRONAL DEL SEGURO POR RIESGO PROFESIONAL

El empleador del Sector Público, con cargo a las partidas del Presupuesto General de la Nación aprobadas, debe pagar mensualmente a la AFP que corresponda la prima del 2% sobre el total ganado de sus dependientes, para financiar las prestaciones de invalidez y muerte causadas por Riesgos Profesionales.

10. PLAZO DE PAGO.-

El empleador del Sector Público deberá pagar la Cotización, Cotización Adicional, primas y comisión hasta el día veinte del mes en que devengan los salarios del dependiente, en consideración al programa de flujos de las recaudaciones tributarias.

Así mismo deberá pagar el Depósito Voluntario de Beneficios Sociales si correspondiere en los plazos establecidos en esta resolución.

Vencido el plazo y en caso de incumplimiento en el pago, el empleador del Sector Público incurrirá en mora. Por cada suma no pagada la Administración de Fondos de Pensiones cobrará la tasa de interés que resulte más alta entre: la rentabilidad promedio de los Fondos de Pensiones según circular de la Superintendencia de Pensiones.

La tasa bancaria activa comercial en moneda nacional con mantenimiento de valor promedio del mes al que correspondieren los salarios, según circular de la Superintendencia de Pensiones.

La Administración de Fondos de Pensiones acreditará todo pago parcial por el principal y los intereses proporcionalmente entre cotizaciones, cotización adicional, primas y comisión y si correspondiere el depósito voluntario de beneficios sociales.

11. INTERÉS INCREMENTAL.-

Si el empleador del Sector Público efectuó las retenciones y no las comunicó a la Administración de Fondos de Pensiones (AFP), o si las comunicó de forma incompleta o errónea, deberá pagar en beneficio de la AFP un interés incremental equivalente al 20% del interés aplicado a las sumas no pagadas.

Si el empleador efectuó las retenciones y las comunicó de modo completo y sin errores quedará liberado del pago del interés incremental, por un plazo de un mes computable a partir de la fecha en que devengan los salarios.

12. RECARGOS.-

Si el dependiente del Sector Público hubiese sido declarado inválido o hubiese fallecido durante el periodo en que el empleador del Sector Público no pagó la prima del seguro de invalidez o Muerte causada por Riesgo Común, el empleador debe pagar a la AFP, según corresponda, los siguientes recargos:

El 20% del capital necesario para el financiamiento de la pensión

para el beneficiario que no haya perdido su derecho por responsabilidad del empleador del Sector Público.

- e) El 100% del capital necesario para el financiamiento de la pensión para el beneficiario que haya perdido su derecho por responsabilidad del empleador del Sector Público.

13. PROCESO EJECUTIVO SOCIAL.-

Si el empleador del Sector Público no cumple con los plazos establecidos para el pago de la Cotización, Cotización Adicional, Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales (si correspondiere), Primas y Comisión, mas intereses y recargos, la Administración de Fondos de Pensiones procederá a la ejecución social ante los jueces de trabajo y seguridad social, de acuerdo a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil para el proceso ejecutivo.

La Administración de Fondos de Pensiones podrá iniciar la acción ejecutiva transcurridos 90 días calendario computables a partir de la fecha en que el empleador haya incurrido en mora.

Es título ejecutivo la nota de descargo de débito del empleador elaborada por la Administración de Fondos de Pensiones.

14. SANCIÓN PENAL POR APROPIACIÓN INDEBIDA.-

La Administración de Fondos de Pensiones podrá iniciar la acción penal por el delito de apropiación indebida según el artículo 345 del Código Penal, contra el ejecutivo responsable de deducir, retener y pagar la cotización, cotización adicional, depósitos voluntarios de Beneficios Sociales (si correspondiere), primas y comisiones destinadas al financiamiento de prestaciones del Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo.

Los informes de la Superintendencia de Pensiones constituirán prueba pericial de oficio.

15. COTIZACIONES ADICIONALES.-

Todo dependiente podrá convenir con su empleador el incrementar el monto de su cuenta individual mediante cotizaciones adicionales periódicas hasta un monto máximo de sesenta (60) salarios mínimos nacionales.

16. DEPÓSITOS VOLUNTARIOS DE BENEFICIOS SOCIALES.-

Todo dependiente del Sector Público protegido por la Ley General del Trabajo que tuviere derecho al pago de beneficios sociales podrá convenir con su empleador del Sector Público depósitos voluntarios de sus beneficios sociales, destinados a su cuenta individual, con el único objeto de incrementar el capital requerido para aumentar o anticipar el monto de la pensión de jubilación.

El empleador del Sector Público podrá hacer este pago por un monto fijo en una sola oportunidad, un porcentaje mensual del salario o un monto fijo mensual.

El pago de dichos montos se deberá efectuar en el plazo de quince (15) días calendario de suscrito el formulario correspondiente.

17. PAGO DE IMPUESTOS

Las cotizaciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y el Capital Acumulado para contratar el seguro vitalicio o mensualidad vitalicia variable establecidas en la ley de Pensiones y su reglamento no constituyen hecho generador de tributos.

Mientras los seguros de Invalidez y Muerte causada por Riesgo Común y Riesgo Profesional sean administrados directamente por las Administradoras de Fondos de Pensiones, las primas no constituyen hecho generador de tributos, según lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 24586 en su Artículo 15.

Las comisiones percibidas por las Administradoras de Fondos de Pensiones están sujetas al régimen general de tributación dispuesto por la ley 843 (Texto ordenado vigente) y sus reglamentos.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán emitir una única factura a nombre del empleador del Sector Público por el total de las comisiones pagadas por sus dependientes en base a las planillas de sueldos y salarios mensuales. El crédito fiscal contenido en tales facturas no podrá ser utilizado por el empleador, debiendo distribuirlo mensualmente entre sus dependientes en la proporción que les corresponda, en oportunidad de liquidar el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado RC-IVA.

18. FORMULARIOS

El empleador del Sector Público está obligado a llenar los siguientes Formularios Únicos autorizados por la Superintendencia de Pensiones y presentarlos a la Administración de Fondos de Pensiones que corresponda:

Formulario de Inscripción del Empleador
Solicitud de Registro y Traspaso
Formulario de Pago de Contribuciones Seguro Social Obligatorio

Estos formularios forman parte de la presente resolución.

Regístrese, archívese y comuníquese.

La Paz, 30 de mayo de 1997

Guillermo Aponte Reyes Ortiz
Superintendente de Pensiones

Tras la derrota en las elecciones

Chirac nombró Primer Ministro a Lionel Jospin

La coalición gobernante está obligada a una difícil cohabitación con la izquierda. El Presidente francés es el gran derrotado de estas elecciones legislativas.

PARÍS, (EFE). - El presidente francés, Jacques Chirac, ha quedado muy debilitado tras la derrota de sus filas en las elecciones legislativas y ahora se verá obligado a una difícil cohabitación con un gobierno de izquierdas presidido por el socialista Lionel Jospin.

El presidente de la República tuvo que aceptar ayer la dimisión del Gobierno conservador presidido por su correligionario neogaullista Alain Juppé, y nombró primer ministro al primer secretario del Partido Socialista (PS), Lionel Jospin, al que encargó la formación del nuevo Ejecutivo.

GRAN DERROTADO
Los comentaristas políticos coinciden en señalar que Jacques Chirac es el gran derrotado de estas elecciones legislativas, ya que su estrategia ha resultado ser completamente equivocada.

Cuando, el pasado 21 de abril, Chirac anunció la disolución de

la Asamblea Nacional con 10 meses de antelación y la convocatoria de elecciones, pretendía tener las manos libres hasta el año 2002, fecha en que concluirán sus siete años de mandato.

Para ello, necesitaba que el electorado renovara su confianza durante cinco años suplementarios a la coalición conservadora de neogaullistas (RPR) y centristas (UDF), en el poder desde 1993 y que en mayo de 1995 le cupo a la jefatura del Estado.

POLÍTICA DE AUSTRALIDAD

El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1998 se anunció bajo el signo de un rigor acentuado, para poder respetar los criterios de convergencia de cara a la moneda única, y ni Chirac ni Juppé querían que el próximo año la izquierda pudiera aprovecharse en la campaña electoral de esta política de austeridad.

Después de aprobar mandato

UE organiza Cumbre Eurolatinoamericana

LUXEMBURGO, (EFE). - Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) aprobaron ayer, lunes, el mandato para que se prepare la primera cumbre de jefes de Estado y de Gobierno comunitarios con los de los países latinoamericanos, que podría celebrarse en el primer semestre de 1999.

Los jefes de la diplomacia comunitaria daban así luz verde oficial a la propuesta española para que se celebre este encuentro, que deberá servir para "progresar de forma sustancial en nuestras relaciones políticas y económicas", según afirma la declaración que aprobaron los ministros.

El texto no menciona ninguna fecha para la reunión pero fuentes diplomáticas españolas manifestaron que podría celebrarse en el primer semestre de 1999 cuando

correspondiera la presidencia de turno de la UE a Alemania.

Uno de los objetivos de la cumbre podría ser la firma de acuerdos de liberalización comercial con México, Chile y los países de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), según afirmó el pasado viernes el comisario europeo responsable de las relaciones con estos países, Manuel Marín.

Los mandatos de negociación para dichos acuerdos podrían aprobarse a principios del año próximo por lo que habría un margen de un año para negociarlos. Los responsables del Comité Político de la UE y la Comisión Europea tendrán ahora que explorar el terreno sobre qué asuntos pueden tratarse en la futura cumbre y cual será la fecha más oportuna para celebrarla.



Juan Pablo II es recibido con mucho cariño en la ciudad Legnica, muy afectada por la desocupación.

Según Juan Pablo II

Desempleo, signo de subdesarrollo

LEGNICA (POLONIA). (ANSA). - El Papa afirmó ayer aquí que el trabajo del hombre no es una mercancía ni un instrumento, por lo cual el desempleo "es el signo del subdesarrollo social y económico de los estados".

En la segunda etapa de su viaje a su tierra natal, Juan Pablo II afirmó en Legnica, muy azotada por la desocupación, el tema del trabajo y del desempleo.

El Papa afirmó que también el empresario cristiano que de alguna manera "explota" a los trabajadores tiene que sentirse bajo acusación, y que los católicos tienen que esforzarse para adecuar a dicho principio el orden social y político.

En Legnica había habido hace cuatro años una batalla militar con 50.000 soldados rusos, porque en el centro de comando de rusos en Polonia, con un aeropuerto donde Juan Pablo II ofreció una misa de la que participaron 300.000 personas, muchos de las cuales llegaron de la República checa y de Alemania.

El altar se instaló en un gran cabaña de madera que se colocó una cruz gigantesca. Un espacio especial se reservó a los parroquianos de los campos de concentración nazi y de los gulag soviéticos y muchos niños tomaron su primera comunión.

Accidente minero 70 muertos en China

Pekín, (EFE). - Al menos 70 personas murieron en un gran accidente minero registrado la pasada semana en la provincia de Liaoning, nordeste de China, confirmaron ayer fuentes locales en Fushun, lugar de la explosión, que se produjo por un escape de gas.

La mina Beilongfeng, una de las mayores del nordeste de China, fue el escenario del accidente y está situada junto al

centro de Fushun, a 50 kilómetros al este de la ciudad (antigua Mukden) provincial.

Ya han sido rescatados 150 cadáveres y se cree que uno de los 68 mineros que se rescató se rescató brevemente y se ignoró si de algunos más que en las proximidades.

OBRAS del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° SCZ-172/97
(2da. Publicación)

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ A NOMBRE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LAGUNILLAS, EL TORNO, PORONGO Y SAN JOSE DE CHIQUITOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas, a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5341-2
CODIGOS: EF/SCZ/75022, 75025, 75034, 75035, 75036
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR
Valor del pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del Departamento de Santa Cruz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional, deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social de la ciudad de Santa Cruz, ubicadas en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

Bs. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal Prefectura del Departamento de Santa Cruz, hasta horas 12:00 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Prefectura del Departamento de Santa Cruz, a horas 10:30 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de la Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 6 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Buena para a paz

OBRAS del Gobierno Nacional

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
N° SCZ-167/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CHIQUITOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5329-1
CODIGOS: EF/08/SCZ/75036, EF/08/SCZ/75035
PROYECTOS: ESCUELA QUIMOME, ESCUELA VILLA FATIMA "EL PORTONCITO"
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1.100.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: Bs. 1.000.-

Ubicados en las comunidades de Quimome y Villa Fátima, Provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 13 aulas rectangulares, módulo administrativo, baterías sanitarias, cámara séptica y campo de absorción, mallas perimetrales, canchas polifuncionales.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San José de Chiquitos, hasta horas 8:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San José de Chiquitos, a horas 9:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Buena para a paz

OBRAS del Gobierno Nacional

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
N° SCZ-168/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PORONGO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5336-1
CODIGO: EF/08/SCZ/75022
PROYECTOS: ESCUELA CENTRAL PORONGO
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Ubicado en la comunidad de Porongo, Provincia A. Itabaz del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 8 aulas rectangulares, batería sanitaria, malla perimetral y cancha polifuncional.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Porongo, hasta horas 14:30 del día martes 1 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Porongo, a horas 15:00 del día martes 1 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Buena para a paz

OBRAS del Gobierno Nacional

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
N° SCZ-165/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL TORNO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5327-1
CODIGO: EF/08/SCZ/75034
PROYECTO: ESCUELA NACIONAL EL TORNO
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Ubicado en la comunidad de El Torno, Provincia A. Itabaz del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 9 aulas rectangulares, áreas administrativas, portería general polifuncional.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moldes esq. Chuquisaca No. 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de El Torno, hasta horas 10:30 del día martes 1 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de El Torno, a horas 10:30 del día martes 1 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

Santa Cruz, junio de 1997

Buena para a paz

para Latinoamérica

Celam pide a EE.UU. Plan Marshall

TEGUCIGALPA. (AP) - La Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) instó ayer a Estados Unidos a poner en marcha en el hemisferio un programa similar al Plan Marshall que Washington aplicó después de la Segunda Guerra Mundial para recuperar la economía de Europa y Japón.

El presidente de CELAM, arzobispo Oscar Andrés Rodríguez, dijo ante la prensa que "desafortunadamente, en América Latina se ha caído un Plan Marshall... la región ha sido olvidada por los países ricos".

SE OLVIDARON
"Cuando habrá un Plan Marshall para beneficiar a América Latina", se preguntó Rodríguez. Y, al mismo tiempo, se respondió: "creo que nunca porque Estados Unidos se olvidó de la región de nosotros".

Rodríguez se refirió así a una propuesta del presidente norteamericano Bill Clinton de aplicar en Europa del este

un plan similar al Marshall en los años 40.

AYUDA PARA SU DESARROLLO

"Lo que necesita el continente es ayuda para su desarrollo, pero eso no interesa a los países ricos, como Estados Unidos... con el desarrollo, Estados Unidos se evitaría el ingreso masivo de inmigrantes latinoamericanos y de drogas a su territorio", subrayó.

Rodríguez sostuvo que "es penoso que mientras en Alemania se derrumbó el muro de Berlín, en California se construye el muro de San Diego (en la frontera con México) para impedir la llegada a Estados Unidos de latinoamericanos ilegales".

CELAM encabeza un movimiento regional para lograr que los organismos financieros internacionales condonen la deuda externa de América Latina y combatir la creciente corrupción en los gobiernos del hemisferio.

Reveses de Latinoamérica

CONTAMINACION
Bogotá. (EFE).- Más de 400 toneladas de fertilizantes cayeron accidentalmente al río Magdalena, el más importante de Colombia, lo obligó a suspender el bombeo de agua para surtir a los habitantes de la zona, revelaron ayer las autoridades.
La gerente de Empresas Públicas de Mompox, Ana Elvira Castro, dijo que el vertido del producto fertilizante se produjo al volcar un flete de carga cerca de la localidad de Guamal, en el norte del país, que se registraron víctimas en el accidente.

EMPERADOR
BRASILIA. (AP).- El emperador del Japón Akihito y la emperatriz Chiko se reunieron ayer con el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, como parte de una visita de nueve días, que busca a reafirmar las relaciones entre los dos países, establecidas hace más de un siglo.

La pareja imperial fue recibida por Cardoso con honores de jefe de estado y la entrevista fue de carácter privado.
La visita es el "punto culminante" de las conmemoraciones del primer centenario de relaciones entre Brasil y Japón, que contaron también con la visita de Cardoso a Tokio y del primer ministro Ryutaro Hashimoto a Brasilia, en 1996, dijo el embajador de Japón en Brasilia, Akiyane Kiuchi.

OKLAHOMA
Denver (E.U.U.). (EFE).- Timothy McVeigh fue declarado ayer, culpable del ataque terrorista del 19 de abril de 1995 contra un edificio del gobierno federal en Oklahoma City, en el que murieron 168 personas y otros 500 resultaron heridos.
McVeigh, de 29 años y condecorado veterano de la guerra del Golfo Pérsico, se enfrenta a la pena de muerte, al ser declarado culpable de otros cargos que se le imputaban.

TORTURA
México. (EFE).- Decenas de campesinos han sido detenidos y usados por militares en el estado sureño de Guerrero, donde el EPR busca a miembros del grupo armado Ejército Popular Revolucionario (EPR), según han denunciado ayer, organismos de derechos humanos.

El EPR, que apareció públicamente hace un año, protagonizó la última pasada tres ataques armados en los que murieron cinco militares y cuatro subversivos, por lo que el Ejército desplegó sus tropas en esa zona en busca de los rebeldes.

A través de su Canciller

Colombia espera que Perú no se aleje de Grupo Andino

Los presidentes de los países andinos fijaron un plazo de 60 días a partir del retiro de Perú en abril para considerar su permanencia o no en la comunidad.

LIMA. (AP) - La canciller de Colombia María Emma Mejía expresó ayer el deseo de su país de que Perú continúe en la Comunidad Andina, de la cual es país fundador y se retiró por diferencias con los demás países miembros.

"Tenemos una enorme voluntad política junto con nuestros equipos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Comercio tratando de encontrar una solución que más bien nos de la permanencia del Perú en la Comunidad Andina. Es la voluntad de todos", dijo Mejía.

COMUNIDAD ANDINA

La canciller ratificó esta noche, junto con el canciller de Venezuela, Miguel Ángel Burelli, el Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Cartagena, suscrito en la ciudad peruana de Trujillo por mandatarios y cancilleres de los países andinos en abril del año pasado. El protocolo establece entre otras cosas el cambio de denominación de Grupo Andino a Comu-

nidad Andina.

"Ojalá que estos días que aún nos quedan, previos, o bien a la separación o a la continuidad de Perú en la Comunidad Andina, nos lleven precisamente a esa continuidad con reglas de juego de enorme transparencia que sean un significado de progreso y desarrollo de nuestras gentes", dijo Mejía.

Los presidentes de los países andinos fijaron un plazo de 60 días a partir del retiro de Perú en abril para considerar su permanencia o no en la comunidad.

La canciller señaló que el ideal sería mantener la unidad de la Comunidad Andina y poder negociar con Europa e iniciar conjuntamente negociaciones con el Mercado Común del Sur (Mercosur).

El presidente Alberto Fujimori decidió el retiro de Perú de la Comunidad Andina advirtiendo que el organismo continuaba con esquemas ya superados por Perú y que limitaba un comercio libre y leal. El grupo se formó en 1969.

En Santiago de Chile

Mineros cesantes ocupan Parlamento

SANTIAGO DE CHILE. (AP).- Unos 250 mineros desempleados ocuparon ayer el edificio de los diputados en Santiago, exigiendo que se les concedan iguales beneficios económicos que los obtenidos por un millar de trabajadores despedidos de las minas en abril.

Ningún diputado se encontraba en el edificio en el momento de la ocupación. La Cámara de Diputados funciona en el vecino puerto de Valparaíso, 120 kilómetros al noroeste de aquí. La sede de Santiago es de oficinas de trabajo parlamentario.

Entretanto, siete esposas de mineros siguen en huelga de hambre desde el viernes, en apoyo a las demandas de sus cónyuges.

Los manifestantes integran un grupo de unos 400 cesanteados el año pasado del yacimiento carbonífero estatal de Lota, 500 kilómetros al sur de aquí, que tras una huelga de casi tres meses, firmaron con el gobierno un pacto de indemnizaciones y beneficios legales.

Empero, otros mineros cesanteados en abril por el gobierno recibieron mejores indemnizaciones, por lo que aspiran al mismo tipo de regalías, que incluyen garantías sociales y para algunos, jubilaciones anticipadas.

El gobierno, que cerró la mina de Lota en abril tras décadas de producción deficitaria, se refusa a negociar con los mineros en Santiago. Dice que hablará con ellos, pero en Lota.

OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-156/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-5329-1
CODIGO:	EF08 / CHQ / 15061.
PROYECTO:	ESCUELA SECCIONAL ARPAJA BAJA
Costo Secciones	I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta	Sus. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 5 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Arpaña Baja, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, hasta horas 15:30 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, a horas 16:00 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997

OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-153/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-5327-1
CODIGO:	EF08 / CHQ / 15068.
PROYECTO:	NUCLEO CENTRAL PALACIO TAMBO
Costo Secciones	I, II, III, V, VI y VII: Bs. 1.100.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta	Sus. 1.000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 9 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Palacio Tambo, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 10:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, a horas 10:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997

OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-154/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-5327-1
CODIGO:	EF08 / CHQ / 15068.
PROYECTO:	NUCLEO CENTRAL 12 DE ABRIL-MALLIRI
Costo Secciones	I, II, III, V, VI y VII: Bs. 1.100.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta	Sus. 1.000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 9 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Malliri, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 10:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, a horas 10:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997

OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL N° CHQ-155/97
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-5328-1
CODIGO:	EF08 / CHQ / 15063.
PROYECTO:	ESCUELA SECCIONAL HUANCARANI
Costo Secciones	I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta	Sus. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 5 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Huancarani Alto, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, hasta horas 15:30 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, a horas 16:00 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997

En Lima

OEA definirá su papel de integrador del continente



Ecuador, México y Venezuela entregaron los documentos de ratificación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, ante las autoridades de asamblea general de esta instancia continental.

El Presidente Alberto Fujimori y el secretario general de la OEA, César Gaviria durante el acto inaugural.

LIMA (EFE). La Organización de Estados Americanos (OEA), quiere definir en Lima su papel en el proceso integrador del continente para adaptarse y ser realmente útil a los gobiernos de América en estos nuevos tiempos.

De ahí que, a propuesta del canciller de México, Ángel Gurría, los cancilleres hayan estudiado la posibilidad de convertir a la OEA en una especie de "secretaría ejecutiva" de las cumbres ministeriales y presidenciales.

Según ha podido confirmar EFE en fuentes diplomáticas, esta proposición mexicana fue planteada durante la reunión informal de cancilleres que se celebró justo antes de que diera comienzo el período de sesiones de la XVII Asamblea General de la OEA.

Tras ser inmediatamente secundada por la delegación de Canadá, los cancilleres decidieron elaborar un proyecto de resolución por el que se otorgue a la OEA esa responsabilidad.

CORRUPCIÓN

Ecuador, México y Venezuela depositaron ayer, lunes, los documentos de ratificación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción ante las autoridades de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco de la XXVII asamblea general del organismo regional que se celebra en Perú.

De manera simultánea entregaron también otros documentos similares referidos a la Convención Interamericana para el Cumplimiento de las Sentencias Penales en el Extranjero.

La entrega de los documentos fue hecha ante el secretario general de la OEA, César Gaviria, por los ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador, José Ayala Lasso; de México, Ángel Gurría, y de Venezuela, Miguel Ángel Burelli.

México pide retorno de Cuba a la OEA

LIMA (EFE). El canciller mexicano, José Ángel Gurría, ha dicho ayer, ante la OEA en la capital peruana, que Cuba "es una asignatura pendiente" en el continente y ha pedido su reincorporación inmediata a los trabajos de la Organización.

Gurría volvió así a hablar en favor de Cuba, que es miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) pero cuya participación quedó suspendida desde 1962.

El secretario de Relaciones Exteriores de México insistió en que "hay abundantes y muy recientes ejemplos de que el diálogo, la comunicación y los flujos libres de comercio e inversión son mejores alternativas que el aislamiento, los embargos y las sanciones".

Gurría fue el artífice de la declaración por la que la XXVI Asamblea solicitó al Comité Jurídico Interamericano que emitiera un dictamen respecto a la extraterritorialidad de la Ley "Helms-Burton" con la que EEUU pretende reforzar el embargo que impone a la isla desde hace 35 años.

Sobre la "certificación"

EE.UU. busca el diálogo en la OEA

Lima (EFE). Estados Unidos adoptó ayer ante la Organización de Estados Americanos (OEA) una posición más conciliatoria con respecto al tema de la "certificación" en la lucha contra la droga, y espera que, a través del diálogo, "el proceso se pueda mejorar".

En su intervención ante la Asamblea General de la OEA, el asesor del presidente Bill Clinton para América Latina, Thomas McLarty, explicó que con la "certificación", que anualmente otorga el Departamento de Estado, EEUU quiere asegurarse de que el dinero se gasta bien.

McLarty explicó que es un proceso "comprensible si se tiene en cuenta que con él se pretende asegurar que el dinero de los contribuyentes estadounidenses sirve para ayu-

dar a países que están comprometidos en la lucha contra los narcotráficos.

El asesor presidencial reconoció que es un "proceso burocrático" y afirmó que "mientras más se discute, mejor es el resultado".

Por eso, McLarty dijo que "a través de un diálogo con los países de nuestro hemisferio, somos capaces de conseguir una mejor coordinación y en nuestros esfuerzos comunes".

En este contexto, McLarty citó al magnate de los negocios estadounidenses, Bill Ford, y afirmó que "mejor es el principio, pero juntos es progresar y juntos es tener éxito".

TORRE AZUL

Invierta para trabajar donde todos desearían vivir...

En venta exclusivas oficinas de 125 hasta 550 m². 106 parques, 5 ascensores (3 panorámicos), 1 vado y 1 de servicio, 100% flotante, sofisticado sistema de calefacción, aire acondicionado y calefacción, red de comunicación y recepción y sala de espera, restaurante y cafetería, piscina cerrada, hidromasaje seco y húmedo, gimnasio, masaje, etc. Referencia: 11 de Octubre No. 2346, Tel. 01292626, e-mail: comser@inet.bo.

San Miguel, calle 21
esq. Montenegro
Telf.: 791122

Buenas Noticias

La vida es fácil con KETAL

KETAL
SUPERMERCADO

Estrenos

YOKULT

Sus principales beneficios se encuentran en el calostro, un alimento saludable y nutritivo, elaborado de forma cuidadosa para mantener todas sus propiedades naturales.



Ganadores de canastones

SABADO 26/04/97
Juan Cristobal Araoz

SABADO 03/05/97
Sara Nattes

SABADO 10/05/97
Hsu Fen Yi

SABADO 17/05/97
Tania Stach

SABADO 24/05/97
Candelaria Sánchez Velez

Esta semana

PANADERIA

Para acompañar sus meriendas o comidas con la gran variedad en panes que reservamos para usted; de molde o inglés, integral, moreno o negro, de trigo, salvado o francés siempre frescos.



¡Tiempo de Abundancia!

Con las ofertas de Ketal



Oferta válida del 3 al 9 de junio

¡Con cada compra participe en el sorteo semanal de un fabuloso canastón!

NUESTRA ATENCION
AL CLIENTE LO CONFIRMA

GENTE DE HOY



Sr. J. Marzana

Yo prefiero venir de compras al supermercado porque es agradable, uno encuentra productos de calidad para el uso general del hogar. Siempre novedades en todas sus góndolas y eso me gusta.

RECETA

Riñón al Jerez

INGREDIENTES
750g de riñones de ternera, en lonjas
2 dientes de ajo picados
1 cucharada de perejil picado
4 cucharadas de aceite
1 copa de jerez seco (puede ser sustituido por vino)
• Pimienta negra molida y sal al gusto.

PREPARACION
Ponga agua en una cacerola al fuego y cuando hierva, coloque los riñones en un colador, y escórralos. En la cacerola, de modo que les llegue el vapor de la agua. Déjelos 10 minutos para que se sequen un poco.
Vierta el aceite en una sartén al fuego y caliente añada los ajos. Cuando comience a humear, agregue los riñones, saltéelos a fuego medio durante 5 minutos y riégue con el jerez.
Añada el perejil, deje cocer unos minutos y sirva.
Sirva los riñones acompañados con arroz cocido y sus productos en la sección de alimentos.

Gerardo Yáñez:

Hacer música es una forma de luchar por la comunidad"

JAIME PADILLA
CELO POR EL FOLKLORE
Existe otro tema espi- que quisiera abordar. Se trata del ostensio- de la población boli- a en la defensa de su lore.
Yo parto del principio cuando hay un foco de iación cultural, es bueno. es potente, el alcance de y más allá- se va debili- Hay mucha gente ex- era que va a Bolivia y nde a tocar nuestra mús- istos, lógicamente, no le van la misma fuerza y tonall- que los originarios. Es como char hablar el aymara a un án. Esto nos permite com- der que nuestra cultura al es fuerte. Los bolivia- no debemos certarnos ni nos celos porque ni no- os, los mestizos, somos ori- es. Más bien hay que ver le un punto de vista positivo ue los franceses, chilenos y s toquen nuestra música. otros en el corazón sabemos es boliviana.

¿Yel respeto a la pro- ad de origen?
Aquí hay un detalle. Si os nosotros actuáramos ese principio noble y sin- o, no tendríamos que tocar guitarra ni en realidad, en europeos. En realidad, inclu- ais todo es europeo, inclu- el monolito de la plaza del io en La Paz. El boliviano celo porque en Chile bai- a la danza de los Caporales, y que comprender que ellos ubien se han inclinado ha- esa música que se llama rica andina. Yo creo que hace provecho porque de manera se hace conocer lo del folklore andino.
Quiero citar un ejemplo para ar el caso. El conjunto Jajras, en Bolivia, inició algo más de dos décadas revolución musical. Y lo un gringo, uno de sus ponentes, Gilbert Favré, tocaba flauta en Suiza; dejó

su instrumento europeo para tomar la quena y les enseñó a los mestizos -Los Chascas, Los Payas y otros conjuntos compuestos por jóvenes de la ciudad- a recuperar los instrumentos nativos. Un gringo nos ha tenido que enseñar -un tabú por entonces- a tocar la quena. Ahora nadie se acuerda del él, y si lo ven le dirían que ese gringo está robando la quena, pero se olvidan que fue el autor primordial para que un instrumento de viento discriminado sea hoy el orgullo del paceño.

Tenemos que dejar esa mentalidad chauvinista. Como decía el comandante Che Guevara, "el momento que Latinoamérica se una, el mundo va a temblar". Remitiéndonos a la cosmovisión musical aymara, la música no tiene fronteras y deberíamos vivir y practicar en comunidad, pero la comunidad no puede terminar en la aduana con Chile, ni mucho menos en la frontera con Yunguyo, Perú. Hacer música es también una forma de luchar por esa comunidad.

EL CHARANGO ES EUROPEO
— Hace un instante nombraste el charango. ¿Por qué dices que no es boliviano?

El charango viene de la ciudad italiana de Trieste. Lo que digo está comprobado en los museos. La guitarra viene de España. Tomando en cuenta estos datos, si creo que hay que defender la cultura, pero no frenarla. La cultura es como la piedra del río lavada por el agua de los tiempos: es la misma, pero nunca la misma. Ahora, si citamos al folklórico, viene de la palabra alemana folk = clara. La claridad total, la fotografía, la radiografía de un pueblo. Más concreto: la cultura en sí es un foco de irradiación. Ojalá pudiéramos alumbra al mundo entero, y empezarán a tocar todos, a bailar y cantar la música boliviana.

CHACALTAYA
— Hablemos del compromiso que tienes como músico con el grupo Chacaltaya.
— Pretendemos ser fleas a lo

GERARDO YÁÑEZ. El músico boliviano director del grupo Chacaltaya. "La música es diálogo y no un show montado", sostiene.



que dicta el interior y la espiritualidad que sentimos. Los medios técnicos al alcance pueden ser una quena, una antara o una orquesta, un coro o todos juntos, eso depende del tema, es una parte externa, simplemente de sonido. En realidad el músico utiliza los instrumentos y el que escucha debe sentir el fondo de esas vibraciones en su alma. La música es el diálogo y no un show montado.

— ¿Cómo explica la meditación musical que ustedes interpretan?

— No es vibración por vibración, ni lo que está de moda. Sino lo que la esencia no permite todavía captar, una eternidad en nuestro campo finito. Captamos a nuestros dioses a nuestra

manera, ese contacto con lo eterno a través de la música, por eso se llama meditación o música de autocontemplación, y no algo carnavalesco.

LAS DANZAS
— ¿Las danzas bolivianas sufrieron una evolución o se han debilitado en su origen y esencia?

— Los bailarines de los Caporales han dejado enano a Elvis (Presley) en trajes y movimientos. Eso es simplemente un espectáculo carnal y nada más. No hay nada en profundidad, al contrario, con las danzas imitamos a los que han venido a chiclearnos. Hay mucha gente que se identifica con ellos. Una buena parte de las danzas actuales que dicen lla-

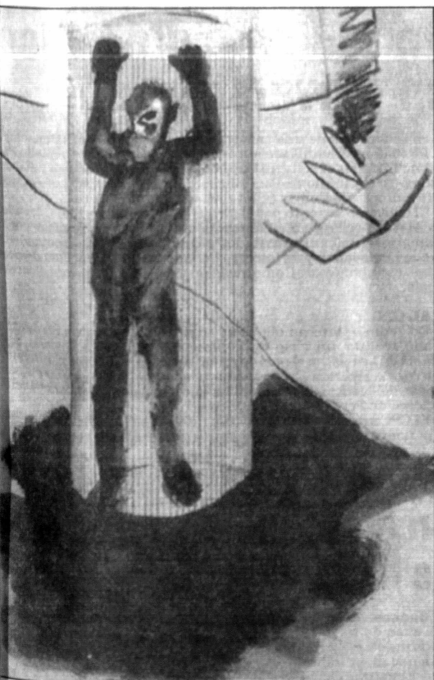
Esta es la segunda parte de la entrevista que Jaime Padilla logró en Malmö, Suecia, con el músico boliviano Gerardo Yáñez. El charango es europeo, la danza del caporal es hormonal, los bolivianos son chauvinistas. Estas son algunas de sus provocadoras declaraciones.

marse folklóricas son sólo una manifestación hormonal: las chicas quieren mostrar las piernas, los hombres lo fuerte que pisan, es un problema sexual de fondo, como cualquier psicólogo lo afirmaría. Pero nada tienen que ver estas manifestaciones con la cultura espiritual de los Andes.

CANTANTES COMPROMETIDOS
— Para finalizar, en América Latina, en una determinada época, surgieron cantantes comprometidos con la injusticia social y con la liberación de los pueblos pero en la actualidad hay muy pocos en ese terreno. ¿Qué ocurre?

— Los músicos, hoy en día,

tienen muy poca conciencia. A muchos les gusta cantar y les gusta hablar de solidaridad con los pobres; no hacen nada por ellos y siguen viviendo muy solvemente a costa de la pobreza. Hay muchos cantantes que dicen combatir la injusticia social, cantan al pobre, al obrero, pero son pura pantalla. Eso mismo ocurre con Mercedes Sosa -lo digo abiertamente-, nadie le pregunta cuanto dinero gana cantando a los pobres y qué realmente ha hecho por los pobres de la Argentina o Sudamérica. A excepción del cantante Carlos López, en Bolivia y la Trova Cubana, muchos artistas no son consecuentes con el latir profundo del Che Guevara, Mahatma Gandhi y Martin Luther King.



ORIGEN DEL MUNDO. Jorge Edwards definió su nueva obra que es "una reflexión sobre el amor a partir de la vejez".

Presentó "El origen del mundo"

El novelista chileno Jorge Edwards es un defensor del triunfo del amor

En su nueva obra, calificada como una especie de disimulada autobiografía, reflexiona sobre el amor a partir de la vejez.

MARÍA AMPARO LASSO

Ciudad de México, (dpa) - Si antes el desencanto marcó la producción literaria del chileno Jorge Edwards, ahora la afirmación del amor pese a todos los conflictos se convierte en el eje de su última novela "El origen del mundo", que se presentó en el Palacio de Bellas Artes de Ciudad de México.

REFLEXIÓN SOBRE EL AMOR

"No es una novela sobre el fracaso literario, sino una reflexión sobre el amor a partir de la vejez personal y acerca de la realidad actual a partir de la vejez del mundo, donde al final triunfa el amor", dijo Edwards en entrevista con la Agencia Alemana de Prensa (dpa).

Publicada por Tusquets en la colección Andanzas, "El origen del mundo" narra, como en una especie de disimulada autobiografía, las veleidades de Felipe Díaz, un intelectual cincuentón que dilapida su talento

en el whisky, las mujeres, la bohemia y la política.

ESCRITOR FRACASADO

Sin perder su pasión por la crítica a la intelectualidad latinoamericana, Edwards parece regocijarse en este libro con una implacable descripción de lo que él considera el "escritor fracasado".

"Hay los escritores baratos y simplificadoros, y los escritores fracasados, donde me incluyo yo, porque hay una noción de insatisfacción permanente, de que la mejor obra es la que vendrá más adelante", afirmó el autor de "Fantasmas de carne y hueso", "Anfitrión" y "Museo de cera".

Si se le pide que confiese sus parecidos con Felipe Díaz, no vacila en reconocer que es como todo el mundo, que le gustan las mujeres y el whisky, pero aclara: "No jalo cocaína ni me suicidaría como mi personaje. Yo soy un escritor un poco más concentrado que él".

PERSONA NON GRATA

Hace casi tres décadas Edwards fue enviado como encargado de negocios a La Habana por el gobierno de Salvador Allende. Su gestión duró apenas tres meses y su testimonio posterior, "Persona non grata", se convirtió en una de las primeras denuncias sobre lo que él calificó como la "perversión" del proceso revolucionario cubano.

Entonces, su atrevimiento le suscitó algunas enemistades y también nuevas complicidades. Mientras rompía con Carlos Fuentes, a quien tildaba de frívolo, recibía elogios de otro gigante de la literatura mexicana: Octavio Paz.

A la distancia Edwards lamenta su alejamiento de Fuentes, a quien describe hoy como "una persona muy brillante, lleno de curiosidades y de intereses variados".

Si algunos intelectuales, como Mario Vargas Llosa, hicieron un tránsito dramático de la izquierda hacia el liberalismo,

para Edwards todo fue más discreto. "Yo fui un poco más reacio frente a la izquierda cuando era la gran moda, y mi evolución no fue tan traumática", confesó.

Sostiene que la economía de libre mercado en su natal Chile ha tenido algunos efectos negativos sobre la vida cultural, pero considera que hay un resurgimiento de la lectura y ciertos espacios "marginales pero vivos" para la creación teatral y pictórica.

Pese a su amarga vivencia en Cuba, la diplomacia siguió ejerciendo un fuerte poder de seducción, desde la UNESCO donde aún es representante de su país y presidente del comité encargado allí de los derechos culturales.

Y aunque califica de "aburridos, difíciles y pesados" algunos momentos de su transitar por esa organización, se satisface de haber podido escribir "El origen del mundo" y el borrador de una nueva novela en estos últimos años en que sortea la dualidad escritor-diplomático.

¿Quiere saber cómo se llama el árbol de su casa?

Festival "Llama de Plata" en Santa Cruz

p.2

p.2

▼ El Secrad y la experiencia de editar un CD en sus estudios

▼ Periodismo científico en universidades

p.3

p.2

La Mujer en la CULTURA

Cecilia Pacheco de Jiménez en la pintura



"TEMPRANO". Cuadro de Cecilia Pacheco. "La chola me parece un personaje muy especial. Es fuerte y trabajadora", dice.

Pilar Contreras

Cecilia Pacheco nació el 29 de marzo de 1966 en La Paz. Afirma que desde muy pequeña sintió la necesidad de dibujar y pintar a diario. "Siento un inmenso placer cuando trabajo con las manos. Empecé a pintar cuando vivíamos en Potosí. Es una ciudad muy fría, creo que empecé a utilizar los colores como una forma de contrarrestar la algeidez del panorama". Su interés por la pintura se fortaleció a los doce años. Cecilia participó en los diferentes talleres que ofrecía la Academia de Bellas Artes. "Fue una etapa especial. Quería acercarme más a la pintura, pero pienso que el artista es solitario. Siempre estás en un mundo que tú mismo creas, es complicado que alguien te entienda. La pintura para mí es un lugar que responde a la soledad, a ese mundo que te encierra". En 1981 empezó a trabajar como ayudante de un taller de restauración. "Para mí el trabajo con las manos me da un placer infinito. Todos tus sentimientos los plasmas en el papel. Los cuadros son como hijos para mí... creo que siento un poco de dolor cuando los vendo".

Cinco años después se trasladó a la ciudad de La Paz. Estudió con Juan Arta y cursó algunos talleres en la Facultad de Artes. En este período empezó a trabajar en formato pequeño. "Descubrí el trabajo en miniatura y me encantó. El espacio que tengo para pintar es tan pequeño... creo que lo disfruto más".

Los cuadros de Cecilia re-

tratan la vida de la mujer nativa. "La chola me parece un personaje muy especial. Es fuerte y trabajadora. Su fortaleza es íntima e intensa, pero es una mujer marginada". La artista afirma que lo que más le gusta pintar son los contornos de las polleras. "Casi sin querer siempre dibujo polleras. Me encanta que sean redondas y de colores muy fuertes. Su movimiento acompaña a la mujer en todos sus caminos y en todas sus historias".

Cecilia expuso en Potosí junto a los Artistas Plásticos del Ande, con el objetivo de dar a conocer esa ciudad antes de que sea destruida. "Pienso que Potosí ha marcado mucho mi forma de ver las cosas. Cuando pinto me invaden los colores, brotan de mí infancia. Las formas van surgiendo, primero como un bosquejo, luego salen a flote las imágenes que absorbi durante mi infancia. Muchas veces me sale una cosa diferente a la que había pensado".

Cecilia no muestra en sus cuadros los rostros de los personajes porque piensa que el retrato es algo muy personal. "Creo que es el cuadro, en su globalidad, el que refleja un sentimiento. Lo que sí mantengo como constante en mi obra es la esperanza. Sale de manera espontánea".

Cecilia prepara para este año una nueva exposición. Agencia Gesta con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, Subsecretaría de Género.



"LA VENTA". Otra pintura de Cecilia Pacheco. "Los cuadros son como hijos", afirma.

Lea el Manual de Arbolado Urbano

¿Quiere saber cuál es el nombre del arbolito que está en su casa?

Floripondio, Kishuara, Ceibo, Jacarandá, Aromo, Acacia negra, Acacia floribunda, Ciprés, Eucalipto, son algunos de los árboles que viven en la ciudad de La Paz. Ahora tienen un libro dedicado exclusivamente a ellos.

Ana Arze, arquitecta y Heleen Weeda, ingeniera agrónoma y arquitecta paisajista, son las autoras de "Manual del Arbolado Urbano", un libro interesante que se ocupa del aspecto y rol que juegan los árboles en la urbe.

De acuerdo a las autoras, en el Manual se recomiendan cerca de 40 especies arbóreas, tanto nativas como exóticas, para su aplicación en jardines privados, calles y parques.

La portada muestra un ambiente urbano atractivo, y las ilustraciones en el interior de las 170 páginas, contribuyen a seguir los pasos para re-verdecer el espacio paceño.

CONOZCA SU ARBOL

Este Manual constituye una guía para nombrar y (re)conocer las especies arbóreas que componen los parques, calles y jardines privados de la ciudad de La Paz.

Las autoras buscan, de acuerdo a lo apuntado en el Prólogo, lograr un acercamiento del habitante de la ciudad hacia su entorno natural y lograr así una relación madura entre ambos.

El documento comprende criterios de selección, técnicas de plantación, preparación de suelos, elementos de protección, formas de riego y mantenimiento inicial de árboles, con el fin de motivar al ciudadano a que sea actor fundamental en el cuidado de los árboles que se encuentran en su patio, jardín, acera o área verde próxima.

Este trabajo en su etapa ini-

cial, afirman Arze y Weeda, formó parte del proyecto denominado "El árbol en el paisaje urbano de la ciudad de La Paz".

y lo presentó Ana Arze como asistente al Curso de post-grad en Formación Ambiental que se impartió en Argentina.

LOS ARBOLES EN LA PAZ

La vegetación original en el valle de La Paz, se encuentra degradada, afirma este Manual, por las actividades humanas; es poco densa y predominan arbustos y hierbas.

Los árboles, especies cultivadas, existen en áreas aisladas de la ciudad: en las laderas de la cuenca con fines de protección o en las zonas central y sur como ornamento", se dice.

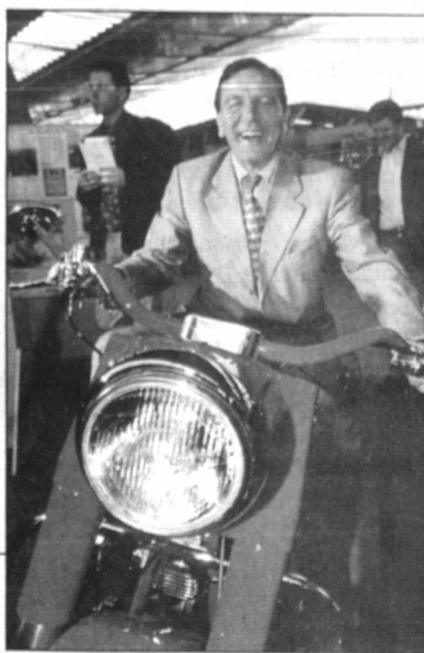
En La Paz, las especies de árboles forman parte de la zona andina.

Estas presentan la ventaja de que demandan exigencias ecológicas mínimas, ya que pertenecen al medio y se adecúan más pronto y mejor a él. Una vez establecidas, afirman las expertas, estas plantas requieren de menor cuidado y mantenimiento.

Los árboles nativos en La Paz responden a los siguientes nombres: Aliso, Floripondio, Kishuara, Ceibo, Jacarandá, Queñua, Algarrobo, Cerezo criollo, Sauce criollo, Arbol canario.

Entre las especies introducidas, oriundas de Australia, Norteamérica, Europa, Asia y África, se encuentran Aromo, Acacia negra, Acacia floribunda, Cedro, Ciprés, Eucalipto, Fresno, Pino radiata, Plátano, Alamo balsamero, Alamo italiano, Sauce llorón y Olmo chino.

CIPRES.- Pertenecen a la familia Cupressaceae, y su nombre científico es Cupressus macrocarpa. Mide de 10 a 12 metros, su follaje es denso, y tiene flores amarillas solo en octubre. Puede vivir en ambiente soleado, a media sombra o en plena sombra.



Expo 2.000 en Alemania

De camino al tercer milenio, la Oficina Internacional de la Exposición Mundial con sede en París, ha adjudicado a Alemania la organización de la "Expo 2.000" en Hannover. Esta muestra, que tendrá como base a la capital de Land Baja Sajonia, será la primera con un tema obligatorio para todos los países participantes: "Hombre, naturaleza y técnica".

Se ha previsto la asistencia de más de 40 millones de visitantes. Los preparativos, de acuerdo a la gente de Inter Naciones, se realizan de forma acelerada. Junto al pabellón alemán, informaron, se hallará el "Parque temático" en el cual se mostrará la evolución del mundo hacia el futuro. El director en jefe de la expo, Theodor Diener, desea conseguir la participación de Steven Spielberg como "Dramaturgo en jefe" para este Parque.

La estructura básica de los temas se basa en la Agenda 21 de la Conferencia de la Cumbre de Naciones Unidas que se realizó en 1992 en Río de Janeiro. Se han elegido temas como salud y alimentación, vivir y trabajar, medio ambiente y desarrollo, comunicación y cultura, ocio y movilidad, entre otros.

En la motocicleta Gerhard Schröder, primer ministro de Land Baja Sajonia.

Se busca su enseñanza

Periodismo científico en universidades

La realización de una campaña orientada a lograr la difusión del Periodismo Científico como materia regular o de especialidad en el convenio de cooperación interinstitucional entre el Círculo de Periodismo Científico (CPC) y la Universidad de Bolivia (AIB).

El convenio suscrito por el dirigente Edwin Pérez del Círculo de Periodismo Científico (CPC) y la Universidad de Bolivia (AIB) Marco Arellano, también señala el interés de realizar seminarios y talleres orientados a dar a conocer la creación de muchos bolivianos y fortalecer el conocimiento científico, distantes, estudiantes de Comunicación y divulgadores de la ciencia en el país.

EL CPC

En reunión interna del CPC, cumplida el pasado mes de junio, se definió realizar un ciclo de conferencias sobre la Historia de la Ciencia en La Paz, en el mes de julio. También se estableció el registro para periodistas, estudiantes y divulgadores y se acordó el trabajo de la comisión, que convocará al primer congreso del Periodismo Científico.

El CPC se reunirá nuevamente hoy, a las 15:00, en la sede de periodistas.

En Argentina

Crearán Parque con fósiles de hace millones de años

Buenos Aires, Jun (EFE).- La localidad de El Chocón, provincia de Neuquén, tendrá un parque que contendrá fósiles de dinosaurios y de árboles de alrededor de 100 millones de años de antigüedad, se informó ayer, lunes.

El parque contendrá fósiles de dinosaurios herbívoros y tortugas, entre otros animales prehistóricos, y varios pedruzcos fosilizados de distintas especies de árboles, comprendidos en el período cretácico medio a inferior, paleontólogo Rubén Darío Carolini, en declaraciones que publicó el diario bonaerense "La Nación".

Además abarcará zonas de terreno deprimido donde se observan las diferentes capas de tierra que se fueron acumulando a lo largo de millones de años, puntualizó Carolini, director del área de la Villa de El Chocón y director de este emprendimiento. Aunque el circuito del Parque Cretácico, tal como será diseñado, aún no está definido, se espera que incluya el Museo de la Villa de El Chocón, donde se exhibe el esqueleto del dinosaurio carnívoro y denominado por esa razón "Gigantosaurus Carolini".

"El Carolini", tal como se llama a este dinosaurio, mide unos 10 metros de largo, 4.40 de alto y 10.000 kilos de peso, fue hallado en las cercanías de El Chocón, a 70 kilómetros de la ciudad de Neuquén, capital de la provincia de este mismo nombre.

A tres kilómetros del mismo nombre, se descubrieron fósiles de dinosaurios carnívoros y herbívoros, bipedales y cuadrúpedos, de unos 97 millones de años, que se observan por los futuros visitantes del parque.

El Parque Cretácico, cuya fecha de apertura aún no está decidida, también contendrá los Acanthosaurus Gigantes, fósiles de distintos sedimentos que emergen del lago y cuya antigüedad oscila entre los 50 y los 60 millones.

CINES

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: EL QUIN-
TO ELEMENTO.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: EL SANTO.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: DONNIE
BRASCO.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 14:45 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: UN DIA
MUY ESPECIAL.

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 323546
Matinée Hs. 15:30 y Tanda
Hs. 19:30: KENNEDY: AÑOS DE
CREACION - DIAS DE DUELO Y El
Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: Bufón
Show presenta la Revista Cómic

Musical: ¿DÓNDE ESTÁ EL PRESIDENTE?

ESTELAR
Parque Líbano
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: CONGO - LOS PICAPEDRAS Y LA NOCHE DEL DEMONIO.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs.
19:00: SPACE JAM Y MATILDA.

PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 14:30: LAS BRUJAS DE SALEM Y LOS HIJOS DE LA CALLE.

MADRID
Matinée Hs. 14:45: LA GUERRA DE LAS GALAXIAS Y EL IMPERIO CONTRAATAKA Tanda Hs. 18:45: LA GUERRA DE LAS GALAXIAS Y EL IMPERIO CONTRAATAKA Y CODIGO FLECHA ROTA.

MANFER
Tel. 373596
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs.
19:00: EL IMPERIO CONTRAATAKA Y EL REGRESO DEL JEDI.

Seminario sobre gestión de los Derechos de Autor

Del 4 al 6 de este mes se realizará el seminario Gestión colectiva del Derecho de Autor y los Derechos Conexos, en el Centro Iberoamericano de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El seminario tiene como objetivo informar a los participantes sobre la importancia y las tareas que se deben realizar sobre la gestión colectiva del Derecho de Autor y Derechos Conexos, sus alcances en el marco de la implementación de sociedades de gestión y potenciar los recursos humanos en esta área. El seminario está dirigido a jueces, fiscales, abogados, compositores, intérpretes, editores, artistas plásticos, fotógrafos, escritores, fotógrafos e interesados en general. El evento está organizado por la Secretaría Nacional de Cultura, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Agencia Española de Cooperación.

El tema tiene particular interés para el país que, después de la aprobación de la Ley de Derecho de Autor y su reglamento, encamina a su plena implementación.

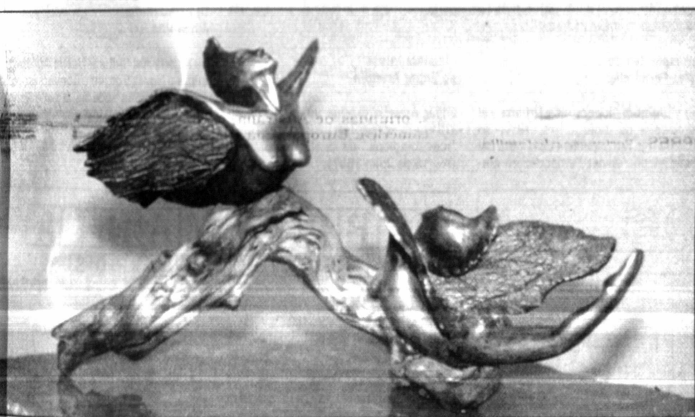
PROGRAMA
Las sesiones del seminario, en la mañana y en la tarde, estarán integradas por conferencias de expertos de la OMPI y profesionales bolivianos.

Entre las conferencias que se dictarán se puede citar: "Derechos básicos de Derechos de Autor y Derechos Conexos" a cargo de María Victoria Oramas Leuro, administradora del programa de cooperación en materia de Derecho de Autor de la OMPI para países en desarrollo; "Situación nacional del Derecho de Autor y los Derechos Conexos" a cargo de Raúl Medrano, director nacional de la oficina de Derechos de Autor de la Secretaría Nacional de Cultura; "Funcionamiento básico de la gestión colectiva" por Ulrich Uchtenhagen, consultor de la OMPI; "Estructura jurídica de la gestión colectiva" disertación de Vanissa Santiago, directora ejecutiva de la Unión Brasileña de Compositores; "Aranceles, tarifas y recaudación" por Gustavo Vignoldi, director general de la Asociación de Autores del Uruguay y "La gestión colectiva en Bolivia" a cargo de Oscar Castro, presidente de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores.

Otros temas que se tratarán son: "Protección Internacional del Derecho de Autor y los Derechos Conexos", "El papel del Estado en la gestión colectiva", "El rol de los autores y editores en la gestión colectiva" y "Protección social y cultural, tratamiento del folklore".

INFORMACIONES
Mayores informaciones sobre este seminario pueden solicitarse a la Secretaría Nacional de Cultura: casilla 7846, fax 02-361798, La Paz o al Instituto Iberoamericano de Formación: casilla 875, fax 03-322217, Santa Cruz.
El costo de inscripción es de 20 U\$S que incluye la entrega de material impreso, refrigerios y certificado.

Esculturas de Giancarla Muñoz Reyes en el Hotel Los Tajibos



ESCULTURAS.- Una de las obras de Giancarla Muñoz, que actualmente se exhibe en Santa Cruz.

Un grupo de las más recientes creaciones de Giancarla Muñoz, integra la muestra de esculturas que se presenta en Santa Cruz, a invitación del Hotel Los Tajibos.

Para esta conocida artista la cultura es "...Tan sólo respirar a través de las manos y dejar fluir la energía que vive en tu alma".

Giancarla estudió en la Academia de artes y diseño de China, escultura, pintura y decoración en porcelana.

Realizó un curso de esmaltes en España y de escultura en Italia. También cuenta con estudios en la Escuela Nacional de Artesanía de México.

En la Universidad Católica

El SECRAD y la experiencia de editar un CD en sus estudios

Con equipos propios, el SECRAD ha producido un disco compacto con música interpretada por grupos de la Universidad Católica. Es una nueva experiencia que abre muchas posibilidades para este centro de capacitación.

El Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo (SECRAD), dependiente de la Universidad Católica, acaba de culminar una nueva experiencia en cuanto a la aplicación de la tecnología al servicio de la educación: la edición de un disco compacto (CD) con diez temas musicales interpretados y algunos de ellos compuestos por grupos de alumnos de la misma universidad.

EXPERIENCIA
José Luis Aguirre, director del Secrad, servicio creado en junio de 1996, explicó a PUERTA ABIERTA que el área de producción de su institución comprende dos brazos, uno de producción de sonido y el otro de producción del video y televisión.

El área de sonido es la mejor equipada, según establece el mismo Aguirre. Posee un equipo de sistema digital que permite editar grabaciones no sólo en CD sino también en cassette DAT, un sistema digital que evita la pérdida de detalles de audio. "Esto es lo que permitió pensar -dice José Luis Aguirre- en lanzarnos a una primera experiencia de producción de nuestros CDs".

Es así que aprovechando la actividad del Taller de Música Popular dirigido por el conocido músico Alvaro Montenegro, que

depende del departamento de Extensión de la Universidad Católica, que se incentivó la conformación de grupos de estudiantes. Cuatro fueron seleccionados para grabar interpretaciones y canciones propias en el CD. "La producción es casi total en cuanto a creatividad", manifestó satisfecho Aguirre.

VANGUARDIA
"Pensamos -dice José Luis Aguirre- que con esta experiencia nos colocamos a la vanguardia de la producción sonora en todo el sistema universitario nacional. La Universidad Católica y el Secrad cuentan con la tecnología y equipos más avanzados. Podemos responder con la máxima calidad a las demandas más exigentes de cualquier entidad, sobre todo en la producción educativa".

PROYECTOS
El director del Secrad anunció que la producción de este CD motiva a que se lancen otros retos del mismo género. "De este estudio han salido en los últimos meses no solamente el CD que tenemos en nuestras manos, sino también un primer cassette de la serie Perilobros con los cuentos de Oscar Cerruto", informó. Perilobros es una colección de literatura iberoamericana que publica mensualmente



SECRAD.- Su director, José Luis Aguirre, en la sala de edición de audio.

te PRESENCIA. "El cassette nos está abriendo puertas para encontrar socios interesados en dar continuidad a nuestro trabajo, como la UNESCO".

CARACTERISTICA TECNICA
Marcelo Bustillo, responsable del área de audio del Secrad, explicó a PUERTA ABIERTA algunas características técnicas del equipo con el que trabajan. Se tiene, informó, una consola TASCAM compacta digital de

24 canales con tres grabadoras digitales con multipistas de 8 canales, todas controladas con sincronizadores de alta precisión, con un control remoto que les permite cubrir hasta 48 canales. Se tiene, además, la posibilidad de masterizar en cassette normal lo mismo que en cinta abierta de 1/4 de pulgada, y finalmente está el sistema digital DAT. También están equipados con ocho procesadores de efectos y tres monitores profesionales con diferentes tipos de parlantes.

El Festival "Llama de Plata" se inició ayer



SENSATEZ Y SENTIMIENTOS, se presenta en el "Llama"

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Ayer lunes comenzó en la ciudad oriental el XXV Festival "Llama de Plata". Durante siete días en la Casa Municipal de la Cultura "Raúl Otero Rieche" se proyectarán las mejores películas exhibidas en el país a lo largo de 1996. Estas cintas son: "Sensatez y sentimientos", "Nixon", "El marido de la peluquera", "Doce monos", "Siete pecados fatales", "El cartero" y "Mi familia".

El festival, al igual que los anteriores años, se realiza bajo el auspicio de la filial boliviana de la Organización Católica Nacional del Cine y el Audiovisual (OCICA) y de la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Boliviana. A la finalización del festival el jurado emitirá su fallo. Para sus miembros evaluarán el contenido humano de las películas y sus mensajes en torno a los valores fundamentales de la dignidad humana; la calidad técnica será otro factor que evaluarán en cuenta los integrantes del jurado.

Los filmes seleccionados para esta versión del festival "Llama de Plata" se proyectaron hace unas semanas en la ciudad de La Paz. Aquí, el evento concluirá el sábado 8. Se exhibirá una película por día en tres funciones.

Mercedes Sosa cantará en La Habana

BUENOS AIRES, (ANSA).- La cantante argentina Mercedes Sosa confirmó ayer que participará en la XIV edición del Festival Mundial de la Juventud, que se realizará entre el 28 de julio y el 5 de agosto en La Habana, y donde actuarán también el italiano Jovanotti y el dominicano Víctor Víctor.

En un comunicado de prensa, Mercedes Sosa adelantó que presentará en La Habana junto a Víctor Heredia y a uno de los principales renovadores del folklore local, Peto Carabajal.

También es posible que León Gieco acompañe a la cantante. El festival, según se adelantó, se realizará en un escenario al aire libre montado en el Malecón, y contará también con "foros de debate" sobre derechos humanos, infancia y ecología, entre otros temas.

CINE TEATRO

MONJE CAMPERO

HOY

GRAN ESTRENO

ANORA CON EL SONIDO DEL FUTURO

DOLBY DIGITAL

ALGO ESPERA EN LA OBSCURIDAD PACIENTEMENTE EN LA ENTRADA DEL UNIVERSO, PARA TENER UNA OPORTUNIDAD DE EXTINGUIR LA VIDA Y TODA SU LUZ.

BRUCE WILLIS

GARY OLDMAN IAN HOLM MILLA JOVOVICH

EL QUINTO ELEMENTO

NO existe un futuro sin él

TODO PUBLICO

MATINEE Hrs. 15:30

TANDA Hrs. 19:00

NOCHE Hrs. 21:30

Nota: Para comodidad de nuestro público amigo, nuestra sala cuenta con CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

Murió uno de los grandes del jazz

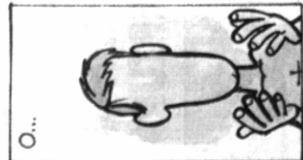
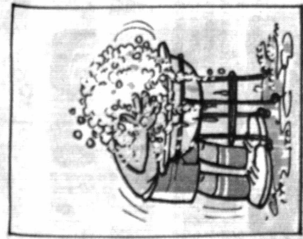
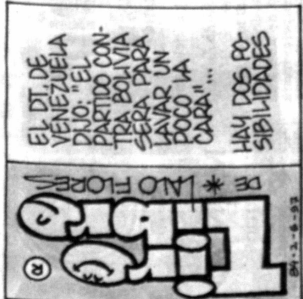
En los 30, "Doc" se unió a la orquesta de Cab Calloway y, luego, tocó con Fletcher Henderson, Eddie Haywood, Marcelino Guerra y Benny Goodman.

Festival de cine para niños en Argentina y Venezuela

En cada una de las subsecciones el festival durará seis días, en coincidencia con las vacaciones escolares de julio, y se pasará una selección de lo programado en Montevideo.

La Asociación Cultural de la localidad de Peñaranda 100 años de su fundación, a la que están invitados los 3ro. y 4to. media, el día jueves 5 de mayo a las 9:30.

A 61x61 grid for a crossword puzzle. The grid is mostly white with some black squares. Numbers 1 through 61 are placed in the top-left corner, indicating the starting positions for the words. The grid is rotated 90 degrees clockwise.



RATIFICACION

Bolivar ha procedido con consecuencia al confirmar a Luis Orozco como director técnico. Evidentemente dolió la eliminación de Copa y, sobre todo, la pérdida del pase a semifinales, pero no se puede negar que el director técnico consiguió en el ciclo cosas importantes, no sólo en el contexto internacional, sino también en el doméstico, con dos clásicos ganados consecutivamente y la satisfacción de la obtención del primer torneo de Liga, aspiración que muy recientemente se cumplió.

Queda, todavía, un buen tiempo para el segundo certamen de Liga y ningún profesional con absoluta seguridad - conoce al plan- tel como Orozco, factor de suma importancia en el fútbol.

A tener en cuenta, asimismo, que los celestes jugarán con menor presión que varios de sus adversarios, los que se quedarán con las manos vacías. Bolívar, quierase o no, dispone de una chance adicional para el subcampeonato si es que no consigue encaramarse como protagonista del próximo campeonato.

Esos y otros factores justifican la ratificación de un entrenador que es de la casa, porque hace rato que cuando las papas quemaban va al frente con indiscutida honestidad profesional.

Seguramente hay quienes comprenden - aunque son minoría - que un resultado, hecho coyuntural por donde se lo mire, no tiene porque ser razón de cambio.

Incendiario anda suelto

Estocolmo, 2 (ANSA). Un pirómano destruyó dos estadios de Estocolmo, el de atletismo y el de tenis, que figuraban entre las instalaciones propuestas por el Comité promotor de la candidatura de la capital sueca como sede de los Juegos Olímpicos del 2004.

El incendio que devastó aunque primero el estadio atlético de Ostermalm en el centro de la ciudad y veinte minutos después el estadio de tenis, fue probablemente provocado por un hombre alemán identificado que fue visto por algunos testigos cuando había de la instalación deportiva.

Bebió y se accidentó

Santiago de Chile, 2 jun (EFE). El chileno Paolo Vivar, lateral del Cobreloa e internacional sub 20, fue detenido el pasado fin de semana, tras protagonizar en estado de embriaguez un accidente de automóvil en la ciudad de Calama, en el que una joven que lo acompañaba resultó herida de gravedad.

Así lo confirmaron los dirigentes, quienes precisaron que los hechos ocurrieron en la madrugada del domingo, horas después del partido que el Cobreloa perdió ante Universidad Católica.

Según las autoridades policiales de Calama, confirmaron a Vivar como una revelación en el fútbol juvenil, dilo positivo en el contexto de una semana que se le practicó después de volcar en las afueras de la ciudad el automóvil que conducía.

Hay de todo en Ecuador

Quito, 2 jun (EFE). La selección ecuatoriana de fútbol está integrada por varios jugadores graciosos, malhumorados, vanidosos, creyentes, los buenos mozos y el indolente amante del fútbol.

Según la televisión local "Teleamazonas" Luis Capurro -capitán del equipo- es "el más serio" del grupo, el más creyente de la religión católica es Alberto Montano.

Wagner Rivera, por su parte, se ha ganado el sobrenombre de "garpapata". El naturalizado Ariel Graziani, es el que más suspiros arranca a las juveniles. Iván Hurtado, es el vándalo del grupo. El mediocampo de los "chicos" es el más "cascarrabias".

Osvaldo de la Cruz, el más tímido es Héctor Carabali, mientras que el experto en las artes culinarias es Jimmy Blandon.

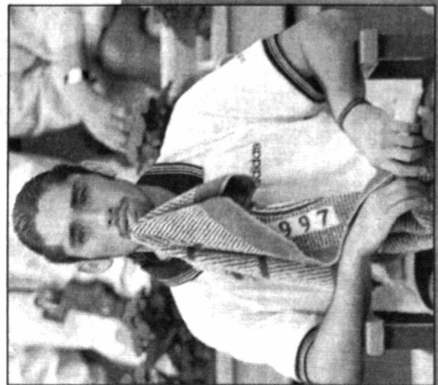
Angel Fernández, es el levantapierdas para fanas.

Pidió el Emperador

Sao Paulo (Brasil), 2 jun (EFE). El emperador de Japón, Akihito, solicitó y logró que el partido final del Campeonato de Sao Paulo, previsto para ayer, domingo, sea disputado el próximo jueves, poder asistir por primera vez a un estadio de fútbol.

Akihito cumple desde el sábado una visita oficial a Brasil, cuya agenda fue expresamente modificada para su asistencia al encuentro final entre Corinthians y Palmeiras.

Las fuentes diplomáticas añadieron que el emperador es un admirador de los deportes.



París: Marcelo Filis, el jugador más querido de la selección francesa, se encuentra en el hospital. El jugador francés más querido de la selección francesa, se encuentra en el hospital. El jugador francés más querido de la selección francesa, se encuentra en el hospital.

Para tomar nota

■ En estos días el fútbol se recibió con complacencia el porcentaje de votación que alcanzó Guido Loayza, lo que le asegura una reelección en el Congreso Nacional por el ADN.

Todos speran, sin embargo, que el ex presidente de la Federación Boliviana de Fútbol así como trabajó para que Bolivia llegue al Mundial de Estados Unidos '94, también lo haga en el plano político; eso sí, sin olvidar el deporte, porque quiere que no, aquí estuvo la base de su éxito en la preferencia de los electores.

■ En Colombia hay gente del fútbol que observa algunos pasajes que da la FBF en el juego de sus recursos.

Dicen, por ejemplo, que si se puede pagar más de veinte millones para que Juan Manuel Peña venga a trabajar cinco días con la selección después vuelven a la selección, tranquilamente se puede salvar el mundo. Pero el país club más importante del país es el de la selección.

Drury S. ya, que el año pasado se leiró su aniversario de tenario y desde entonces espera que la Federación honre su compromiso.

■ Curso de arqueros.

Este fin de semana, en las distintas sedes de la Copa América, se dictarán especialmente para los jugadores la vez que a partir de esa competencia entrará en vigencia una nueva reglamentación. En el juego, el guardameta solo puede tener el balón 6 segundos, no más.

Los mismos porteros de la Selección Nacional deberán interiorizarse en esta regla para no verse sorprendidos en los corajes oficiales.

■ Luis Fernando Suárez, jugador de las filas de San José, afirma dos ofertas para seguir su carrera deportiva fuera del país.

Una de ellas da cuenta de la posibilidad de ir a Grecia y otra al Perú. En ambos casos, gestores de sus asuntos, Marcelo Sotomayor y Fernando Ochoaizpur son los que ofrecen ese par de posibilidades.

■ Las Elecciones Generales también fueron motivo de comentario en el deporte, como lo fueron los colegas ayer, mientras veían el trabajo de la Selección Nacional, los unos luso supuestamente alanzas para apuntar el nuevo Presidente de la República.



Lumbert Gutiérrez, preocupado, se aplica una bolsa de hielo sobre la rodilla derecha. El volante se lesionó ayer y los médicos mantuvieron reserva en torno al diagnóstico. ¿Una ausencia para Valera?

"ESTAMOS LISTOS"

"Para jugar y ganar", señala el DT López

LUMBERT, ¡LA BANDA!

CONFIRMADO LUIS OROZCO

EL TIGRE AL CUSCO

COPA AMERICA A OCHO DIAS BOLIVIA '97

RATIFICADO OROZCO COMO DT DE BOLIVAR

Tras reunirse ayer con el entrenador del campeón nacional Luis Orozco sostuvo que el hecho de que el presidente de la institución haya ratificado en sus funciones a todo el cuerpo técnico ello nos da tranquilidad para programar el trabajo que efectuaremos desde el 16 de junio para afrontar el segundo campeonato", agregó.

Más adelante prosiguió diciendo que "nos volveremos a reunir con el presidente del club, Luis Mercado para el siguiente campeonato de Copa Libertadores en forma acortada durante el torneo local y la Copa Libertadores de América", agregó.

EQUIPO
Los jugadores que no alternaron durante el primer campeonato prosiguen trabajando a órdenes de Fernando Salas junto a los integrantes de la división pre-profesional para jugar el torneo y clasificarse como campeones a la siguiente edición de Copa Libertadores de América", concluyó el joven dirigente.

Por su parte el entrenador del campeón sábado en homenaje a Hernán Cajo.

Premio Mayor

ENTREGA A CASTILLO SE PRODUCIRA EL 22



Ramiro Castillo

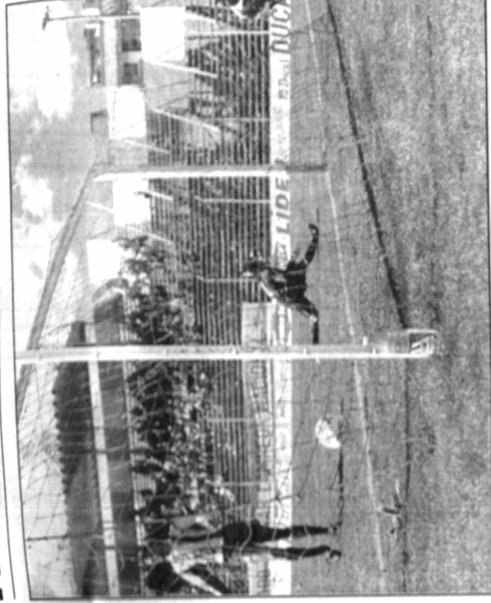
SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA) - El Premio Mayor, distinción que otorga anualmente el periódico "El Deber", será entregado el 22 de este mes en esta ciudad, al mediocampista Ramiro Castillo, en acto especial que está siendo preparado para llevarse a efecto en el auditorio del importante medio de comunicación fue efectuada en enero de este año.

Después de ser seleccionado por el jurado de periodistas deportivos para que determinen cuál fue el mejor jugador de la temporada. Producto de esa consulta salió elegido el destacado jugador de los registros de Bolívar y también seleccionado nacional.

Recordamos que los ganadores de las anteriores ediciones del Premio Mayor de "El Deber" fueron los siguientes futbolistas:

1991 - Miguel Ángel Rumba. 1992 - Alvaro Peña. 1993 - Marco Antonio Elcheverry. 1994 - Erwin Sánchez. 1995 - Juan Berthel Suárez.

A esta lista se añadirá el nombre de Ramiro Castillo.



Estadio de Tembladerán, escenario de los celestes.

Para que se comunique SAN JOSE DIO PLAZO DE 48 HORAS A BARRIENTOS

antes posible, de tal forma que el trabajo lo vayamos encarrando con anterioridad", dijo el dirigente.

"La comunicación que ha intentado tener el club con el profesor Barrientos no ha sido posible ya que tampoco su celular estaba encendido", agregó.

agregó que ese no es un problema que en el caso de agua, si el caso se diese, pues vamos a tener que recurrir a una rescisión de contrato unilateral, porque su ausencia sólo perjudica a San José. El club está enviando una comunicación a Barrientos en sentido de que si no se presenta en el plazo de 48 horas, vamos a dar una rescisión por parte de él.

En el caso de los refuerzos, Barrientos presentó una terna en la que están incluidos dos jugadores que el directorio no está de acuerdo con esto, por lo que en el tema de refuerzos, Barrientos no habría presentado un planteamiento concreto que definir. Los dirigentes tienen una lista de posibles refuerzos que quieren discutir con el técnico.



Victor Barrientos

ORURO, 2 (PRESENCIA) POR QUIEN DIO BALENCIA. Dirigente del club San José expresaron algunas molestias por la presentación de un jugador de comunicación, en sentido de que el profesor Victor Barrientos había dado un plazo hasta el treinta del mes anterior para reunirse con el directorio y además que se le debería cancelar algunos adeudos, lo cual no es cierto.

Carlos Sandy presidente de San José, señaló que el club no tiene nada de malo con los miembros del directorio han intentado comunicarse, y hasta en sentido de que si no se ha reunido, y le convocamos en forma escrita, como también por teléfono y tampoco Barrientos se hizo ubicar, de tal suerte que nosotros no sabemos de qué está andando. Yo quiero desmentir cualquier irresponsabilidad de parte del directorio, al contrario nosotros hemos estado dándole con especial la comunicación técnica en Oruro, señalando que él continúa con su trabajo. Nosotros exigimos que Barrientos tenga sinceridad con el club lo más técnico.

¡Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el país!

- \$us 10 cargamos últimos paquetes en español full de CO. DATA JET CENTER. Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco. 317527
- EFFECT ACULAR OFERTA** PENTILUM 200 MHz SVGA CO. LORHD 2.5 GIGAS \$us. 1.099 GABARITA EMPICO 16 DE JULIO PISO 1 DEPTO 2
- EFFECT ACULAR OFERTA** PENTILUM 133 MHz SVGA CO. LORHD 1.26 GIGAS \$us. 799 CREDITO EDIFICIO 16 DE JULIO PISO 11 DEPTO 2
- EFFECT ACULAR OFERTA** COMPUTADORA 133 \$us. 1.605 CON REALIDAD VIRTUAL VIVA LO FUTURO PISO EDIFICIO 16 DE JULIO PISO 11 DEPTO 2
- EFFECT ACULAR OFERTA** COMPUTADORAS \$us. 350 ACEPTAMOS PARTE DE PAGO COMPUTADOR ANTIGUAS CREDITO EDIFICIO 16 DE JULIO PISO 11 DEPTO 2
- TRANSFORMAMOS ORDENES** TAS COMPUTADORAS A MODERNISIMAS 586 CAMBIAMOS FANTALLAS MONO A COLORES EDIFICIO 16 DE JULIO PISO 11 DEPTO 2 (PRADO)
- PARTES DE COMPUTADOR** RESACUSAMBLADORES CON GARANTIA PRECIOS ECONOMICOS EDIFICIO 16 DE JULIO PISO 11 DEPTO 2

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en todo el País

EN SANTA CRUZ SE VENDE

En esta casa de 2.300 m2 con un terreno de 1.200 m2, se vende una casa de 4 habitaciones, 3 baños, cocina, sala y comedor, con calefacción central, con piscina, con jardín, con terraza, con garaje, con 30 por ciento de terreno de la casa, con 30 por ciento de terreno de la casa, con 30 por ciento de terreno de la casa.

Figura: Ref. 10-47573 oficina, 10-47573 domicilio.

SU CARGA DE BRASIL

Atesoamiento comercial y transporte (mercadería y pasajeros) en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Llámenos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Pídanos el (11) 230-9364. 225-8869 fax (11) 229-9345 (FIC:BBAS) en Santa Cruz de la Sierra. Tel. 5-22616, 5-21242, fax 5-207-58 (JOENAL LTDA).

- Local 1A Pérez Velasco. 317527
- \$us 987 PENTILUM/166 8MB** 1.20B SVGA COLOR. DATA JET Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco. 317527
- \$us 1.133 PENTILUM/200 16 MB** 2.10B Video 1MB SVGA color. DATA JET. Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco. 317527
- \$us 746 586/133 8MB** 1.20B SVGA COLOR. DATA JET. Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco. 317527
- REFABRICACION** mantenimientos actualizaciones de ACER IBM a 586 o PENTILUM DATA JET Pérez Velasco Local 1A. 317527
- \$us. 889 PENTILUM/133 8MB** 1.20B SVGA COLOR. DATA JET Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco. 317527

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en todo el País

POR EXTRAVIO

QUEDA ANHE DON LA CUENTA Nº 00-34-02211-A DE AUTUAL LA PRIMERA PERTENECIENTE A C.E. (LOS TRES). RE-DETERMINABLE. TELEFONO: 242280.

Por motivo de viaje

Se vende una propiedad de 2 hectáreas en Chulumani (ofertable), el lote se encuentra en las cercanías del hotel San Barroloé. Ref. 831-495, preguntar por Juana Calisaya.

COCHABAMBA

HUGO MEDIAS CAPLINA CACERES.

VENDO CHANDLER DOBLE OFICIO, RAYADORA, COMPUTADOR, REF. 60503 Oruro.

ORURO

VENDO CASA RENTABLE OFICIO. Dirección PAGO. DOR ESQ. JUNIN. TELF. 7764480 DE NULO EL RUC. 7764480 DE

¿Desea vender, permutar, alquilar su casa, o necesita personal?

Anuncie en los

SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

¿Desea ofrecer materiales de construcción?

Anuncie en los

SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

¿Desea alquilar su casa o departamento?

Anuncie en los

SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

